

MEMORIA ANUAL



TVN



TVN TVN.cl 24HORAS TV CHILE nTV TVNPlay TVN REGIONES TVN8

TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIA 2023

0

Carta del Presidente del Directorio	04
Carta de la Directora Ejecutiva	06

2

GOBIERNO CORPORATIVO

Directorio	52
Evaluación del Directorio	64
Funcionamiento del Directorio	65
Asesorías al Directorio	66
Inducción a nuevos directores y directoras	67
Auditores externos	68
Capacitación del Directorio	68
Comités del Directorio	70
Ejecutivos principales de la administración	76
Remuneraciones Directorio y principales ejecutivos de la administración	78
Organigrama	80
Auditoría interna	82
Modelo de prevención de delitos	83
Canal de denuncias	84
Conflictos de interés	86
Transparencia activa	87

1

QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

Identificación de la organización	10
Identidad corporativa	12
Nuestra historia	16
Hitos en las transmisiones de TVN	20
Estructura de la propiedad	40
Estrategia	41
Industria	42
Actividades y negocios	46
Certificaciones	48

3

NUESTRA EMPRESA

Estatuto legal de la empresa	90
Rol de TVN mandatado por la Ley	91
Hitos programáticos 2023	92
Deportes	115
Prensa	123
Red Regional de TVN	130
TV Chile: nuestra señal internacional	132
NTV: nuestro canal cultural familiar	134
TVN Play: nuestra APP	139
Digital	140
TVN 3	142
TDT: televisión digital terrestre	143
Nuevos negocios	145

4

NUESTRA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Patrocinios, alianzas y auspicios	150
Actividades de extensión	159
Premios y reconocimientos	162

6

RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

Aporte a los ODS de ONU	190
Canales de diálogo con los grupos de interés	191

8

GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Factores de riesgo	208
Planes de inversión	211
Patrimonio	212
Política de dividendos	213

10

ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

222

5

COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Hitos 2023	168
Dotación	169
Política de equidad de género	181
Movilidad interna	182
Capacitación y beneficios	183
Derechos Humanos en las prácticas laborales	186
Seguridad y salud ocupacional	187

7

GESTIÓN OPERACIONAL Y AMBIENTAL

Propiedades e instalaciones en explotación	196
Seguros	198
Proveedores	199
Clientes	200
Responsabilidad social y compromisos ambientales	201

9

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes 2023	216
Hechos relevantes posteriores 2023	218

11

ANÁLISIS RAZONADO

290

CARTA DEL PRESIDENTE



Divulgar la cultura, la educación, la participación ciudadana y las identidades regionales, también se enmarca dentro de nuestra razón de ser como televisión pública.

Para nadie es un misterio que la empresa atraviesa por un momento complejo en términos de rating y resultados financieros. Sin embargo terminamos el año con lecciones aprendidas y la convicción de que tenemos la materia prima que se requiere para salir adelante.

El tremendo despliegue realizado con motivo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023 y las más de 11 millones de personas que vieron el evento a través de las pantallas de TVN, demostró que es perfectamente posible compatibilizar nuestra misión pública con programación de calidad y exitosos niveles de audiencia que apuntalen la sustentabilidad económica de la empresa. En este sentido, la decisión de levantar toda la programación habitual de nuestra señal principal, junto con ofrecer segmentos especiales en Canal 24 Horas y NTV dedicados a los Juegos, y una propuesta de hasta 10 señales simultáneas en formato digital, resultó un acierto que fue reconocido por el público de manera transversal.

2023 también fue un año de conmemoración. El 11 de septiembre se cumplieron 50 años del Golpe Militar de 1973. Y Televisión Nacional de Chile presentó una programación especial en distintos formatos y plataformas. Desde una superproducción de alta factura audiovisual como "Los mil días de Allende"; pasando por series como "Adoptados, la historia que nos falta" y "La sangre del camaleón"; documentales como "Hawker

Hunter, el ruido del silencio"; un programa como "Chile 50", que realizó un recorrido por las últimas 5 décadas de nuestra historia; hasta una completa cobertura del Departamento de Prensa, con entrevistas y reportajes. Parte de nuestra misión pública como TVN es difundir los valores democráticos y los derechos humanos, que junto con la memoria constituyen elementos fundamentales para cimentar nuestra convivencia como sociedad democrática.

Divulgar la cultura, la educación, la participación ciudadana y las identidades regionales, también se enmarca dentro de nuestra razón de ser como televisión pública. Y este sentido, la transmisión de grandes festivales como Olmué y Viña del Mar representan una valiosa oportunidad para conectar con los territorios, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales a nivel local, junto con proyectar estos eventos más allá de las fronteras, a través de nuestras distintas señales.

Conectar a Chile es otro de los desafíos que asumimos como TVN. Desde 1969, cuando comenzó sus transmisiones la Red Austral de Punta Arenas, hasta la década de los '90, cuando se conformó una sólida cadena de 9 centros regionales que producen noticiarios y contenidos locales. Un hito relevante en cuanto a conectividad, es que logramos digitalizar el 100 por ciento de nuestras 238 concesiones de televisión, desde Visviri al Territorio Chileno Antártico, pasando por Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández. Confirmando su posición de liderazgo a nivel de industria, hoy Televisión Nacional de Chile llega con sus señales TVN y NTV en alta calidad de imagen y sonido a todo el territorio nacional. Todo esto fue posible gracias a las inversiones realizadas con el aporte de capital extraordinario aprobado por el Congreso Nacional, para la transformación digital del canal público. Y también por el generoso despliegue

del equipo técnico y humano de TVN, que superó una serie de adversidades en el proceso de digitalización de nuestras plantas transmisoras.

Para ratificar el compromiso del gobierno corporativo con la descentralización, en abril el Directorio en pleno se constituyó en la Región de Coquimbo desarrollando una intensa agenda de trabajo en terreno, que incluyó reuniones con el equipo del centro regional y una serie de autoridades, además de encuentros con representantes del mundo académico y medios de comunicación locales. Un hito importante en el marco de esta visita fue la firma de un convenio de colaboración entre TVN y la Universidad Católica del Norte, para la difusión de investigaciones científicas y contenidos con impacto en la comunidad local y nacional.

En 2023 vimos nacer la nueva señal TVN 3, que surgió para ofrecer lo mejor de nuestro archivo audiovisual a la ciudadanía. Un canal lineal de contenido histórico disponible en formato digital y a través de cableoperadores, que se suma a nuestro ecosistema de medios conformado por la señal principal, señal internacional TV Chile, NTV, Canal 24 Horas, TVN Play y plataformas digitales.

Un conjunto de señales para llegar a distintas audiencias y un equipo capaz de producir contenidos de alta calidad, con el sello de pluralismo, independencia, autonomía y objetividad que distingue a nuestra programación, son nuestras principales herramientas para seguir trabajando.

FRANCISCO VIDAL SALINAS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

CARTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA



Con el esfuerzo, dedicación y profesionalismo de todo el equipo, TVN estuvo a la altura de un año marcado por grandes eventos y desafíos.

Como Directora Ejecutiva de Televisión Nacional de Chile, presento la Memoria Anual 2023 del canal, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y sostenibilidad. Por primera vez reportamos nuestra información de acuerdo a los estándares fijados por la Norma de Carácter General (NCG) N° 461, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que incorporó políticas, prácticas y metas en temáticas sociales, medioambientales y de gobernanza (ESG).

Con el esfuerzo, dedicación y profesionalismo de todo el equipo, TVN estuvo a la altura de un año marcado por grandes eventos y desafíos. Desde la amplia cobertura de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, los festivales de Olmué y Viña del Mar, hasta la digitalización total de nuestra red de transmisión.

Como organización hemos establecido una hoja de ruta con tres objetivos fundamentales: la generación de contenidos en múltiples plataformas, que nos permitan fortalecer el rol público de TVN y expandir su cobertura hacia audiencias distintas de la televisión lineal o tradicional, como el mundo digital; mantener la estabilidad económica y financiera, para asegurar la sustentabilidad de la empresa; y poner a las personas en el centro de TVN.

Un hito que quedará en nuestra larga historia de compromiso con Chile y su diversidad territorial y geográfica, fue la transformación digital de nuestra planta de transmisión ubicada en la Base Presidente Eduardo Frei Montalva, en el Territorio Chileno Antártico. Era la última de las 238 estaciones que nos faltaba por

digitalizar, y lo logramos antes del vencimiento del plazo legal. De esta forma consolidamos la posición de liderazgo de TVN a nivel de industria, para emitir nuestros contenidos en alta calidad de imagen y sonido mucho antes del apagón analógico.

Nuestra plataforma informativa Canal 24 Horas, por cuarto año consecutivo, se impuso en sintonía a más de 200 canales de la grilla de la televisión de pago, con una oferta que combinó 20 horas diarias de programación en vivo, más de 3 mil entrevistas y nuevos programas.

NTV, nuestro canal cultural familiar, celebró su segundo aniversario desde su salida al aire con una gran oferta de contenidos de cultura, ciencia, arte, entretenimiento, educación y patrimonio. Cada una de las franjas horarias se ha potenciado en una búsqueda multiplataforma para conectar con sus audiencias, a través de una programación donde el 90 por ciento de los contenidos corresponde a producción nacional, con un fuerte componente descentralizador: de los 63 programas que NTV estrenó en 2023, 17 fueron grabados o producidos íntegramente en distintas regiones de Chile.

Nuestra señal internacional, TV Chile, que llega a más de 20 países y 13 millones de hogares, sigue siendo la plataforma de encuentro de los chilenos y chilenas en el extranjero. Con el programa "Conectados" como emblema, la señal cumple una doble función de carácter estratégico: por un lado permite exportar contenidos de producción nacional, y al mismo tiempo representa la principal ventana de conexión para los millones de compatriotas que viven fuera del territorio nacional.

En 2023 se sumó una nueva señal a nuestro ecosistema de medios: TVN 3, con lo mejor de nuestro archivo audiovisual, el más completo y valioso de la industria televisiva en Chile.

Todos estos logros se han materializado gracias a una organización comprometida y que destacó en el ranking IMAD, que mide la presencia de mujeres en la alta

dirección. TVN se ubicó en el puesto número 11 entre las 134 empresas evaluadas. La organización Mujeres Empresarias, también nos distinguió como la compañía número 1 en el sector de Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones, donde superamos a empresas como EFE, Metro y ENAP. Además TVN se adjudicó el Premio IMPULSA 2023, reconocimiento que desde 2015 entrega la Fundación ChileMujeres, junto a PwC Chile y LT Pulso, y destaca a las empresas con los mejores indicadores de diversidad de género de su respectivo rubro.

Estos reconocimientos vienen a confirmar nuestra convicción de avanzar en temas de inclusión, paridad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, lo que se reflejó en indicadores como movilidad interna y brecha salarial. En línea con esta política, en 2023 TVN se convirtió en la primera empresa pública de Chile en adherir al Convenio 190 de la OIT contra la violencia y el acoso laboral por razón de género, en el marco del proceso de negociación colectiva con los sindicatos.

En el actual contexto, debemos ser capaces de fortalecer nuestra capacidad de proponer contenidos innovadores de manera eficiente, contener los costos y buscar nuevas fórmulas para la generación de ingresos, que nos permitan asegurar la sostenibilidad, en el exigente escenario que enfrentan los medios de comunicación y TVN en particular, que tiene la obligación legal de autofinanciarse para cumplir con su misión pública.

La invitación es a seguir comprometidos, para mantener a TVN como el grupo de medios público que se proyecte en el tiempo, conectando a los chilenos y chilenas en todo momento y lugar. Aportando contenidos con el sello de calidad, veracidad y pluralismo de una televisión pública que nos debe enorgullecer. Una tarea compleja, ardua y desafiante, pero sin duda con muchísimo sentido.

SUSANA GARCÍA ECHAZÚ

**DIRECTORA EJECUTIVA
TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE**

2023



TVN

1

QUIÉNES SOMOS
Y QUÉ HACEMOS

1.1

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- **RAZÓN SOCIAL:** Televisión Nacional de Chile.
- **ROL ÚNICO TRIBUTARIO:** 81.689.800-5
- **DOMICILIO LEGAL:**
Avenida Bellavista 0990, comuna de Providencia, Santiago.
- **NÚMERO DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES CMF:** 224
- **TELÉFONO:** 562 27077777
SITIO WEB: www.tvn.cl
CORREO ELECTRÓNICO: contacto@tvn.cl
INSTAGRAM: @tvn
X: @tvn
FACEBOOK: @tvn.cl



Tipo de empresa

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Como tal, es un medio de comunicación independiente, tanto del gobierno de turno como de los distintos poderes públicos.

Creación

La empresa Televisión Nacional de Chile está regida por la Ley N° 19.132 de 1992 y es la continuadora y sucesora de la empresa, de igual denominación, creada por la Ley N° 17.377 de fecha 24 de octubre de 1970.

1.2

IDENTIDAD CORPORATIVA

NUESTRA MISIÓN

"Promover y difundir los valores democráticos, los derechos humanos, la cultura, la educación, la participación ciudadana, la identidad nacional y las identidades regionales o locales, la multiculturalidad, el respeto y cuidado del medio ambiente, la tolerancia y la diversidad".

*Ley N° 19.132 modificada por la N° Ley 21.085.

NUESTRA VISIÓN

"Estar a la vanguardia de la industria de contenidos, trabajar para ser la empresa más querida y respetada por todos, y representar los valores que inspiran a la sociedad chilena".

NUESTRO PROPÓSITO

"Ser un punto de encuentro entre las personas y sus diferentes miradas, inspirándonos en todo lo que nos une e identifica".

NUESTROS VALORES

PLAN ESTRATÉGICO 2023



COLABORACIÓN

Todos compartimos la misma meta, remamos juntos.

AGILIDAD

Somos flexibles y nos movemos con agilidad.

RESPECTO

Nos reconocemos y valoramos como personas y profesionales.

AUDACIA

Somos audaces porque tenemos una mirada de futuro.

NUESTROS PRINCIPIOS

1

Perseverar en la confianza de nuestras audiencias actuando desde nuestra independencia, objetividad, honestidad, imparcialidad y pluralismo.

2

Poner en el corazón de todo lo que hacemos a nuestras audiencias y a la sociedad en su conjunto.

5

Enorgullecernos de entregar calidad e innovación.

6

Promover la creatividad tanto al interior de nuestra organización como con los talentos locales externos.

3

Respetar a cada uno de los habitantes de este país, independiente de su lugar de origen, cultura, religión, género y edad.

4

Celebrar nuestra diversidad.

7

Trabajar en equipo con la convicción de que ello nos enaltece.

8

Apreciar el trabajo de cada uno de nosotros como parte fundamental de nuestro quehacer.

Estos principios se desprenden de la Política Editorial de Televisión Nacional de Chile y son parte integral de la identidad de TVN.

1.3

NUESTRA HISTORIA

Era el 18 de septiembre de 1969 y el emblemático comunicador Raúl Matas fue el encargado de entregar las primeras palabras y dar la bienvenida a la entonces incipiente televisión pública: "Buenas tardes a todo el país. Esta es Televisión Nacional de Chile, que en este momento inicia sus transmisiones regulares". El reloj marcaba las 18:30 horas y la programación comenzó con un bloque dedicado al público infantil, que incluyó "Los títeres de Tomacho". Más tarde apareció en pantalla "Telediario", el primer noticiero conducido por Adolfo Yankelevich. En esa época, y cuando había unos pocos miles de televisores en Santiago y Talca, las transmisiones se realizaban desde un pequeño estudio levantado en el Palacio García-Huidobro Fernández, ubicado en San Martín con la Alameda Bernardo O'Higgins, pleno centro de la capital. Un año más

tarde, la sede central de TVN se trasladó a Bellavista 0990, en la comuna de Providencia, donde permanece hasta el día de hoy.

Así comienza a escribirse la historia de TVN, que ya tenía meses de preparación previa con una marcha blanca que empezó en Punta Arenas en febrero de 1969. La idea de un canal público para Chile fue una iniciativa del Presidente Eduardo Frei Montalva, quien se inspiró en los modelos de televisión pública europeos, en su triple misión de educar, entretener e informar, además de dotarlo de autonomía jurídica e independencia económica de los gobiernos. Una segunda aspiración era que este canal llegara a todo el país. Así, durante la década del '70 la señal de Televisión Nacional de Chile se expandió a lo largo del territorio nacional a través de la Red de Telecomunicaciones de Entel, constituyéndose en

una de las principales vías de comunicación de los chilenos y chilenas. En esos años, TVN se hizo parte de la OTI y del consorcio Intelsat. Alianzas que mediante transmisiones vía satélite desde el exterior, abrieron una enorme ventana para mirar el resto del mundo.

Otro hito fue la llegada de la TV en color en 1978. El esfuerzo del equipo técnico de TVN, se realizó con motivo del Mundial de Fútbol de Argentina. Muchos de los saltos tecnológicos se dieron impulsados por los grandes eventos del Área Deportiva: las primeras transmisiones en vivo desde un móvil, antes de que el canal saliera al aire a todo el país, fueron durante la Copa Davis Chile-Brasil, en abril de 1969, desde el Stade Francés. En los años '70, el canal transmitía vía satélite partidos de la Copa Libertadores desde otros países. El satélite permitió no

sólo la llegada de imágenes del resto del mundo, sino también que la señal de TVN llegara a todos los rincones del país, donde no podía ser captada por diversos accidentes geográficos. En 1986, TVN fue la primera estación en transmitir su programación vía satélite a toda la red nacional, tecnología que en 1989 le permitió llegar a otros países de Latinoamérica, naciendo así su señal internacional, que ha ido consolidando su prestigio y labor aglutinadora de chilenos y chilenas en el exterior.

Pero sobre todo, TVN ha contribuido a unir a los chilenos y chilenas de Arica a Punta Arenas con una mirada nacional que no excluye lo representativo de cada región.



1996 en directo vía satélite. En 1985, la señal de TVN llegó al Territorio Chileno Antártico, con la instalación de la planta transmisora ubicada en la Base Presidente Frei Montalva. Y si bien la Red Austral de Punta Arenas data de 1969, no fue sino hasta la década del '90 que los centros regionales de TVN comenzaron expandirse por todo el territorio, formando una red que hoy integran 9 centros establecidos en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua,



Pero sobre todo, TVN ha contribuido a unir a los chilenos y chilenas de Arica a Punta Arenas con una mirada nacional que no excluye lo representativo de cada región



Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas.

Un hito relevante ocurrió en abril de 1992, cuando se promulgó la Ley N° 19.132 que define a TVN como un medio de comunicación autónomo, pluralista e independiente. Esto significa -entre otras cosas- que debe cumplir con su misión pública y, al mismo tiempo, autofinanciarse. Se trata de un desafío complejo en un mercado altamente competitivo como es la industria de la televisión, donde los ingresos por concepto de venta de publicidad se han reducido sostenidamente. Esta legislación estableció también la creación de un Directorio formado por siete representantes de los distintos sectores y sensibilidades de la sociedad chilena, además de un representante de los trabajadores de TVN.

Desde comienzos de los años '90, TVN comenzó un camino de creciente identificación

con la audiencia, buscando retribuir la confianza y el cariño que los chilenos y chilenas depositan cada día en nuestra pantalla. La estación lanzó una amplia programación cultural, asociada a productoras, como "El show de los libros", "Cine video" y "Ojo con el arte", y también lideró la llamada "era dorada de las teleseries chilenas", con producciones de alto rating e impacto, como "Trampas y caretas", "Sucupira", o "Ámame", que hasta el día de hoy son recordadas y que contribuyeron a llevar a TVN al primer lugar de sintonía, junto a un sólido Departamento de Prensa, con un noticiario central conducido por Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza, además de un matinal "Buenos días a todos" que desde marzo de 1992 se ha emitido de forma ininterrumpida.

En el nuevo milenio, Prensa siguió en la senda del éxito y también su Área Dramática, donde "Amores de mercado" sigue siendo -hasta hoy- la

telenovela más vista de la era del people meter, junto a producciones de alto nivel, como "La Fiera", "Romané" y "Pampa ilusión".

El 4 de marzo de 2009 TVN lanzó su señal de televisión de pago "Canal 24 Horas", que se ha consolidado como líder en audiencia, con coberturas noticiosas de los hechos más relevantes del último tiempo. Su programación se sustenta en despachos en vivo; entrevistas; programas políticos, económicos y científicos; además de material informativo de los centros regionales.

En la última década, y como parte del apogeo de las redes sociales, el canal público mantiene cuentas activas en Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y TikTok, con cientos de miles de seguidores que ayudan a amplificar -en plataformas digitales- los contenidos de TVN. Junto a los sitios web TVN.cl y 24horas.cl, que emiten programación

en vivo y contenidos diferenciadores, TVN se ha consolidado como un medio de comunicación multiplataforma, que llega a todo Chile y a todas las audiencias, como parte de su misión pública.

El 5 de julio de 2021, TVN sumó su plataforma de streaming TVN Play, que permite el acceso gratuito a señales en vivo y a la mayor librería de contenidos nacionales de la televisión chilena, con 500 programas y 10 mil horas de video disponibles. El 8 de agosto de 2021 nació NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción, con una programación especialmente diseñada para niños, niñas y adolescentes. Además la señal constituye un espacio para la difusión de la ciencia y las expresiones artísticas y culturales.

El 26 de julio de 2023 comenzó sus transmisiones la señal TVN 3, disponible en plataformas digitales y televisión de pago,

que se dedica a rescatar y poner a disposición de las audiencias lo mejor del contenido histórico de TVN.

Hoy, TVN cuenta con 3 frecuencias -dos en señal abierta y una de TV pago-; una señal internacional; 9 centros regionales; plataforma de streaming OTT; un canal FAST (Free ad-supported streaming television) como TVN 3; presencia en las redes sociales más populares; y nuevos proyectos que van en línea con la misión pública de TVN: conectar a los chilenos y chilenas en todo momento y lugar.



1.4

HITOS EN LAS TRANSMISIONES DE TVN

1969



- El ilustrador Carlos González crea el perro "Tevito", mascota de TVN durante los primeros años. La emblemática imagen se complementa con la música de "Charagua", compuesta por Víctor Jara.
- El 20 de julio la misión estadounidense Apolo 11 logró llevar a los primeros hombres en la Luna: el comandante Neil Armstrong y el piloto Edwin F. Aldrin.
- Primer concierto musical emitido por TVN: Joan Manuel Serrat en el Teatro Municipal, el 4 de diciembre.

1970



- En las elecciones presidenciales del 4 de septiembre, Salvador Allende obtiene el 36,3% de los votos, y un mes después el Congreso lo ratifica como Presidente de Chile.
- El 16 de septiembre se inaugura el túnel Lo Prado en la Ruta 68, que conecta a Santiago con Valparaíso.
- En diciembre debuta "Música Libre", el exitoso programa de baile de TV.

1971



- Primera emisión en TVN del programa "Pin Pon", con Jorge Guerra.
- Presidente Salvador Allende firma el 15 de julio el decreto de nacionalización del cobre.
- Inicios de la dupla Sergio Livingstone y Pedro Caruro en "Buenas noches, deporte", con boxeo internacional el 18 de noviembre.
- Entrega del Premio Nobel de Literatura a Pablo Neruda: transmisión en directo desde Suecia, el 10 de diciembre.

LOS PRIMEROS AÑOS

1972



- El 5 de septiembre en Munich, y durante la XX edición de los Juegos Olímpicos de Verano, el grupo terrorista "Septiembre Negro" asesina a 11 integrantes del equipo olímpico de Israel.
- Rescate de rugbistas uruguayos víctimas de accidente aéreo, con periodistas de TVN en el lugar, transmitiendo en directo el 23 de diciembre: 72 días después de la tragedia sobreviven 16 ocupantes.

1973



- Golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre.
- TVN permanece cerrado y sin transmisiones durante 3 días.
- El cantante y compositor Víctor Jara es detenido y asesinado en el Estadio Chile.
- Muere el poeta Pablo Neruda.
- En Argentina, el 12 de octubre, Juan Domingo Perón asume su tercer mandato como presidente, con el 63% de los votos.

1974



- Debuta "Kukulina show", considerado uno de los primeros estelares, conducido por César Antonio Santis y dirigido por Gonzalo Bertrán.
- Nace el "Alcoltest" y Carabineros presenta el nuevo aparato.
- El 8 de agosto Richard Nixon renuncia a la presidencia de los Estados Unidos, debido al "Caso Watergate".

NACEN PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS

1975



- Nace el programa de conversación y entrevistas "Estudio Abierto".
- El 30 de abril termina la Guerra de Vietnam.
- El 15 de mayo se realiza el primer viaje del Metro de Santiago en la Línea 1.
- Regionalización: Chile pasa de ser un país dividido en provincias a uno dividido en regiones.

1976



- Se realiza la primera versión de la "Vuelta Ciclista de Chile".
- Estados Unidos: se funda la empresa de computadoras Apple Computer Company.
- Primera transmisión de TVN desde un helicóptero.
- Nadia Comaneci hace historia en los Juegos Olímpicos de Montreal, al ser la primera gimnasta en obtener puntuación 10.
- Final Mundial de Copa Davis: Chile vs. Italia desde el Estadio Nacional.

1977



- Se estrena la película "La Guerra de las Galaxias", inicio de la saga "Star Wars", la más exitosa de la historia del cine.
- Show de "El Chavo del 8", en función doble, el 12 de octubre en el Estadio Nacional.
- El 22 de noviembre se conectan en EE.UU. los tres primeros nodos de ARPANET, que luego se convertirá en Internet y revolucionará al mundo.

TV A TODO COLOR

1978



- La OMS declara oficialmente la erradicación de la viruela, una de las peores pandemias de la historia.
- En la noche de clausura del Festival de Viña del Mar, TVN realiza la primera transmisión a color. Fernando Ubiergo gana el certamen con "El tiempo en las bastillas".
- Nace el recordado y exitoso programa de humor "El Japening con Ja".
- Conflicto con Argentina por la soberanía de las islas Nueva, Pickton y Lennox, en el Canal Beagle. La mediación del Papa Juan Pablo II evita una guerra que parecía inminente.
- El 8 y 9 de diciembre se realiza en Chile la primera Teletón en América Latina, que une a todos los canales de TV.

1979



- Raquel Argandoña debuta en la conducción de "60 Minutos".
- Primer capítulo del programa "El Festival de la Una", con Enrique Maluenda.
- El 4 de mayo Margaret Thatcher es elegida Primera Ministro del Reino Unido.

1980



- Eliseo Salazar gana la carrera en el circuito de Silverstone en Inglaterra.
- En un plebiscito sin registros electorales, se aprueba la nueva Constitución de Chile.
- Se firma el decreto que crea el sistema de pensiones de capitalización individual, bajo instituciones de administración de fondos llamadas AFP.
- Irak invade Irán y comienza la guerra entre ambos países.
- El músico, compositor, activista y fundador de The Beatles, John Lennon, es asesinado afuera de su edificio en Nueva York.

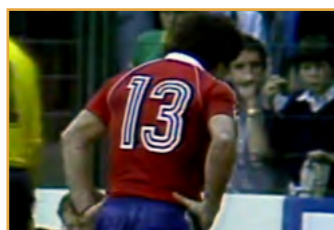
TRANSMISIONES HISTÓRICAS

1981



- Programa "Sabor Latino" se convierte en un éxito y María José Nieto interpreta "Fumando espero".
- Incendio en la Torre Santa María: se reportan 11 fallecidos y TVN transmite en directo.
- François Mitterrand gana las elecciones presidenciales de Francia.
- El príncipe Carlos de Inglaterra se casa con Lady Di, en un hito televisivo global.

1982



- El 28 de marzo, un equipo de "60 minutos" que cubría la Guerra Civil de El Salvador, es atacado y el camarógrafo Carlos Ruz Veyra fallece víctima de un disparo.
- El dirigente sindical Tucapel Jiménez es asesinado por integrantes de la Dirección de Inteligencia del Ejército, DINE.
- Muere el expresidente Eduardo Frei Montalva.
- Violento temporal en Santiago, se desbordan el río Mapocho y el canal San Carlos.
- Mundial de Fútbol de España: Chile eliminado en primera ronda.
- Guerra de las Malvinas, entre Argentina y Reino Unido.

1983



- Nace el programa infantil "Cachureos".
- "Los Jaivas" se presentan en la Antártica, en el marco del programa de TVN realizado en regiones "Amigos siempre amigos", conducido por Antonio Vodanovic.
- Primeras protestas contra la dictadura de Augusto Pinochet.

NACE INFORME ESPECIAL

1984



- Debuta el programa periodístico "Informe Especial".
- La teleserie de TVN "La Torre 10" se convierte en fenómeno de audiencia y marca 49 puntos de sintonía.
- Se lanza en EE.UU. el Macintosh 128K, la primera computadora profesional comercializada exitosamente.
- El 31 de octubre, la Primera Ministra de la India, Indira Gandhi, es asesinada por sus guardias de seguridad.
- El 29 de noviembre, en Roma, se firma el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina.

1985



- El 29 de enero son ejecutados los llamados "Psicópatas de Viña". Es la última vez que se aplica la pena de muerte en Chile.
- Terremoto el 3 de marzo con epicentro en Valparaíso deja 178 muertos y casi un millón de damnificados.
- Los profesionales Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José Manuel Parada son secuestrados y degollados por agentes de la DICOMCAR de Carabineros.
- Un terremoto en Ciudad de México deja más de 10 mil muertos.
- Nace el programa "Zoom deportivo", con Sergio Livingstone y Pedro Carcuro.

1986



- Accidente ferroviario de Queronque: el 17 de febrero, un choque de dos trenes que iban a 80 kilómetros por hora, deja 58 muertos y 510 heridos.
- La Unión Soviética lanza la estación espacial Mir.
- Paso del cometa Halley revoluciona a Chile.
- Un fallido atentado del FPMR contra Augusto Pinochet, el 7 de septiembre, deja a cinco de sus escoltas muertos y nueve heridos.
- En septiembre parten las transmisiones de TVN en el Archipiélago Juan Fernández.

PROGRAMAS DEL RECUERDO

1987



- Una reunión de expertos de la ONU confirma que encima de la Antártica se está abriendo un agujero en la capa de ozono.
- Papa Juan Pablo II visita Chile y TVN realiza una amplia transmisión de su recorrido por el país, entre el 1 y 6 de abril.
- Debuta la miniserie histórica "La Quintrala".
- Se realiza en Chile el Mundial de Fútbol Sub-20, con más de 700 mil asistentes. La selección nacional obtiene el cuarto lugar.

1988



- Debuta el programa "Porque hoy es sábado", con Cecilia Bolocco y César Antonio Santis.
- En el Plebiscito del 5 de octubre, gana la opción "NO".
- Beatificación de Laura Vicuña, por parte del Papa Juan Pablo II.
- Mijaíl Gorbachov es elegido jefe del Estado Soviético.

1989



- En marzo inició sus transmisiones la señal internacional de TVN, TV Chile.
- TVN emite el primer capítulo de "Los Venegas", serie que se mantendrá por 22 años en pantalla.
- El 7 de marzo, Rod Stewart realiza en el Estadio Nacional el primer megaevento en Chile.
- El 14 de diciembre se realiza la primera elección presidencial, tras 19 años, y se impone el candidato de la Concertación, Patricio Aylwin. También se realizan las primeras elecciones parlamentarias desde marzo de 1973.

LEY CONSAGRA A TVN COMO CANAL PÚBLICO

1990



- El 30 de enero, se fugan 49 presos desde la Cárcel Pública de Santiago.
- Patricio Aylwin asume el 11 de marzo como Presidente de la República.
- Alberto Fujimori es elegido Presidente de Perú.
- Desde el Estadio Nacional, TVN emite los dos conciertos benéficos organizados por Amnistía Internacional "Desde Chile... un abrazo a la esperanza".
- El 1 de octubre debuta el noticiero central "24 Horas", con Cecilia Serrano y Bernardo de la Maza.

1991



- Colo-Colo gana la Copa Libertadores de América.
- La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación entrega su informe, que estableció 2 mil 298 casos de violaciones a los Derechos Humanos, cometidas en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.
- Un comando del FPMR asesina al senador Jaime Guzmán.
- Guerra del Golfo Pérsico: cobertura internacional de TVN desde la zona de conflicto.

1992



- Felipe Camiroaga y Tati Penna inauguran el matinal "Buenos días a todos".
- Nace el programa "El show de los libros", con Antonio Skármeta.
- Primera expedición chilena en hacer cumbre en el Everest.
- Un atentado terrorista destruye la Embajada de Israel en Argentina, dejando 22 muertos y 242 heridos.
- Una Corte en Estados Unidos libera a los policías que golpearon al afroamericano Rodney King, desatándose disturbios por 4 días donde morirán 63 personas.

UNA VARIADA PROGRAMACIÓN

1993



- Se emite por primera vez el programa "Mea Culpa", conducido por Carlos Pinto.
- Bill Clinton asume como nuevo Presidente de Estados Unidos.
- Luego de un asalto bancario, integrantes del Movimiento Juvenil Lautaro escaparon en un bus de locomoción colectiva. Frente al Apumanque fueron interceptados por Carabineros. La balacera dejó 7 muertos y 14 heridos.
- En el Hospital Luis Calvo Mackenna se realiza la primera cirugía de separación de siameses en Chile. La historia de José Patricio y Marcelo Antonio conmueve al país.
- En las elecciones del 11 de diciembre, Eduardo Frei Ruiz-Tagle es elegido nuevo Presidente de Chile para el período 1994-2000.

1994



- En el Estado de Chiapas, al sur de México, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se alza contra el gobierno.
- Genocidio de Ruanda, entre abril y julio, provoca el asesinato de más de medio millón de personas.
- Chile se une como miembro de la APEC.
- En la Plaza de San Pedro, el Papa Juan Pablo II beatifica al padre Alberto Hurtado.

1995



- La teleserie "Estúpido Cupido" se convierte en un fenómeno de audiencia.
- Manuel Contreras es detenido e ingresa a la cárcel de Punta Peuco por el asesinato de Orlando Letelier. Un equipo de TVN es el único presente en el lugar.
- Los estados miembros de la Unión Europea acuerdan la creación de una moneda común, el euro.

LA VUELTA DE CHILE A LOS MUNDIALES

1996



- El presidente de Francia Jacques Chirac anuncia el fin de las pruebas nucleares, tras masivas protestas mundiales.
- El vuelo 603 de AeroPerú, con destino a Santiago, se estrella en el océano Pacífico y mueren 70 ocupantes, 30 de ellos chilenos.
- Se inaugura la Torre Telefónica, hasta 1999 la más alta del país.

1997



- Nace el programa científico "Enlaces", con Eric Goles.
- En el Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-20, Chile logra el tercer lugar.
- Con gol de Marcelo Salas ante Bolivia, Chile clasifica al Mundial de Francia '98 y surge la dupla con Iván Zamorano en la delantera.
- En un accidente automovilístico en París, muere la princesa Diana de Gales.

1998



- Comienza a operar en Chile el sistema de telefonía móvil: nacen los celulares.
- Marcelo Ríos se convierte en el número 1 del tenis mundial tras ganarle a André Agassi.
- Augusto Pinochet es detenido en Londres y TVN realiza una amplia cobertura en vivo desde Inglaterra.
- Mundial de Francia '98: TVN emite "La noche del Mundial" y Felipe Camiroaga personifica a "Luciano Bello". El equipo chileno pasa a segunda ronda.
- Comienza la Segunda Guerra del Congo, el mayor conflicto armado desde la II Guerra Mundial, que dejó casi cuatro millones de muertos.
- Hugo Chávez gana por primera vez las elecciones de Venezuela.

TELESERIES INOLVIDABLES

1999



- Debuta el programa "Pase lo que pase", con Karen Doggenweiler y Felipe Camiroaga.
- Muere el Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Desaparece en Concepción Jorge Matute Johns, convirtiéndose en un enigma policial.
- Estreno de "Nuestro siglo", programa de 8 capítulos que realiza un recorrido por la historia de Chile a partir del año 1900.

2000



- Se emite la teleserie "Romané", uno de los grandes éxitos de la "época dorada" del Área Dramática de TVN.
- En segunda vuelta, Ricardo Lagos Escobar resulta electo Presidente de Chile para el período 2000-2006.
- Augusto Pinochet vuelve a Chile tras 503 días detenido en Londres.
- Vladimir Putin es elegido Presidente de Rusia.

2001



- Teleserie "Amores de mercado" se convierte en la más vista de la era del people meter.
- Atentado terrorista derriba las Torres Gemelas en Estados Unidos. Se reportan más de 3 mil personas fallecidas.
- Estados Unidos invade Afganistán.

ICÓNICO PROGRAMA BUSCATALENTOS

2002



- Spencer Tunick fotografía a cinco mil chilenas y chilenos desnudos, frente al Museo de Bellas Artes de Santiago.
- Muere el afamado pintor chileno Roberto Matta.
- Mundial de Fútbol Japón-Corea del Sur. Brasil pentacampeón.
- Se estrena el programa buscatalentos de TVN "Rojo", con Rafael Araneda.

2003



- Muere el vocalista de Los Jaivas, Eduardo "Gato" Alquinta. Despedido masivamente en la Estación Mapocho, tiene un multitudinario funeral.
- Guerra en Irak: cae estatua de Saddam Hussein y termina su era. En terreno, Santiago Pavlovic, Alejandro Leal y Rafael Cavada informan en directo para TVN.
- Brote del virus de Ébola en la República del Congo.

2004



- Nace el programa "Pasiones", con Bárbara Rebolledo y Felipe Camiroaga.
- Juegos Olímpicos de Atenas: en tenis, Massú y González logran medalla de oro, coronándose campeones en dobles y Massú obtiene oro en singles. Torneo emitido por TVN en voz de Fernando Solabarrieta.
- Reunión cumbre de la APEC se realiza en Chile.
- Terremoto en el Océano Índico provoca un tsunami en ocho países del Sudeste Asiático, provocando la muerte de más de 200 mil personas y miles de desapariciones.

UN CAMBIO DE ÉPOCA

2005



- El otrora Jefe de la DINA, Manuel Contreras es detenido y comienza a cumplir condena por secuestro calificado. Nunca saldrá en libertad.
- Tragedia de Antuco, en la Región del Biobío, provoca la muerte de 44 soldados conscriptos, además de un sargento segundo. Es la peor tragedia militar en tiempos de paz.
- Entra en vigor el Protocolo de Kioto, convenio mundial para la reducción de gases por el efecto invernadero.

2006



- Michelle Bachelet se convierte en la primera mujer Presidenta de Chile, para el período 2006-2010.
- Evo Morales asume la presidencia de Bolivia, cobertura en vivo de TVN.
- Incendio destruye parcialmente el Edificio Diego Portales, hoy GAM.
- Masiva movilización estudiantil, conocida como la "Revolución Pingüina".

2007



- Teatro a Mil: TVN sigue en directo cada paso de "La pequeña gigante", que desata el fervor en las calles capitalinas.
- Se inaugura el Transantiago.
- Festival de Viña del Mar vuelve a TVN, luego de 14 años.
- Tomás González gana medalla de plata y bronce en los Juegos Panamericanos de Río, evento emitido por TVN.
- Debuta el reality show "Pelotón".

EL AÑO DEL BICENTENARIO

2008



- Teleserie nocturna "El señor de la Querencia" se convierte en fenómeno de sintonía.
- Eclipse lunar de la década visible en todo el país.
- Erupción del volcán Chaitén provoca la evacuación de todo Chaitén y Futaleufú.
- En un accidente aéreo en Panamá muere el General Director de Carabineros, José Alejandro Bernales, junto a su esposa y comitiva.

2009



- Debuta el programa "Calle 7", con Martín Cárcamo.
- Teleserie nocturna "¿Dónde está Elisa?" logra altas sintonías.
- Barack Obama asume la presidencia de EE.UU., marcando un hito.
- Pandemia de gripe A (H1N1) llega a Chile el 17 de mayo.
- Muere el cantante Michael Jackson.

2010



- Terremoto 8,8 del 27-F y transmisión ininterrumpida de TVN que duró una semana.
- Sebastián Piñera asume como Presidente de Chile para el período 2010-2014.
- Los 33 mineros de la Mina San José son rescatados con vida, en una transmisión en vivo y que provocó expectación mundial.
- Incendio en la cárcel de San Miguel deja 81 fallecidos.

CONTENIDOS DE ALTA CALIDAD

UN TRIUNFO HISTÓRICO

2011

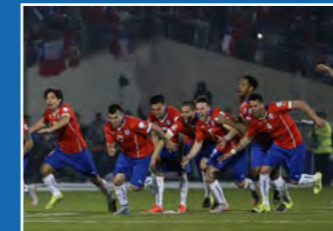
2012

2013

2014

2015

2016



- En directo: llega a Chile el presidente Barack Obama.
- 15-M de España y las manifestaciones de los "indignados".
- Accidente aéreo en Juan Fernández provoca la muerte de cinco integrantes del "Buenos días a todos": Felipe Camiroaga, Roberto Bruce, Sylvia Slier, Carolina Gatica y Rodrigo Cabezón.
- Debuta en TVN la serie "El reemplazante".
- Teleserie de la hora de almuerzo "Dama y obrero" se convierte en la más vista del horario y consolida una nueva ventana para la ficción local.
- Chile es invitado a la Cumbre del G-20.
- Asesinato del joven Daniel Zamudio, en el Parque San Borja. Su muerte se transformó en un símbolo de la lucha contra la violencia homofóbica.
- Incendio en el sector de Rodelillo y el Cerro Placeres, en Valparaíso, consume 284 viviendas y deja más de mil damnificados.
- Teleserie "Somos los Carmona" se impone en las tardes de TVN.
- Papa Benedicto XVI sorprende al mundo y anuncia su renuncia.
- Antipoeta Nicanor Parra cumple 100 años.
- Michelle Bachelet asume su segundo mandato como Presidenta de Chile, para el período 2014-2018.
- Terremoto 8,2 en Iquique.
- En fútbol, Chile gana por primera vez la Copa América, en definición a penales con Argentina.
- Erupción del volcán Calbuco.
- Terremoto 8,4 con epicentro en Coquimbo.
- Chile gana el Óscar al Mejor Cortometraje por "Historia de un Oso".
- Chile gana la Copa América Centenario, nuevamente por penales ante Argentina.
- Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, transmite TVN.
- Teleserie "El camionero" revitaliza las tardes de TVN.

EL FESTIVAL DE VIÑA VUELVE A TVN

2017

2018

2019



- Donald Trump asume la presidencia de Estados Unidos.
- Incendios forestales en la zona central del país.
- Chile subcampeón de la Copa Confederaciones, disputada en Rusia.
- Sebastián Piñera gana por segunda vez la presidencia de Chile, para el período 2018-2022.
- Papa Francisco visita Chile en enero.
- Chile gana el Óscar a Mejor Película Extranjera por "Una mujer fantástica".
- Movilización estudiantil feminista en todo el país.
- Festival de Viña del Mar vuelve a ser organizado por TVN, en alianza con Canal 13 y FOX.
- Eclipse solar total del 2 de julio. Una franja de 150 kilómetros entre Atacama y Coquimbo quedó en completa oscuridad durante más de 2 minutos.
- 18-0: protestas, graves incidentes y episodios de violencia a nivel nacional. 118 estaciones del Metro de Santiago son vandalizadas.
- 25 de octubre, día de la llamada "Marcha más grande de Chile", una de las más multitudinarias de la historia.

PUESTA AL AIRE DE NTV

2020

2021

2022



- Pandemia mundial de COVID-19 y prolongadas cuarentenas a nivel nacional.
- Canal 24 Horas logra el primer lugar de sintonía anual en TV de pago.
- Plebiscito de entrada al proceso Constituyente. Gana la opción Apruebo.
- Elecciones presidenciales de Estados Unidos: Biden se impone a Trump.
- Eclipse solar en el sur del país.
- Comienza la vacunación masiva contra el COVID-19.
- Lanzamiento de TVN Play, la plataforma de streaming para el acceso a programación en vivo y contenidos de la librería de TVN.
- Puesta al aire de NTV, el primer canal cultural familiar gratuito y de libre recepción.
- Se instala la Convención Constituyente.
- Cobertura de los postergados Juegos Olímpicos de Tokio 2020.
- En segunda vuelta, Gabriel Boric resulta electo como Presidente de Chile para el período 2022-2026.
- Celebración del primer matrimonio igualitario en Chile.
- Fallecen la Reina Isabel II, Mijaíl Gorbachov, Pelé y Zalo Reyes.
- 4 de septiembre: se rechaza la propuesta constitucional.
- COVID-19: se decreta el fin del uso obligatorio de mascarilla.
- Incendio forestal en Viña del Mar destruye cerca de 200 viviendas.

TVN3



NACE TVN 3

2023



TVN3

- Luego de 3 años y transmitido por TVN, regresa el Festival del Huaso de Olmué.
- Lanzamiento de TVN 3, señal que rescata y pone a disposición el valioso archivo audiovisual de TVN.
- Con gran éxito de público y audiencia, se realizaron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023. El Team Chile obtuvo 79 medallas, su mejor participación histórica.
- 17 de diciembre: se rechaza la nueva propuesta constitucional.

1.5

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

Televisión Nacional de Chile es una empresa autónoma del Estado y dotada de patrimonio propio, por lo que la estructura de su propiedad es 100 por ciento del Fisco de Chile. La Compañía se rige exclusivamente por las normas establecidas en la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y en lo no contemplado por ella, por las disposiciones que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

TVN SE RIGE POR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA

**LEY N°
19.132**

y por las disposiciones que rigen a las S.A.

TVN SE ENCUENTRA SUJETA A LA TUICIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA

CMF

1.6

ESTRATEGIA

Durante el año 2022 la Administración de la empresa desarrolló un proceso de planificación estratégica y confeccionó un plan de acción para el período comprendido entre los años 2022 y 2030. Los principales objetivos del plan estratégico son:

OBJETIVO 1

La generación de contenidos en múltiples plataformas, los cuales permitan fortalecer el rol público de TVN y expandir su cobertura hacia audiencias distintas de la televisión lineal o tradicional, como el mundo digital.

OBJETIVO 2

Mantener la estabilidad económica y financiera, para asegurar la sustentabilidad de la empresa.

OBJETIVO 3

Poner a las personas como el centro de la planificación y accionar de TVN.

Tomando como base las directrices establecidas por el plan estratégico, un trabajo desarrollado en conjunto con AIRE Consultores, permitió fijar una hoja de ruta y una matriz de planificación estratégica, que considera los siguientes pilares:

Identidad corporativa: relato, propósito y valores.

Marca: TVN es parte del patrimonio de Chile.

Alcance: múltiples señales y plataformas con presencia en Chile y el extranjero.

El valor de lo público: TVN está al servicio de Chile.

Personas: un equipo comprometido y orgulloso de trabajar en TVN.

Ser conscientes de la realidad: del mundo, la industria, nuestras capacidades y el contexto que enfrenta la empresa para ser sostenible.

Los estándares de nuestros contenidos: propone contenidos de calidad, con audacia y originalidad. Es creíble y da valor a la información plural.

En la matriz estratégica se definieron los desafíos, las áreas involucradas y las acciones prioritarias a desarrollar durante el período 2023 - 2030, para el logro de los objetivos.

1.7

INDUSTRIA

En sus inicios, la industria de la televisión en Chile estuvo marcada por su carácter público y universitario, con concesiones exclusivas para universidades y el propio Estado. En la actualidad, la industria se ha desarrollado hacia una televisión abierta con carácter generalista y de orientación comercial, incluyendo holdings internacionales en la propiedad. La oferta contempla televisión abierta, por cable, satelital e internet; además de televisión convergente, asociada al uso de redes sociales.

REGULACIÓN EN CHILE

El 24 de octubre de 1970 se publicó la Ley N° 17.377, de la Televisión Chilena, como primer estatuto íntegramente dedicado a la regulación y desarrollo de este medio de comunicación en el país, el cual, entre otras cosas, determinó el carácter universitario y estatal de la televisión. Su objetivo era “comunicar e integrar el país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos y chilenas en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de la persona y de la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud”.

La ley de la Televisión Chilena también modeló la institucionalidad pública. Por un lado, creó el Consejo Nacional de Televisión con las funciones de orientación general, supervigilancia y fiscalización de la televisión chilena; y por el otro lado, otorgó rango legal a Televisión Nacional de Chile. Por veinte años éste fue el modelo televisivo de Chile, hasta el término de la década de los '80, cuando se promulgaron las leyes N° 18.838 y N° 19.131, de 1989 y 1991, respectivamente, que reformaron completamente el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y establecieron un nuevo régimen concesional de las frecuencias de transmisión.

Con este cambio, la televisión se abrió a actores privados ampliando el abanico de señales disponibles para la ciudadanía. Aparecieron Megavisión (1990) y La Red (1991), y luego la Red de Televisión Universidad de Chile (RTU) pasaría a ser Chilevisión (1993-1995), con un controlador extranjero. Tal como pasara en 1970 con la ley N° 17.377 y en 1989 y 1991 con las leyes N° 18.838 y N° 19.131, respectivamente, desde mediados de la década del 2000 el paradigma de la televisión chilena ha venido cambiando. Esto terminó por configurarse con la promulgación en 2014 de la ley N° 20.750, que permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre (TDT), lo que llevará a una digitalización total de las transmisiones en nuestro país. La Ley N° 20.750 en su artículo 17 establece que los concesionarios TDT deberán destinar la totalidad de su capacidad de transmisión para la emisión de una o varias señales. El Decreto Supremo N° 71 establece la obligación de ocupar el espectro concesionado con a los menos dos señales y un canal one seg (para dispositivos móviles). Este cuerpo legal además modificó la Ley N° 18.838, ajustando la regulación del CNTV al proceso de digitalización, estableciendo la nueva normativa en materia de concesiones y creando dos modalidades concesionales: con medios propios (concesiones por 20 años) y con medios de terceros (concesiones por 5 años).

Televisión Nacional de Chile ha evolucionado hacia un modelo multiplataforma.

El Decreto Supremo N° 167 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de 2014 modificó el Plan de Radiodifusión Televisiva y estableció como plazo máximo para lograr la cobertura digital el 15 de abril de 2020, fecha que posteriormente fue ampliada en 4 años, hasta abril de 2024.

La Ley N° 21.085 modificó la Ley N° 19.132, y en su Artículo 35 estableció que mientras TVN cuente con una concesión digital deberá transmitir una señal televisiva especial, de libre recepción y distinta de la principal, con contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

El 17 de marzo 2020, el Directorio de Televisión Nacional de Chile aprobó por unanimidad la implementación de su Señal 2, la cual tiene como foco contenidos infantiles, culturales y familiares de libre acceso, gratuitos y que lleguen a todos los lugares de Chile.

El 8 de agosto de 2021 inició sus transmisiones NTV, canal cultural familiar que representa una oportunidad única para consolidar y profundizar el cumplimiento de la misión pública de TVN, a través de una señal que prioriza fuertemente el contenido nacional y de regiones, decisión que ha permitido potenciar el talento local.

En julio de 2021 TVN lanzó TVN Play, plataforma vía streaming u OTT (Over-the-Top), totalmente gratuita y a disposición de todos los chilenos y chilenas. En la actualidad, TVN Play ofrece más de 500 programas, 10 mil horas de video y acceso a toda la programación en vivo de la señal abierta, una sección exclusiva de noticias (24 Play), NTV y su señal internacional TV Chile. A TVN Play se pueden acceder vía aplicación descargable para celulares con sistema operativo IOS y Android; Smart TVs marcas Samsung y LG; la plataforma Android TV; y también en versión web a través de www.tvnplay.cl.

La nueva tendencia de consumo televisivo ha llevado a que muchas de las plataformas OTT estrenen sus propias producciones, las cuales han tenido muy buena aceptación por parte de la audiencia. Incluso, los nuevos medios digitales están ganando terreno a la hora de consumir deporte. Su relevancia es clave, dado que ofrece la posibilidad de interactuar en tiempo real y generar fidelización con la audiencia. La tendencia se refleja en toda la familia de apps y servicios de Facebook.

En este exigente contexto, la audiencia, que tiene un mayor espíritu crítico, exige al medio televisivo productos de calidad que puedan competir con aquellos de las OTT. Para producir contenidos atractivos, los canales de televisión ahora deben pugnar por los servicios que entregan productores, directores, escritores, animadores y actores; y, al mismo tiempo, por la adquisición de derechos de exhibición de programas o series envasados, variables que se deben ponderar para definir la posición competitiva de los canales de televisión.



En este nuevo escenario, los canales de televisión han realizado una serie de ajustes presupuestarios, además de la búsqueda de formatos y modelos de producción que permitan desarrollar una parrilla programática que resulte competitiva y sustentable en términos económicos. Esto llevó a la desaparición de los grandes estelares de antaño y las ficciones de alta factura, para dar paso a una programación que permita equilibrar la vocación de masividad con la eficacia comercial.

Con la menor cantidad de tiempo que hoy destina la audiencia a ver televisión, la competencia por inversión en publicidad también se ha vuelto cada vez más intensa, como consecuencia de la preferencia de los anunciantes a orientar sus presupuestos de publicidad a los canales digitales, en desmedro de la televisión tradicional o generalista.

Según datos de la Asociación Chilena de Agencias de Medios (AAM) en 2019 la inversión en publicidad digital alcanzó un share de 33% y superó por primera vez a la televisión abierta, que llegó a un 28%¹. En línea con tendencias globales de consumo, esta situación se profundizó en los últimos años y en 2023 la inversión publicitaria en medios digitales llegó a un 51,1% de participación en la torta global de medios². En este escenario, que representa uno de los grandes desafíos a nivel de industria, Televisión Nacional de Chile ha evolucionado hacia un medio de comunicación multiplataforma. Un modelo que se consolidó con el lanzamiento de TVN 3, la señal que puso a disposición de las audiencias lo mejor de nuestro archivo histórico.

En la actualidad, más que un canal de televisión, TVN entrega contenidos en diversos formatos, mediante sus sitios web TVN.cl y 24horas.cl; su señal internacional TV Chile; su Canal 24 Horas de TV pago; sus 9 centros regionales; su OTT TVN Play; su señal digital TVN 3; sus cuentas en las redes sociales más populares; y en otros negocios asociados a su giro como empresa.

¹https://aam.cl/wp-content/uploads/2020/01/Informe-Inversi%C3%B3n-en-Medios_Anuar-2019_AAM_2.pdf

²<https://www.publismark.cl/miscelaneas/inversion-publicitaria-en-medios-online-en-chile-supera-el-50-2.html>

1.8

ACTIVIDADES Y NEGOCIO

TVN, como medio multiplataforma, opera a través de la señal análoga de Televisión Nacional; dos señales digitales de televisión abierta a nivel nacional, TVN y NTV; su señal internacional a través del cable o satélite TV Chile; sus sitios de Internet TVN.cl y 24horas.cl; su canal de noticias 24 Horas en TV pago; su OTT TVN Play; su señal digital TVN 3; y en sus cuentas de redes sociales. Por tanto, la planificación, realización y exhibición de los contenidos programáticos en todas sus plataformas, se realiza a través de la Dirección de Prensa y la Dirección de Programación.

La Dirección de Prensa define y diseña los contenidos periodísticos que se exhiben en pantalla y en los espacios asignados, debiendo anticipar y prever las tendencias en materia de contenidos periodísticos y técnicas audiovisuales, considerando la Política Editorial de TVN, así como los elementos estratégicos de misión, visión, valores y objetivos de la organización. En este sentido, el contenido exhibido por Prensa debe ser informativo y pluralista, a través de programas e investigación periodística que tengan relación con la contingencia nacional e internacional.

Por su parte, la Dirección de Programación define y diseña toda la programación y contenidos que se exhiben en TVN y sus plataformas, con excepción de aquellos dependientes de la Dirección de Prensa, anticipándose a las tendencias en materia de contenido y técnicas audiovisuales, considerando los elementos estratégicos de misión, visión, valores y Política Editorial, de acuerdo a los objetivos aprobados por el Directorio. Contempla la exhibición de programas culturales, deportivos, ficción, docurrealidad, entretenimiento e infantil, los cuales pueden ser de producción interna, externa (a través de productoras) y envasados (películas y series).

En 2023 TVN emitió 8.759 horas de contenidos a través de su señal principal de libre recepción. 6.251 correspondieron a producción propia (71,3%); 1.534 a envasado extranjero (17,5%); 443 a producción independiente (5,1%); y 529 a contenidos deportivos (6,1%).

La Política Editorial ha permitido orientar el conjunto de la programación de TVN en sus diversos géneros de programas, y aunque provee criterios comunes de referencias, se hace cargo de la diversidad de la sociedad y los distintos enfoques de quienes viven esos mismos valores de distinta manera.

Para efectos de sus estados financieros, la información por segmento de TVN se presenta en un sólo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N° 19.132, modificada por la Ley N° 21.085, con fecha 3 de abril de 2018.



CONCESIÓN

Televisión Nacional de Chile es titular de 238 concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción. Las concesiones de las que es titular están desplegadas en todo el territorio nacional desde Visviri al Territorio Chileno Antártico, pasando por Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández. Ser un canal de televisión con carácter nacional y presencia regional, es un elemento esencial de su existencia como empresa pública. Y para refrendar este compromiso, TVN completó la digitalización de la totalidad de su red de transmisión antes del plazo legal fijado para el 15 de abril de 2024. Con este avance tecnológico, el canal público está en condiciones de emitir su programación en alta calidad de imagen y sonido, para el 100 por ciento de la población que reside en el territorio nacional, a través de sus dos señales televisivas gratuitas y de libre recepción (TVN y NTV).

MARCAS

Las marcas que ha desarrollado Televisión Nacional de Chile son: TVN, NTV, TVN.cl, Señal Internacional TV Chile, TVN Play, TVN 3, Canal 24 Horas y 24horas.cl.

ÁREA COMERCIAL

Durante 2023 el 75,2 por ciento de los ingresos totales de TVN correspondieron a publicidad, mientras que los ingresos por nuevos negocios y la venta de señales representaron el 21,9 por ciento del total. En un mercado publicitario de televisión abierta contraído en comparación con el año anterior y muy competitivo en términos programáticos, TVN alcanzó una participación de mercado de 14,5 por ciento, muy alineada con la participación de audiencia de 14,6 por ciento del total día a target comercial. En tanto la venta de publicidad digital tuvo un crecimiento de 2,2 por ciento. Mientras que los ingresos por distribución de señales aumentaron un 3 por ciento y los correspondientes a nuevos negocios tuvieron un retroceso de 29 por ciento, producto de la disminución de la demanda por arriendo de servicios.

1.9

CERTIFICACIONES

Televisión Nacional de Chile tiene un compromiso para desarrollar sus actividades de manera sostenible, ser una empresa amigable con el medio ambiente y generar un entorno que fomente el desarrollo profesional y personal de sus trabajadores y trabajadoras. Como parte de esta responsabilidad, la vocación por la transparencia y el uso eficiente de los recursos, son pilares fundamentales.

De acuerdo con lo anterior, las certificaciones constituyen un instrumento relevante a la hora de hacer un seguimiento de indicadores clave con miras a una mejora continua, en materias como audiencias, eficacia comercial, control de costos y cumplimiento normativo en los distintos procesos de orden interno:



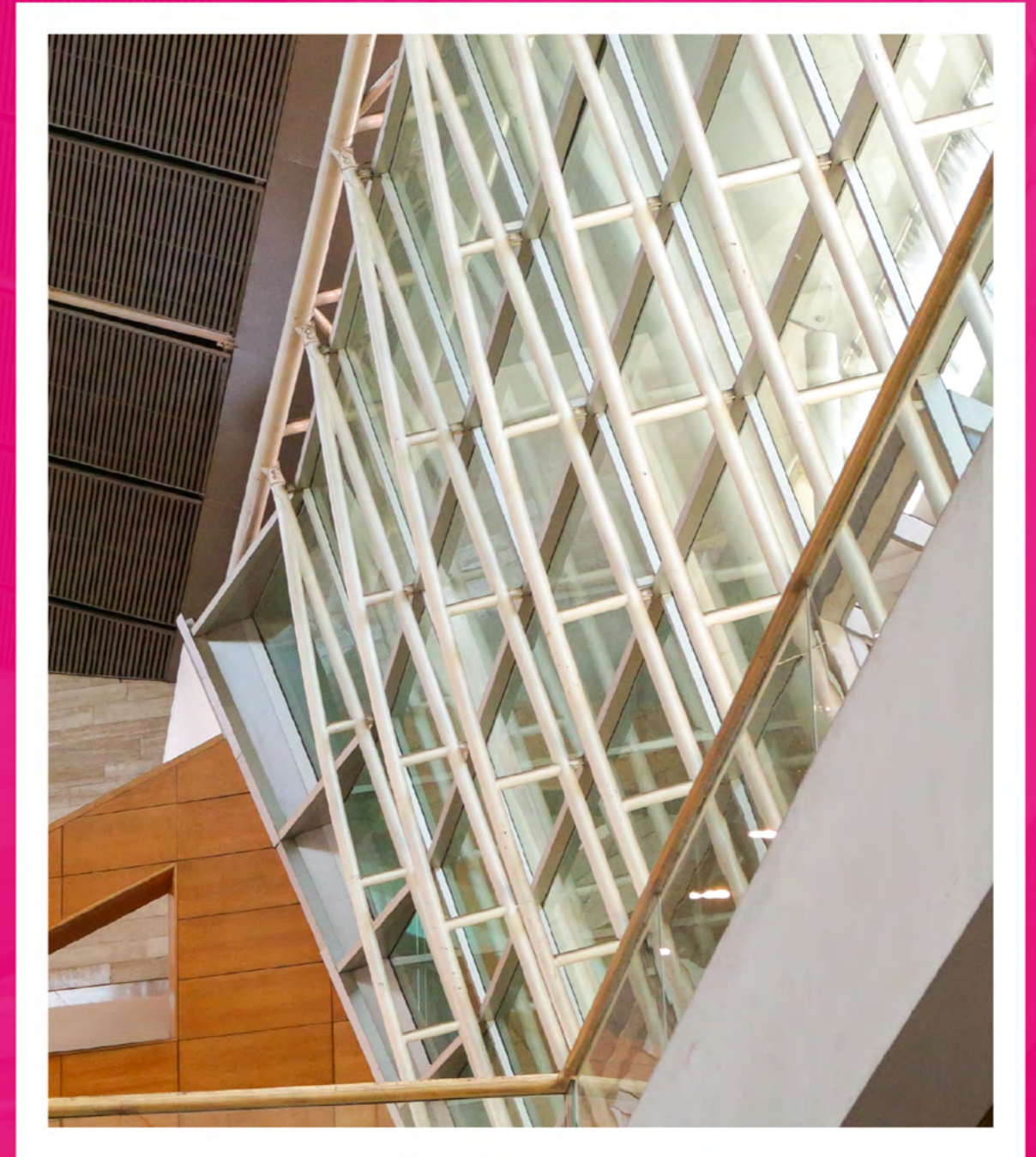
- Para el período 2023-2024 TVN y la compañía distribuidora Safira Chile suscribieron un contrato de suministro de energía eléctrica con certificación I-REC, que corrobora que la energía que utiliza la empresa proviene de fuentes renovables, reduciendo así su huella de carbono, en línea con el compromiso asumido con la sustentabilidad. La certificación I-REC es reconocida internacionalmente y su objetivo es validar el origen de la energía, para determinar el porcentaje de energía limpia que utiliza una compañía en sus procesos.



- TVN cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos certificado conforme a la Ley N° 20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que -al mismo tiempo- opera como un mecanismo adecuado para mejorar su funcionamiento interno y promover al interior de la organización una cultura ética y de cumplimiento, con el fin de prevenir y reducir el riesgo de comisión, o involucrarse en hechos delictivos. La certificación tiene una vigencia de dos años, a partir del 19 de diciembre de 2023, y fue otorgada por la empresa BH Compliance, la cual es líder en el monitoreo de programas de cumplimiento.



2023



TVN

2

GOBIERNO CORPORATIVO

2.1

DIRECTORIO

La administración superior de Televisión Nacional de Chile la ejerce un Directorio, en cuyo nombramiento intervienen el Presidente de la República y el Senado. El artículo 4 de la Ley N° 19.132 establece que el Directorio será designado de la siguiente manera: un director de libre designación y remoción por parte del Presidente de la República, cuya idoneidad garantice el debido pluralismo en el funcionamiento de la empresa, y que se desempeñará como Presidente del Directorio; y seis directores propuestos por el Presidente de la República al Senado, que deberán ser ratificados por la mayoría absoluta de las Senadoras y Senadores en ejercicio.

El cuerpo legal establece que los directores deberán ser personas de relevantes méritos personales y profesionales. Y que el Directorio debe quedar integrado en forma pluralista y paritaria. El director nominado directamente por el Presidente de la República permanecerá en el cargo hasta 30 días después del cese en funciones del mandatario que lo designó; en tanto que los otros seis directores durarán ocho años en sus respectivos cargos, podrán ser designados por nuevos períodos y se renovarán por mitades, cada cuatro años.

La ley determina que el Directorio está integrado además por un representante de los trabajadores, que tiene sólo derecho a voz, dura dos años en su función, y es elegido en votación secreta y directa por los trabajadores y trabajadoras de planta de la empresa.



FRANCISCO VIDAL SALINAS

Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, ejerció como Ministro en las carteras de Interior y Seguridad Pública; de la Secretaría General de Gobierno y de Defensa. A lo largo de su trayectoria, también ocupó el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo y fue integrante del Directorio de BancoEstado; miembro de la Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y el Desarrollo Regional que nombró la ex presidenta Michelle Bachelet, y Director Ejecutivo de la Fundación Chile 21. En el área académica, se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Central y ha sido profesor en distintas casas de estudios, como la Universidad Diego Portales (UDP), la Universidad Andrés Bello (UNAB) y la Universidad Alberto Hurtado (UAH). Además, Vidal cuenta con una amplia experiencia en el mundo público, académico y en los medios de comunicación donde se ha desempeñado como panelista y columnista de diversos espacios. Entre abril de 2006 y diciembre de 2007, fue Presidente del Directorio de TVN.



Presidente del Directorio desde el 21 de diciembre de 2023

PILAR VERGARA TAGLE

Licenciada en Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Otros estudios y grados: crítica teatral (Escuela de Teatro de la Universidad de Chile); corresponsal diplomática (Academia Diplomática) y corresponsal de guerra (Academia de Guerra del Ejército). Su carrera periodística se desarrolló fundamentalmente en El Mercurio, donde fue directora del diario La Segunda hasta el año 2011 y continuó como redactora política en el diario El Mercurio. Se desempeñó también como fundadora, primero, de la revista Wiken, y luego, del Cuerpo de Reportajes dominicales del diario El Mercurio y articulista de esa misma sección, entre otros cargos. Premio Nacional de Periodismo 1993. Ha sido profesora de Prensa Escrita en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica y forma parte de la Junta Directiva de la Universidad Mayor.



Vicepresidenta del Directorio desde el 28 de abril de 2022

Directora desde el 4 de junio de 2018 hasta septiembre de 2026

GONZALO CORDERO MENDOZA

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue consejero del CNTV, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello y socio durante ocho años de la empresa de comunicación estratégica Azerta. Actualmente es consultor de empresas en el área de la comunicación estratégica e integra el Directorio de otras compañías, además de TVN.



Director desde el 4 de junio de 2018 hasta mayo de 2027

Presidente del Comité de Directores

ADRIANA DELPIANO PUELMA

Asistente social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias de la Educación del Centro de Estudios Avanzados de México. Se desempeñó como investigadora y profesora del departamento de educación del Centro de Estudios Avanzados de México e investigadora del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación de Chile del que también fue su Directora entre 1990 y 1994. Fue Ministra de Bienes Nacionales entre 1990 y 1999 y Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer entre 2000 y 2003. Entre los años 2003 a 2006 fue Subsecretaria de Desarrollo Regional, entre 2007 y 2008 se desempeñó como Intendente de la Región Metropolitana, hasta que asumió como Directora de Proyecto Ciudad Parque Cerrillos. Fue Directora de Fundación Educación 2020 y Vicepresidenta del Directorio Zona Franca de Iquique. Entre los años 2015 y 2018 fue Ministra de Educación del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.



Directora desde el 5 de septiembre 2018 hasta septiembre de 2026

Presidenta del Comité de Programación

PAULINE KANTOR PUPKIN

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad de Columbia en Nueva York. Posee amplia experiencia en gestión de proyectos y políticas públicas, implementación de iniciativas público-privadas, estrategias comunicacionales y análisis de contingencia. Durante el primer gobierno de Sebastián Piñera se desempeñó como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Bicentenario, y luego fue Directora Ejecutiva del Programa Elige Vivir Sano. Durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, fue Ministra del Deporte. Anteriormente, en el mundo privado ejerció como periodista en importantes medios de comunicación, como la Revista El Sábado y fue socia-fundadora de la empresa de comunicaciones, Factor C, donde impulsó su crecimiento y la elaboración de estrategias emblemáticas para empresas nacionales e internacionales.



Directora desde el 8 de abril de 2020 hasta mayo de 2027

Presidenta del Comité Económico

NIVIA PALMA MANRÍQUEZ

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Fue Ministra de Bienes Nacionales, Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y Vicepresidenta Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales; dirigió durante diez años el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART) y el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; asimismo, fue Gerente Corporativo de la Cámara Chilena del Libro y de PROLIBRO S.A. Ha sido profesora del Magíster de Gestión Cultural de la Universidad de Chile y del Diplomado de Gestión Cultural de la Universidad Católica, como asimismo Directora del Diplomado de Gestión Cultural Pública y Privada de la Universidad Alberto Hurtado y profesora del curso Gestión Cultural en el Magíster de Comunicaciones y Educación de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica; e integró por varios años el Consejo Directivo de la Fundación Música Chilena. Actualmente integra el directorio de la Corporación Cultural Fidel Sepúlveda Llanos y es Consejera de la Fundación EcoPartnersBank.



Directora desde el 8 de abril del 2020 hasta mayo de 2027

RODRIGO CID SANTOS

Periodista y Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Austral de Chile y Magíster en Dirección Estratégica de Comunicaciones de la Universidad Adolfo Ibáñez. Desde su práctica profesional a fines del año 2000, ha desarrollado toda su carrera en Televisión Nacional de Chile. En el noticiario 24 Horas, se desempeñó como reportero de crónica, tribunales, política y reportajes. Como enviado especial, participó en importantes coberturas informativas en Chile y el extranjero. Por su trabajo periodístico en temas vinculados a violaciones a los Derechos Humanos, recibió una serie de premios y reconocimientos, uno de ellos por parte del Museo de la Memoria. Desde 2022 forma parte del equipo de Comunicaciones y Asuntos Públicos de TVN, donde se ha especializado en el desarrollo de políticas y herramientas de comunicación corporativa, tanto a nivel interno como de relaciones institucionales. En paralelo a su trabajo como periodista ejerció como Presidente del Sindicato de Prensa de TVN y desde diciembre de 2018 hasta abril de 2022 fue el Representante de los Trabajadores ante el Directorio.



Director desde el 4 de mayo de 2022 hasta septiembre de 2026

ROBERTO REYES COFRÉ

Casado y padre de 5 hijos, ingresó a TVN en mayo de 1984, donde ha desarrollado prácticamente toda su carrera profesional. Se desempeñó como tramoyista del Área Dramática, y participó en la producción de recordadas teleseries nacionales. La primera de ellas fue "Marta a las 8", emitida en 1985. En 2009 comenzó su trayectoria como dirigente del Sindicato N° 1 de TVN, que se extendió hasta junio de 2022, cuando resultó electo como Representante de los Trabajadores ante el Directorio. Actualmente ejerce el cargo de Coordinador del Departamento de Escena.



Representante de los Trabajadores desde el 23 de junio de 2022



2.2

EVALUACIÓN DEL DIRECTORIO

El Directorio ha acordado que al término de cada año calendario, se realizará un proceso de autoevaluación de su funcionamiento y gestión. Esta autoevaluación consistirá en una encuesta de 25 preguntas que cada director o directora deberá responder en forma anónima, con el objetivo de generar una apreciación de su desempeño, determinar brechas e implementar mejoras. Los resultados serán posteriormente consolidados por la Secretaria Abogada del Directorio y la Gerencia de Contraloría. Luego de analizar las conclusiones, el Directorio definirá las medidas que permitan mejorar las observaciones que se hayan obtenido durante el proceso y optimizar otros ámbitos de su quehacer, de acuerdo con las recomendaciones y sugerencias formuladas por los directores y directoras. Los resultados de la autoevaluación serán parte importante de las materias que se incluirán en el plan anual de capacitación del Directorio.



Directorio en pleno junto a ejecutivos y el equipo de profesionales de TVN Red Coquimbo. Actividad realizada en la ciudad de La Serena el 13 de abril de 2023.

2.3

FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO

Con respecto al tipo de sesiones y frecuencia, se ha establecido lo siguiente:

Tipo de sesión	Citación	Frecuencia	Materias que aborda
Ordinaria	Por regla general se realizan dos sesiones mensuales	Fechas predeterminadas por el Directorio. La tabla y materias a tratar, son enviadas con la debida anticipación	Gestión y desempeño de la empresa
Extraordinaria	Citación del Presidente o por requerimiento escrito de un mínimo de tres integrantes	Previa evaluación del Presidente respecto de la necesidad de la reunión, excepto que haya sido solicitada por el mínimo de tres integrantes	Materias específicas de la citación

Durante 2023 se realizaron 31 reuniones de Directorio, de las cuales 24 fueron ordinarias y 7 extraordinarias.

El 13 de abril, el Directorio en pleno viajó a la Región de Coquimbo para desarrollar una jornada de trabajo en terreno, que contempló reuniones con autoridades locales, parlamentarias, académicas y medios de comunicación. Además de reunirse con el equipo de TVN Red Coquimbo, se suscribió un convenio de colaboración con la Universidad Católica del Norte, para la difusión de investigaciones de investigaciones científicas con impacto a nivel regional y nacional.

El 19 de junio una delegación del Directorio, se trasladó a la ciudad de Rancagua, para participar en una serie de actividades en el marco de los 30 años del centro regional Red O'Higgins. La agenda incluyó encuentros con autoridades locales y la firma de un acuerdo de colaboración con la Universidad de O'Higgins, para la difusión de contenidos de interés para la región.

2.4

ASESORÍAS AL DIRECTORIO

En 2023 el Directorio no contrató asesorías.

2.5

INDUCCIÓN A NUEVOS DIRECTORES Y DIRECTORAS

La política de inducción y capacitación para directoras y directores de TVN se encuentra aprobada por el Directorio y se ejecuta cada vez que ingresa un nuevo o nueva integrante. La inducción se realiza antes de asumir o dentro de los 30 días siguientes de haber asumido el cargo. Las principales materias a tratar son las siguientes:

- Las materias legales sobre las normas que rigen su actuar, así como los derechos y obligaciones en el ejercicio de sus funciones, incluyendo el contenido de la Ley N° 19.132 que crea la empresa de Televisión Nacional de Chile y otras normativas aplicables como la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en lo que respecta a deberes y obligaciones de los directores y directoras.
- Las actividades comerciales de la empresa, incluyendo sus principales líneas de negocio y los planes futuros de ésta.
- La estructura de la empresa y su organigrama.
- Las principales partidas financieras y económicas de los últimos 3 años.
- Los principales acuerdos de Directorio durante el último año.
- Los acuerdos del Directorio pendientes de ejecución o que se encuentren en dicho proceso.
- Los principales procesos que se encuentren en desarrollo o que se hayan terminado de ejecutar en los últimos 12 meses antes de asumir el cargo.
- Los principales riesgos de la empresa determinados y su evolución en los últimos 3 años.
- El conocimiento y estudio del documento "Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública".

2.6

AUDITORES EXTERNOS

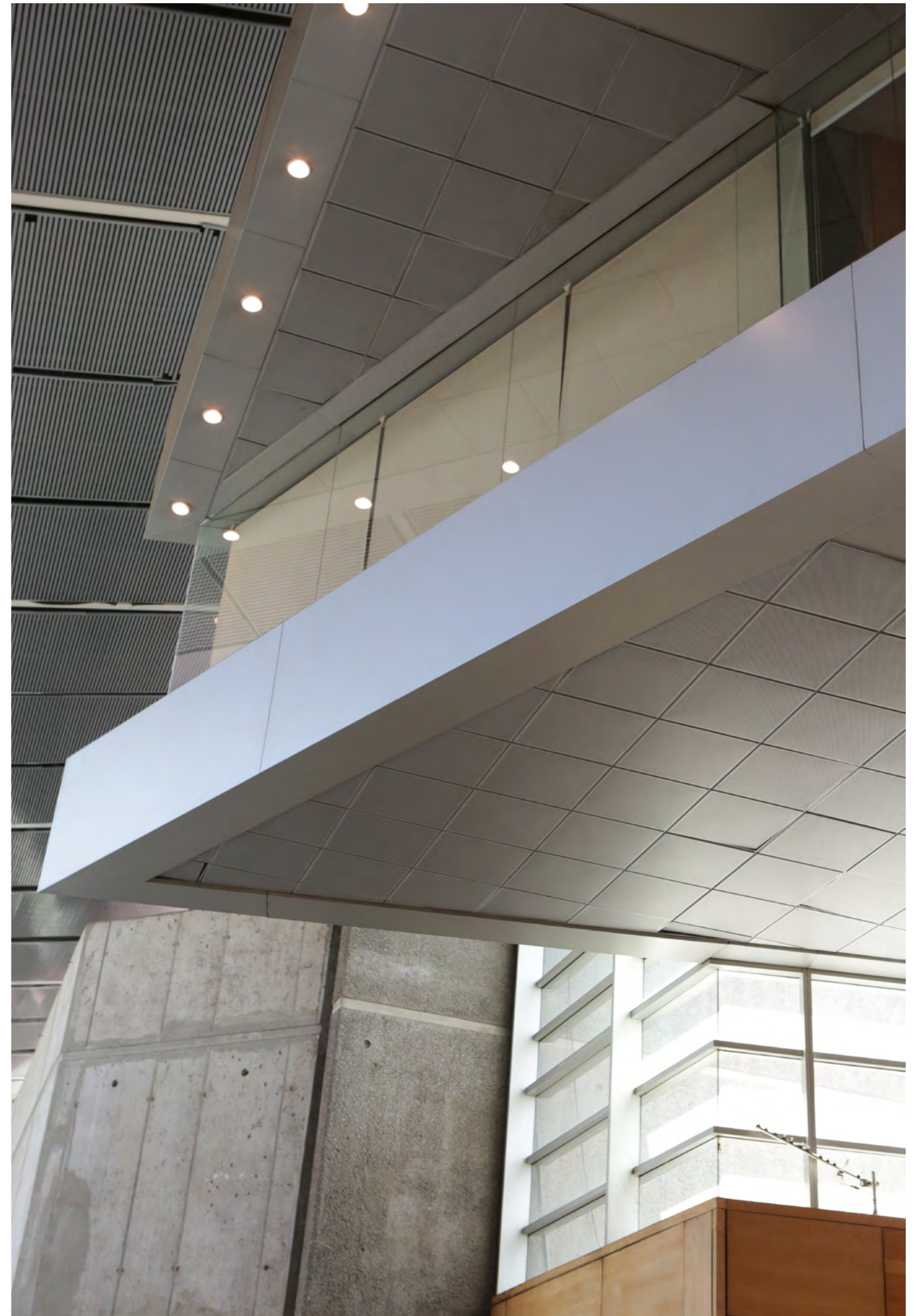
El servicio de auditoría externa para el período 2023-2025, se encuentra adjudicado a la empresa de servicios de auditoría PwC.

2.7

CAPACITACIÓN DEL DIRECTORIO

En 2023 los integrantes del Directorio participaron en las siguientes capacitaciones correspondientes a temas de interés para el ejercicio de sus funciones:

- Capacitación respecto de la Ley de Delitos Económicos y Ley de Protección de Datos Personales, impartida por los abogados Andrés Rioseco (Estudio González Rioseco) y Rodrigo León (Estudio Silva).
- Seminario de Políticas Contables Prudenciales para un Director, actividad organizada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), que contó con la exposición de Echeverría Consultores.



2.8

COMITÉS DEL DIRECTORIO

COMITÉ DE DIRECTORES

Para dar cumplimiento al marco regulatorio y las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 19.132 (Ley de TVN) en lo que respecta al funcionamiento del Gobierno Corporativo de la Empresa, el Directorio de Televisión Nacional de Chile (TVN), acordó que el Comité de Gobierno Corporativo, Auditoría, Ética y Transparencia pasará a constituirse en el Comité de Directores, consagrado en el Artículo 13 inciso final de la Ley de TVN y regulado en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Entre sus funciones principales se encuentra examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por la Administración, y pronunciarse respecto de estos en forma previa a su presentación al Directorio. Además, de revisar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la empresa. Al Comité también le corresponde conocer los informes elaborados por la Contraloría interna y definir los lineamientos generales a seguir en cada caso, junto con supervisar el cumplimiento por parte del Gerente Contralor del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Directorio.

El Comité de Directores se reunió de manera regular durante el año 2023, manteniendo su composición del año 2022, con el señor Gonzalo Cordero Mendoza como Presidente de la instancia y las señoras Nivia Palma Manríquez y Pauline Kantor Pupkin como integrantes de la misma.

HITOS 2023 COMITÉ DE DIRECTORES

- Certificación del Modelo de Prevención de Delitos de Televisión Nacional de Chile, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.
- Evaluación de la licitación del servicio de auditoría externa para el período 2023-2025, recomendando al Directorio la contratación de la empresa de servicios de auditoría PwC.
- Aprobación del Código de Conducta de TVN, una guía práctica que busca promover los estándares y valores éticos dentro de la empresa.
- Fortalecimiento del Canal de Denuncias reforzando el ambiente de control interno y la cultura de ética e integridad en la organización.
- Capacitación en materias de Delitos Económicos, Propiedad Intelectual y Protección de Datos a más de 300 colaboradores de la empresa.
- Revisión de los estados financieros trimestrales y anuales de la empresa, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.
- Supervisión del cumplimiento del Plan de Auditoría 2023.
- Supervisión de Procedimientos Previamente Acordados a la empresa de Auditoría Externa PwC, sobre rubros específicos del estado financiero del canal.

COMITÉ DE PROGRAMACIÓN

Con el fin de reafirmar el rol público de TVN y el modelo de un medio de comunicación que produzca contenidos de calidad, asegurando el pluralismo y la objetividad en su programación, el Directorio acordó la creación del Comité de Programación. Entre sus principales funciones, se encuentra velar por el cumplimiento de la misión pública de TVN, a través de los estándares editoriales de su programación; la actualización permanente de su Política Editorial; la elaboración del instrumento de planificación denominado "Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública"; y las disposiciones establecidas en la propia Ley de Televisión Nacional Chile y en la Ley que crea el Consejo Nacional de Televisión.

El Comité de Programación se reunió de manera regular durante el año 2023, manteniendo su composición del año 2022, con la señora Adriana Delpiano Puelma como Presidenta de la instancia, las señoras Pilar Vergara Tagle y Andrea Fresard Lemmermann (*) y los señores Rodrigo Cid Santos y Roberto Reyes Cofré como integrantes de la misma.

(*) La señora Andrea Fresard Lemmermann participó regularmente hasta su renuncia al cargo el 20/12/2023.

HITOS 2023 COMITÉ DE PROGRAMACIÓN

- Seguimiento al Plan Anual de Programación, tanto de la señal principal como de NTV, aprobado por el Directorio.
- Revisión de nuevos programas para la señal principal, velando por el respeto a la línea programática establecida por el Directorio: "Atlas de Chile"; "Brava"; "Como Pedro por su casa"; "Zalo, mi última canción"; entre otros.
- Revisión de la parrilla programática del canal cultural familiar, NTV.
- Seguimiento a la planificación y puesta en escena de la transmisión de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023.
- Seguimiento al desarrollo de los proyectos y programas especiales en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar.
- Elaboración de la propuesta de actualización de las Orientaciones Programáticas que constituyen la actual Política Editorial.
- Elaboración de la propuesta de actualización del "Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública", texto aprobado en sesión extraordinaria del Directorio el 7 de septiembre de 2023.

COMITÉ ECONÓMICO

Considerando la importancia de que los procedimientos que se utilicen en TVN para adoptar decisiones sobre materias económicas y financieras, cumplan con los estándares requeridos, el Directorio aprobó la creación del Comité Económico. Entre sus funciones principales se encuentra conocer el marco económico presupuestario de la empresa; la política de inversiones; los criterios contables utilizados; los informes de gestión; las contrataciones y renovaciones de contrato que excedan un monto previamente establecido para estos efectos; y la evaluación económica de los programas que forman parte de la parrilla programática de TVN. En definitiva, el Comité actuará como una instancia consultiva en aquellas materias de índole económica y financiera, que el Directorio o el Director Ejecutivo estime pertinente someter a su consulta o conocimiento.

El Comité Económico se reunió de manera regular durante el año 2023, con la señora Pauline Kantor Pupkin como Presidenta de la instancia, y la señora Andrea Fresard Lemmermann (*) y el señor Rodrigo Cid Santos como integrantes de la misma.

(*) La señora Andrea Fresard Lemmermann participó regularmente hasta su renuncia al cargo el 20/12/2023.

HITOS 2023 COMITÉ ECONÓMICO

- Seguimiento a la ejecución del presupuesto aprobado por el Directorio para la operación anual de la empresa. Conocer y resolver los ajustes presentados por la Administración.
- Conocer y autorizar la contratación y/o renovación de contratos de toda persona, natural o jurídica cuyo costo empresa promedio mensual excediere de trescientas Unidades de Fomento (UF 300), como renovación de contratos y nuevas incorporaciones, para programas que serán parte de la parrilla 2024.
- Conocer y autorizar la contratación de servicios cuyo costo empresa promedio mensual excediere de trescientas Unidades de Fomento (UF 300), como la licitación de la escenografía del Festival de Olmué 2024, además de licitaciones de pantallas para el Estudio 10 Prensa, equipos para Red IP de Video y Audio, servicio de alimentación, seguros generales, entre otras.
- Conocer la evaluación económica de los programas que forman y/o formarán parte de la parrilla programática de TVN en sus diversas plataformas.
- Conocer, aprobar y hacerles seguimiento a los presupuestos del Festival de Viña de Mar y del Huaso de Olmué respectivamente.

2.9

EJECUTIVOS PRINCIPALES DE LA ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023



ALFREDO RAMÍREZ LEIGH

DIRECTOR EJECUTIVO

RUT: 12.017.741-9
Periodista
Universidad Gabriela Mistral
Vigencia en el cargo: desde el 12/05/2022 hasta 12/03/2024



PABLO BADILLA LUCIO

DIRECTOR DE PRENSA

RUT: 10.749.631-9
Periodista
Pontificia Universidad Católica de Chile
Vigencia en el cargo: desde el 28/06/2022 hasta 12/03/2024



EDUARDO CABEZAS CASAS-CORDERO

DIRECTOR (I) DE PROGRAMACIÓN TVN¹ GERENTE DE PRODUCCIÓN²

RUT: 11.855.100-1
Director y Productor de TV
Instituto Profesional de las Comunicaciones Procom
¹ Vigencia en el cargo: designado en forma interina desde el 05/10/2023
² Vigencia en el cargo: desde el 28/11/2022



CLAUDIO ALARCÓN JARA

GERENTE DE FINANZAS Y GESTIÓN

RUT: 12.791.022-7
Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Santiago de Chile
Vigencia en el cargo: desde el 18/10/2023



PAULA ALESSANDRI PRATS

GERENTA DE ASUNTOS LEGALES

RUT: 6.376.537-6
Abogada
Universidad de Chile
Vigencia en el cargo: desde el 25/10/2021



CATHERINA ALIAGA PIZARRO

GERENTA DE PERSONAS

RUT: 13.024.944-8
Psicóloga Organizacional
Pontificia Universidad Católica de Chile
Magíster en Psicología de las Organizaciones
Universidad Adolfo Ibáñez
Vigencia en el cargo: desde el 01/02/2023



MARIANA HIDALGO LORCA

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN NTV

RUT: 10.624.008-6
Periodista
Pontificia Universidad Católica
Vigencia en el cargo: desde el 23/09/2021



LILIANA BEHNKE ROJAS

GERENTA COMERCIAL

RUT: 10.034.633-8
Publicista
Duoc UC
Magíster en Dirección Estratégica de Ventas
Universidad Adolfo Ibáñez
Vigencia en el cargo: desde el 01/04/2023



Mª TERESA VALDIVIESO LECAROS

GERENTA DE MARKETING

RUT: 15.643.813-8
Ingeniera Comercial
Universidad de Los Andes
Vigencia en el cargo: desde el 01/06/2020



NICOLE STERNSDORFF FUENZALIDA

SUBGERENTA DE COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS

RUT: 16.097.531-8
Periodista
Universidad Diego Portales
Vigencia en el cargo: desde el 23/09/2019

2.10

REMUNERACIONES DIRECTORIO Y PLANA EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR/A	RUT	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
		DIETA BRUTA	DIETA BRUTA
Sra. Andrea Fresard Lemmermann (1)(2)	15.318.328-7	\$24.210.112	\$16.926.656
Sra. María del Pilar Vergara Tagle	4.779.581-8	\$12.105.056	\$11.101.040
Sra. Carmen Adriana Delpiano Puelma	5.207.148-8	\$12.105.056	\$11.101.040
Sra. Nivia Elizabeth Palma Manríquez	7.441.543-1	\$12.105.056	\$11.101.040
Sra. María Paulina Milada Kantor Pupkin	6.379.551-8	\$11.597.704	\$10.618.560
Sr. Francisco Javier Vidal Salinas (3)	6.551.646-2	\$550.704	-
Sr. Gonzalo Rodrigo Cordero Mendoza	9.693.743-1	\$12.105.056	\$11.101.040
Sr. Rodrigo Bolívar Cid Santos (4) (5)	9.317.405-4	\$12.105.056	\$11.101.040
Sr. Roberto Aurelio Reyes Cofré (6)	8.976.393-2	\$12.105.056	\$6.203.416
Sra. Anita Holuigue Barros (7)	5.717.729-2	-	\$5.275.424
		TOTAL: \$108.988.856	TOTAL: \$94.529.256

- (1) El 11 de abril de 2022 asumió como Presidenta del Directorio.
(2) Ejerció como Presidenta del Directorio hasta el 20 de diciembre de 2023.
(3) El 21 de diciembre de 2023 asumió como Presidente del Directorio.
(4) Ejerció como Representante de los Trabajadores hasta el 3 de mayo de 2022.
(5) El 4 de mayo de 2022 asumió como Director.
(6) El 23 de junio de 2022 asumió el cargo de Representante de los Trabajadores.
(7) Ejerció como Presidenta del Directorio hasta el 10 de abril de 2022.

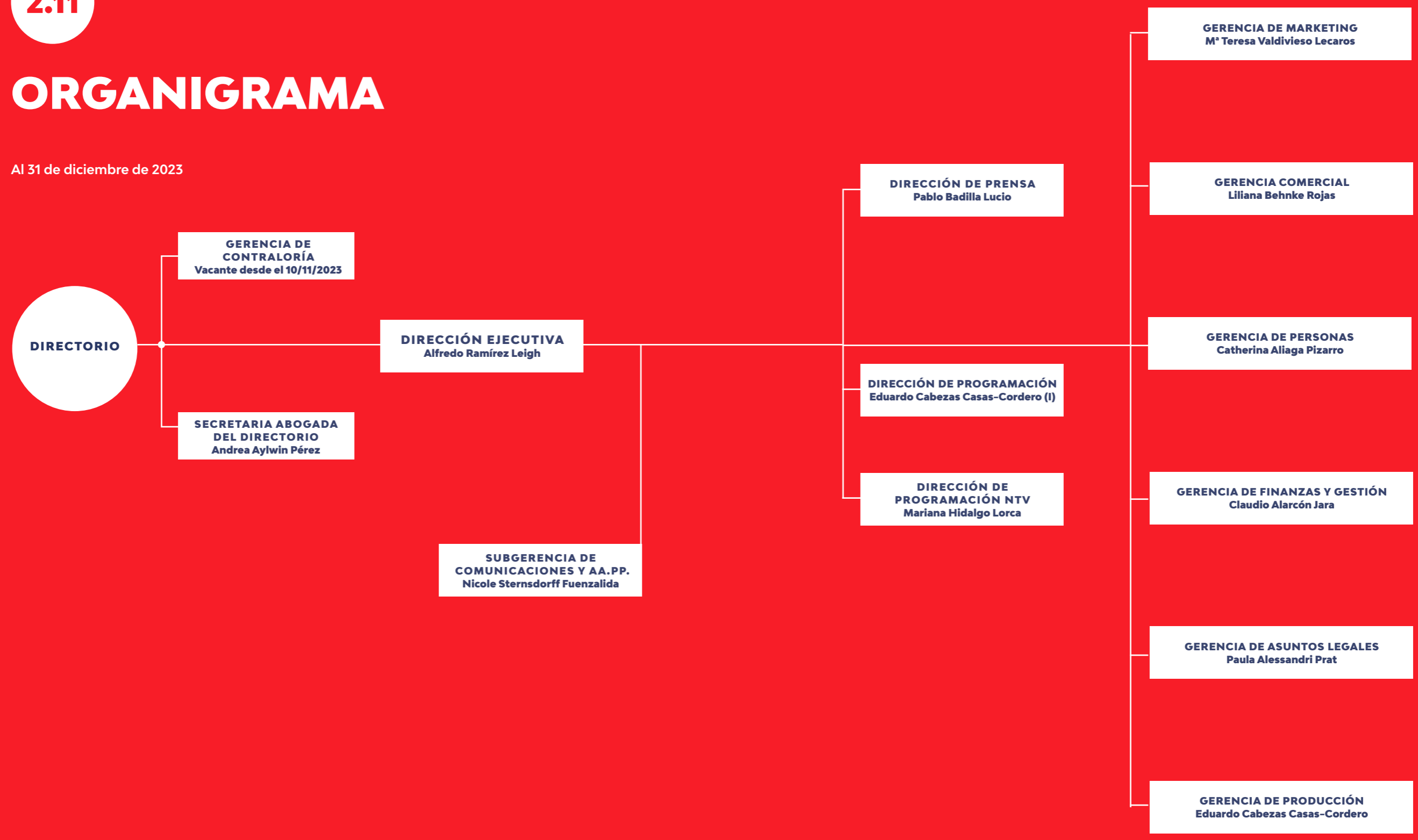
EJECUTIVO/A	RUT	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022	
		REMUNERACIÓN ANUALIZADA	REMUNERACIÓN ANUALIZADA	
Alfredo Ramírez Leigh (1)	Director Ejecutivo	12.017.741-9	\$250.177.724	\$211.765.281
Sebastián Koch (2)	Gerente Contralor	15.573.468-K	\$64.353.526	\$71.069.845
Roberto Cisternas Oróstica (3) (4)	Director de Programación	16.217.992-6	\$100.873.569	\$59.362.609
Pablo Badilla Lucio (5)	Director de Prensa	10.749.631-9	\$152.687.781	\$67.229.796
Mariana Hidalgo Lorca	Directora Programación NTV	10.624.008-6	\$102.694.523	\$41.727.776
Liliana Behnke Rojas (6)	Gerenta Comercial	10.034.633-8	\$89.847.204	-
Eduardo Cabezas Casas-Cordero (7)	Gerente de Producción	11.855.100-1	\$129.612.236	\$20.191.278
María Teresa Valdivieso Lecaros	Gerenta de Marketing	15.643.813-8	\$86.441.200	\$66.963.178
Verena Horst Von Thaddel (8)	Gerenta Gestión y Finanzas	7.687.991-5	\$106.689.099	\$123.912.905
Claudio Alarcón Jara (9)	Gerente Gestión y Finanzas	12.791.022-7	\$29.521.155	-
Catherina Aliaga Pizarro (10)	Gerenta de Personas	13.024.944-8	\$102.752.674	-
Paula Alessandri Prats	Gerenta de Asuntos Legales	6.376.537-6	\$120.823.735	\$104.159.303
Ester Mac-Namara Pérez (11)	Gerenta Comercial	7.044.794-0	-	\$135.288.337
María I. Rodríguez Guerra (12)	Directora de Programación	13.038.848-5	-	\$54.844.667
		TOTAL: \$1.336.474.426	TOTAL: \$956.514.975	

- (1) Con fecha 12 de mayo de 2022 fue ratificado por el Directorio como Director Ejecutivo.
(2) En funciones hasta el 10 de noviembre de 2023.
(3) Asume con fecha 1 de julio de 2022.
(4) En el cargo hasta el 5 de octubre de 2023.
(5) Asume con fecha 14 de julio de 2022.
(6) El 1 de abril de 2023 asumió como Gerenta Comercial.
(7) Asume con fecha 1 de noviembre de 2022.
(8) En funciones hasta el 29 de septiembre de 2023.
(9) El 18 de octubre de 2023 asumió como Gerente de Gestión, Finanzas y Técnica.
(10) El 1 de febrero de 2023 asumió el cargo de Gerenta de Personas.
(11) En el cargo hasta el 21 de diciembre de 2022.
(12) En el cargo hasta el 28 de junio de 2022.

2.11

ORGANIGRAMA

Al 31 de diciembre de 2023



2.12

AUDITORÍA INTERNA

Televisión Nacional de Chile cuenta con un área de auditoría interna, que depende de la Gerencia de Contraloría.

El área de auditoría interna es independiente de la administración y actúa como tercera línea de defensa. Entre sus actividades se encuentra la realización de exámenes objetivos de evidencia y la provisión de evaluaciones independientes al comité de directores sobre la eficacia de los procesos y controles. Asimismo, desarrolla actividades de aseguramiento y consulta para la entidad.

Las revisiones y análisis efectuados por el área de auditoría interna permiten detectar espacios de mejora en los procedimientos y supervisiones implementados. Estos hallazgos se comunican de forma oportuna al Comité de Directores y a la Dirección Ejecutiva cuando sea pertinente, con el fin de optimizar el rendimiento de las operaciones de la organización.

Además de la realización del plan de auditoría basado en riesgos aprobado por el Directorio, auditoría interna lleva a cabo tareas encomendadas por el Comité de Directores o el Directorio, vela por el cumplimiento del Código de Conducta, gestiona los conflictos de interés y relaciones con Personas Expuestas Políticamente (PEP) y Empleados de la Administración Pública (EAP), controla las declaraciones de patrimonio ante la Contraloría General de la República, adopta buenas prácticas en materia de gobierno corporativo del Código SEP (en base al convenio de colaboración suscrito), vela por la independencia de los auditores externos, colaborando para mantener un adecuado control interno.

2.13

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

TVN mantiene su compromiso con la probidad, la transparencia y las leyes vigentes contra la corrupción, para lo cual ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

El contacto con el encargado de prevención de delitos (EPD) tiene como objetivo dar cuenta exclusivamente de denuncias relacionadas con el cumplimiento de la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, o de cualquier otra irregularidad que perjudique los intereses de Televisión Nacional de Chile.

Cada una de las disposiciones incluidas en el MPD, son aplicables tanto a los miembros del Directorio de TVN, de la alta administración, como a toda la empresa, lo que incluye a su personal, sus clientes, proveedores, prestadores de servicios, asesores, contratistas y subcontratistas, y en general a todos quienes se relacionen con TVN.

Nuestro encargado de prevención de delitos es designado por el Directorio y reporta directamente al Comité de Directores sobre el monitoreo del Modelo de Prevención de Delitos y sobre cuestiones de ética y cumplimiento.

Los componentes clave del Modelo de Prevención de delitos son:



El Modelo de Prevención de Delitos fue recertificado el 19 de diciembre de 2023, por parte de la empresa BH Compliance SpA, documento que verifica que Televisión Nacional de Chile tiene un mecanismo de monitoreo permanente de sus operaciones, cumpliendo con los deberes de supervisión exigidos por la Ley N° 20.393.

El Código de Conducta de Televisión Nacional de Chile fue implementado y difundido a toda la organización, incluido el Directorio, en el año 2023. Se trata de un instrumento que contiene guías y respuestas alineadas con nuestros valores como canal público, además de los marcos legales vigentes, teniendo como eje fundamental el respeto por la probidad, ética y transparencia.

2.14

CANAL DE DENUNCIAS

Televisión Nacional de Chile, con el objetivo de mantener los más altos estándares de ética e integridad, pone a disposición de sus trabajadores y de todas aquellas personas que se vinculen con TVN, un canal de denuncias independiente de la administración, que depende de la Gerencia de Contraloría, donde se asegura y garantiza la confidencialidad, imparcialidad y protección de los denunciados ante eventuales represalias.

Este canal tiene como finalidad recibir de manera formal denuncias sobre irregularidades o incumplimientos legales, éticos, a la regulación vigente, a los procedimientos internos y principalmente a los delitos contemplados en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas. La recepción de denuncias anónimas debe estar debidamente justificada.

Los medios dispuestos por Televisión Nacional de Chile para llevar a cabo una denuncia son:

CORREO ELECTRÓNICO

epd@tvn.cl

TELÉFONO

(+562) 27077007

PRESENCIAL

Presencial en las oficinas de Gerencia de Contraloría

DETALLE DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS EN 2023:

Clasificación de las Denuncias	Año 2023
Acoso Laboral	5
Infracciones al RIOHS	2
Acoso Sexual	1
Conflictos de Interés	1
Delitos Ley 20.393	0
Total de denuncias	9

*El 100% de estas denuncias fueron investigadas.

DETALLE DE LAS DENUNCIAS SOBRE ACOSO LABORAL:

Clasificación de las Denuncias	Año 2023
Presentadas ante TVN	5
Presentadas ante la Inspección del Trabajo	0
Total de denuncias acoso laboral	5

DETALLE DE LAS DENUNCIAS SOBRE ACOSO SEXUAL:

Clasificación de las Denuncias	Año 2023
Presentadas ante TVN	1
Presentadas ante la Inspección del Trabajo	0
Total de denuncias acoso sexual	1

Televisión Nacional de Chile cuenta con procedimientos de investigación de acoso laboral y sexual, que establecen sanciones que van desde la amonestación verbal y por escrito, descuento de remuneración o término del contrato laboral. En situaciones donde la materia denunciada lo amerite, se ponen los antecedentes en conocimiento del Ministerio Público.

2.15

CONFLICTOS DE INTERÉS

TVN cuenta con una política de conflicto de intereses que se difunde ampliamente entre todos los estamentos. Mediante ella se exige al Directorio y alta gerencia declarar cualquier tipo de conflicto que puedan tener. Asimismo, se solicita a todos los trabajadores y trabajadoras, que informen respecto de posibles conflictos a través de la plataforma interna dispuesta para gestionar y llevar registro de estas declaraciones.

Al identificarse o declararse un conflicto de interés, la Contraloría interna determina las acciones necesarias para abordarlo, definiendo medidas concretas cuyo cumplimiento debe monitorearse. Quien se vea afectado por un conflicto debe abstenerse de influir o participar en las etapas de deliberación, negociación y decisión del asunto en cuestión, así como de acceder a información confidencial al respecto.

Junto con lo anterior, nuestro Código de Conducta establece la forma en que los conflictos de interés deben ser declarados y gestionados.

La normativa que regula el tratamiento de conflictos de interés son:

- **PROCEDIMIENTO DE CONFLICTO DE INTERÉS.**
- **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (PLATAFORMA INTERNA).**
- **LEY N° 19.132 LEY ORGÁNICA TVN.**
- **LEY N° 18.046 SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS.**
- **DECLARACIONES DE PATRIMONIO DE LA CGR.**

2.16

TRANSPARENCIA ACTIVA

Televisión Nacional de Chile entrega la información a los distintos públicos de interés o stakeholders en forma periódica y actualizada, lo que se ve reflejado en el sitio web institucional, los reportes de estado de situación financiera ante la CMF, la Memoria Anual y el Código de Conducta. Todo esto se encuentra alineado con lo dispuesto en la Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado y la Instrucción General N°5 del Consejo para la Transparencia.

En 2023 el sitio corporativo de la empresa fue completamente renovado, para convertirlo en una plataforma más amigable y fácil de consultar, donde cualquier persona puede acceder a la información de transparencia. En la web <https://www.tvn.cl/corporativo>, que se actualiza en forma periódica, se explica de manera sencilla lo que hacemos como Televisión Nacional de Chile, nuestra historia, misión, forma de financiamiento y política editorial. Además se encuentra disponible el marco normativo aplicable a TVN; el organigrama de la empresa; la descripción de las funciones internas; los estados financieros y memorias anuales; filiales y coligadas; integrantes del Directorio y ejecutivos responsables de la gestión y administración de la empresa; dietas de directores y remuneraciones de la plana ejecutiva; y un cuadro con la dotación de trabajadores y trabajadoras, desglosado por género, área de desempeño, lugar de trabajo y tipo de contrato.

También se encuentran disponibles las políticas corporativas que establecen los procedimientos internos para materias como conflicto de interés, ética y prevención de delitos.

2023



TVN

3

**NUESTRA
EMPRESA**

3.1

ESTATUTO LEGAL DE LA EMPRESA

Con fecha 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.132, que crea la Empresa Televisión Nacional de Chile en su régimen actual. Sin perjuicio de crearse en 1992 una empresa con una forma institucional distinta de la fundada en 1969, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N° 17.377.

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio.

En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones³.

Televisión Nacional de Chile, en sus actividades financieras, estará sujeta a las mismas normas financieras y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas, y sus balances y estados de situación deberán ser auditados por firmas auditoras externas de reconocido prestigio. No se aplicarán a la empresa las normas de régimen y administración económica que rigen a las empresas del Estado, salvo las excepciones que se consagran en la Ley N° 19.132.

La empresa y sus filiales están sujetas a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas⁴.

Televisión Nacional de Chile sólo estará afecta al control de la Contraloría General de la República en los mismos casos, oportunidades, materias y forma en que lo estaría una sociedad anónima abierta privada⁵.

Televisión Nacional de Chile se registrará exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132 y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le serán aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la empresa⁶.

³. Giro de la empresa contenido en el artículo 2° de la Ley N° 19.132.

⁴. Artículo 33 de la Ley N° 19.132

⁵. Artículo 34 inciso tercero de la Ley N° 19.132.

⁶. Artículo 38 de la Ley N° 19.132.

3.2

ROL DE TVN MANDATADO POR LA LEY

El rol público del canal se encuentra definido en la Ley N° 19.132 de 1992 que creó la empresa de Televisión Nacional de Chile y que fue posteriormente modificada por las leyes N° 20.694 y N° 21.085.

Este mandato legal obliga a la empresa a tener una gestión que dé garantías a todos los sectores respecto de su pluralismo, la eficiencia de su gestión, el aporte de sus contenidos, el desarrollo de su capacidad de adaptación a las nuevas tendencias mundiales y las propias aspiraciones de la ciudadanía, sobre lo que debe incorporar el contenido de la programación de un canal que debe servir a la audiencia en el contexto de los valores de su misión pública.

El Gobierno Corporativo es el encargado de materializar la misión pública de la empresa y velar por el cumplimiento de esta, a través de instrumentos como la Política Editorial y el "Compromiso para el cumplimiento de la Misión Pública", documento que debe contener las orientaciones de programación para la señal principal, las señales adicionales y las filiales de TVN.

Demostraciones evidentes respecto de cómo TVN ha cumplido su rol mandatado por ley:

- a) Mantiene la red de transmisión más importante del país:
 - a. 238 estaciones (incluyendo Isla de Pascua, Archipiélago Juan Fernández y la Antártica)
 - b. Cobertura terrestre del 92% de la población y el 100% satelital.
- b) TVN es pionera y consolida su liderazgo a nivel de industria televisiva, completando, antes del plazo legal de abril de 2024, el proceso de digitalización de sus 238 concesiones desde Arica hasta el Territorio Antártico, incluyendo Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández, transformándose así en el primer canal en tener un 100% de las transmisiones con señal digital, un hito destacable, ya que es el canal de televisión con más concesiones a lo largo del país.
- c) Único canal chileno con presencia permanente en 9 regiones del país, con centros regionales y producción propia de noticieros locales.
- d) Primer canal de televisión chileno en tener una señal de noticias de 24 horas: Canal 24 HORAS, número 1 en audiencias de TV de pago durante los últimos 4 años consecutivos.
- e) Cumple con el mandato contenido en el artículo 35 de la Ley N° 19.132, con la señal "NTV", nuestro canal cultural familiar.
- f) Mantiene plataformas digitales: TVN.cl, 24horas.cl y la App TVN Play.
- g) En julio de 2023 comenzó sus transmisiones la señal TVN 3, dedicada a rescatar y poner a disposición de las audiencias lo mejor del contenido histórico de TVN. TVN 3 tiene acceso a más de 60 mil horas de contenido ya digitalizado, material que además ha sido objeto de mejoras técnicas, como corrección de color y equalización de audio. Todo, para entregar la mejor experiencia de visionado a las audiencias.
- h) Primer canal en desarrollar y mantener una señal internacional: Señal Internacional TV CHILE, que se distribuye en plataformas de televisión de pago en más de 20 países de 3 continentes, con un alcance superior a los 10 millones de hogares.

3.3

HITOS PROGRAMACIÓN 2023

JUEGOS PANAMERICANOS DE SANTIAGO 2023

Durante la fiesta de los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, que representaron el hito deportivo más importante para Chile desde el Mundial de Fútbol de 1962, TVN transmitió 221 horas de contenidos en vivo de las distintas disciplinas deportivas y más de 70 horas con los resúmenes del trasnoche y la previa del día inaugural, a través de su señal principal. Nuestra señal cultural familiar NTV emitió 110 horas de competencias y Canal 24 Horas, 75 horas de contenidos. TVN promedió 6,2 puntos de rating hogar, con un alcance de 11 millones 18 mil 258 personas, que siguieron las alternativas de Santiago 2023 por las distintas pantallas del canal público.

Los exitosos números de audiencia también se reflejaron en las plataformas digitales de TVN, donde el especial de Santiago 2023 en 24horas.cl sumó 17 millones 385 mil páginas vistas y en TVN.cl 6 millones 300 mil páginas vistas. Por su parte, la señal emitida en simultáneo por TVN.cl y TVN Play registró 3 millones 100 mil visualizaciones, mientras que el canal oficial de TVN en YouTube acumuló 13 millones 400 mil visualizaciones.

En nuestras redes sociales las cifras indicaron que el Facebook TVN tuvo un alcance de 13 millones 923 mil 463 personas; mientras que el fanpage de 24 Horas registró 12 millones 786 mil 354 personas. Sumadas, las cuentas de Instagram de TVN y 24 Horas tuvieron un alcance de 7 millones 899 mil 165 personas. En la plataforma TikTok, TVN y 24 Horas acumularon 29 millones 587 mil 774 reproducciones. Y en X, las cuentas de TVN y 24 Horas sumaron 27 millones 213 mil 916 impresiones.

Televisión Nacional de Chile fue el único canal que levantó íntegramente su programación habitual para transmitir durante todo el día los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. Una decisión que ratificó el compromiso de TVN con el deporte y los grandes eventos. La propuesta puso a disposición de la audiencia 10 señales al aire a través en la aplicación gratuita TVN Play, con todas las competencias en tiempo real; la señal abierta con programación totalmente dedicada a Santiago 2023; NTV que emitió los deportes urbanos; y Canal 24 Horas con los partidos íntegros del Team Chile. Una oferta amplia y variada en cuanto a los soportes de transmisión, con el objetivo de que la audiencia pudiera elegir qué, dónde y cuándo ver cada una de las competencias.



A partir del 17 de noviembre se realizaron los Juegos Parapanamericanos, donde TVN también destacó por su cobertura.

A partir del 17 de noviembre se realizaron los Juegos Parapanamericanos, donde TVN también destacó por su cobertura. En la gran fiesta de la inclusión deportiva la señal abierta transmitió 60 horas de competencias; NTV 25 horas y Canal 24 Horas 16 horas. Esta modalidad de entregar los contenidos permitió que más de 6 millones de personas vieran los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023 a través de TVN. Todo esto se suma al público que siguió las alternativas del evento a través de nuestras plataformas digitales. En TVN.cl se registraron más de 1 millón 761 mil páginas vistas, mientras que la señal conjunta de TVN.cl y TVN Play sumó 122 mil 520 visualizaciones y el canal oficial de TVN en YouTube acumuló más de 827 mil visualizaciones.

En redes sociales, Facebook TVN y 24 Horas sumaron un alcance de 14 millones 602 mil 424 personas. En Instagram TVN y 24 Horas totalizaron un alcance de 4 millones 844 mil 652 personas. Mientras que en TikTok, TVN y 24 Horas tuvieron un alcance sumado de 16 millones 27 mil 94 reproducciones, y las impresiones de X en TVN y 24 Horas fueron de 1 millón 427 mil 945.

Números que dan cuenta de la gran recepción que tuvo la apuesta de TVN, el único canal que tomó la decisión de volcarse por completo a la cobertura de Santiago 2023. Un hito ciudadano, social y deportivo, donde destacó la gran actuación del Team Chile, que con 79 medallas logró su mejor participación histórica.

Deportistas como Santiago Ford, Lucas Nervi, Martina Weil, Emanuelle Silva, Francisca Crovetto, Jorge Pérez y Kristel Köbrich, lucieron sus logros y emocionaron con sus historias de esfuerzo, compromiso y superación, en las distintas plataformas del canal público, como parte de la alianza estratégica entre TVN y el Team Chile.

PROGRAMACIÓN CONMEMORATIVA DE LOS 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO 1973

En un 2023 que estuvo marcado por la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973, TVN estrenó contenido especial de alta factura técnica y audiovisual. Series de ficción basadas en hechos reales como "Adoptados, la historia que nos falta", "La sangre del camaleón" y "Los mil días de Allende", junto al recorrido histórico de "Chile 50" por el Centro de Documentación y Archivo de Televisión Nacional, destacaron en la programación alusiva al quiebre democrático. Las áreas de Cultura, Prensa, NTV y Envasados, fueron las encargadas de producir los distintos contenidos.

"ADOPTADOS, LA HISTORIA QUE NOS FALTA"



El domingo 12 de marzo en horario estelar, TVN estrenó la serie documental de seis capítulos dirigida por el chileno Cristián Leighton, que detalla el mecanismo mediante el cual más de 20 mil menores de edad salieron al extranjero por adopciones ilegales durante la dictadura de Augusto Pinochet, un caso que actualmente se encuentra bajo investigación judicial. A través del desarrollo de esta producción, tanto adoptados, como madres biológicas y agrupaciones de víctimas, buscan la verdad en forma paralela y pertinaz, revelando la cruda realidad del robo y tráfico de niños en Chile, donde se asoma un cuento de terror que se transforma en el primer "True Crime" de no ficción que llega a las pantallas de TVN. Filmada en Suecia, Holanda, Italia, Francia, Alemania y en el sur de Chile, la serie relata a través de las voces de sus protagonistas, una extensa investigación de archivos históricos e inéditos testimonios, respecto de un drama que afectó por décadas a miles de madres y niños. "Adoptados, la historia que nos falta" fue preseleccionada en los Premios Platino, galardón que distingue a lo mejor del cine iberoamericano.

"LA SANGRE DEL CAMALEÓN"



Protagonizada por el actor Daniel Alcaíno, la serie de intriga y acción narra la peligrosa doble vida de Mario Lara en plena dictadura: por un lado, es un exitoso empresario, dueño de clubes nocturnos y una tienda de electrodomésticos, que se mueve en círculos de farándula y tiene estrechos vínculos con jerarcas y agentes de inteligencia del régimen; y por el otro, es un activo militante del Partido Comunista, comprometido con la causa y que arriesga la vida ocultando armas internadas por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez para enfrentarse a Pinochet. "La sangre del camaleón" es una ficción basada en hechos reales, dirigida por Daniel Uribe y Javier Rebolledo, ganadora de fondos del Consejo Nacional de Televisión y que se estrenó en horario estelar durante agosto de 2023. La serie recibió varias nominaciones en los Premios Caleuche, galardón que reconoce las mejores actuaciones de la escena nacional.

"LOS MIL DÍAS DE ALLENDE"



En cuatro capítulos, la superproducción cuenta la historia del expresidente Salvador Allende, desde la campaña presidencial de 1970 hasta el día de su muerte, el 11 de septiembre de 1973 en el Palacio de La Moneda. Las filmaciones se realizaron en locaciones emblemáticas de Santiago, como el antiguo Congreso Nacional, La Moneda, las viviendas que habitó Allende en los años '70 y en los estudios de TVN, donde se construyó una réplica del Palacio de Gobierno para las escenas interiores y la producción impactante del bombardeo efectuado por los aviones de la Fuerza Aérea de Chile. "Los mil días de Allende" fue premiada con fondos del Consejo Nacional de Televisión y realizada por Parox, en coproducción con TVN, RTVE de España y la TV Pública Argentina. Dirigida por Nicolás Acuña, el elenco estuvo integrado por destacados actores y actrices como Alfredo Castro (Salvador Allende); Benjamín Vicuña (Fidel Castro); Aline Kuppenheim (Hortensia Bussi); Francisca Gavilán (Miria Contreras, "Payita"); Daniel Alcaíno (Augusto Pinochet); Ernesto "Tito" Bustamante (Eduardo Frei Montalva) y Marcial Tagle (Patricio Aylwin), entre muchas otras figuras de la escena artística nacional. "Los mil días de Allende" se estrenó en el Festival de Cine de San Sebastián, y fue exhibida en la TV Pública Argentina y RTVE España. La serie fue preseleccionada en los Premios Platino y recibió varias nominaciones en los Premios Caleuche.

"HAWKER HUNTER, EL RUIDO DEL SILENCIO"



TVN, en coproducción con NTV y The Union Films, estrenó el documental de carácter histórico, basado en los antecedentes recopilados en el marco de una extensa investigación periodística, con los detalles de las operaciones aéreas realizadas por la Fuerza Aérea de Chile el 11 de septiembre de 1973. La trama de "Hawker Hunter, el ruido del silencio", se adentra en las identidades de los pilotos que participaron; en el caso de una pequeña niña que fue la única víctima civil de la jornada; y en el destino de los aviones que volaron el día del Golpe Militar.

"CHILE 50"



Con la conducción de Blanca Lewin, el programa realizó un recorrido inverso de los últimos 50 años de la historia de Chile. De esta manera, "Chile 50" debutó en marzo con la revisión de los principales eventos y hechos noticiosos que marcaron el año 2022; y finalizó en septiembre, con la síntesis de lo ocurrido en 1973, el año del Golpe de Estado. Para la realización de la serie, el Centro de Documentación y Archivo de TVN realizó una profunda revisión de miles de horas de registros audiovisuales, labor que permitió el rescate y puesta en valor de material inédito. A partir de esta selección de imágenes, con momentos complejos, tristes y dramáticos; pero también alegres, de la cultura pop y con ejemplos de solidaridad y espíritu de resiliencia, "Chile 50" permitió reconstruir el último medio siglo de nuestra historia.

"BEST SELLER CHILE 50"



Para conmemorar los 50 años del Golpe Militar de 1973, TVN estrenó un ciclo de destacadas películas chilenas, como "Neruda", "Machuca", "No", "Cabros de mierda", "1976" y "Dawson, Isla 10".

COBERTURA ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

El 11 de septiembre de 2023 24 Horas Central comenzó con la lectura de una declaración, donde TVN recordó que hace 50 años la televisión pública fue asaltada, intervenida y utilizada para difundir una serie de montajes y mentiras, durante la época de la dictadura. Una responsabilidad institucional que TVN ha asumido en múltiples oportunidades, luego del retorno de la democracia. A nombre del equipo que integra el Departamento de Prensa, Iván Núñez y Constanza Santa María hicieron un llamado para que nunca más Televisión Nacional de Chile sea capturada, censurada ni utilizada para hacer daño a ninguna persona. En los meses de agosto y septiembre el Departamento de Prensa estrenó una serie de contenidos con temas vinculados al quiebre democrático y casos de violaciones a los Derechos Humanos. En alianza con la Unión Europea, TVN estrenó la serie de reportajes "50 años y la huella de Europa en Chile: Solidaridad, Resistencia, Retorno". El trabajo periodístico recogió testimonios de exiliados y diplomáticos que fueron clave para brindar asilo a miles de compatriotas en países europeos. También destacó la serie documental "La Caída", que relató el funcionamiento de organismos represores como la DINA y la CNI, con entrevistas a los detectives que investigaron y esclarecieron los crímenes, labor que permitió encarcelar a los responsables de graves violaciones a los Derechos Humanos. Además se realizaron reportajes de Informe Especial con conmovedoras historias de detenidos desaparecidos y un viaje junto a sobrevivientes del campo de detención en Isla Dawson, donde el Comandante en Jefe de la Armada pronunció un histórico "nunca más". Además, el reportaje de Archivo 24 "Operación Colombo: el montaje para ocultar 119 asesinatos", fue reconocido por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. La cobertura especial de los 50 años del Golpe Militar, incluyó una entrevista a la expresidenta Michelle Bachelet, quien regresó a Villa Grimaldi, donde estuvo detenida junto a su madre; y al expresidente Sebastián Piñera, en el edificio del ex Congreso Nacional. El ciclo de conversaciones con los mandatarios de ayer y de hoy, fue cerrado con una entrevista al Presidente Gabriel Boric, en la víspera del aniversario número 50 del quiebre democrático.

ESPECIAL NTV 50 AÑOS



En la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar, NTV estrenó programación especial, para invitar a la reflexión y la memoria. Uno de estos espacios fue la obra de teatro, "Memory". El montaje se basa en la historia de Ema, quien justo cuando tiene una importante presentación en el colegio, se queda en blanco y lo olvida todo. Comienza entonces un viaje interno a su cerebro, donde deberá volver a sus recuerdos y, a medida que avanza por elementos, juegos, bailes, canciones y música, irá reconstruyendo su memoria y aprendiendo también por qué es importante la memoria colectiva. La obra trajo de regreso a los actores Héctor Morales y María Elena Swett a la señal pública. En el bloque matinal de NTV debutaron "Ronda que abraza la tierra", 30 cuentos basados en 30 artículos de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos"; además de "Poemas de la Tierra", una coproducción entre NTV y la señal Paka Paka, que reúne creaciones literarias contadas en español y lenguas indígenas.

TVN EL CANAL DE LOS FESTIVALES

Transmitir en vivo y en horario estelar grandes eventos musicales, artísticos y culturales, forma parte de la misión pública de TVN. Además de servir como vitrina para los artistas nacionales e internacionales, los festivales constituyen un elemento aglutinador alrededor del cual se desarrollan una serie de actividades que impactan en las comunidades locales, en ámbitos como el turismo, la gastronomía y el comercio. Tal es el caso de los espectáculos que se realizan en las ciudades de Olmué y Viña del Mar. Junto con otorgar espacios de difusión para las expresiones artísticas y musicales, este tipo de eventos permite fomentar la descentralización y el desarrollo de las regiones de Chile.

FESTIVAL DEL HUASO DE OLMUÉ

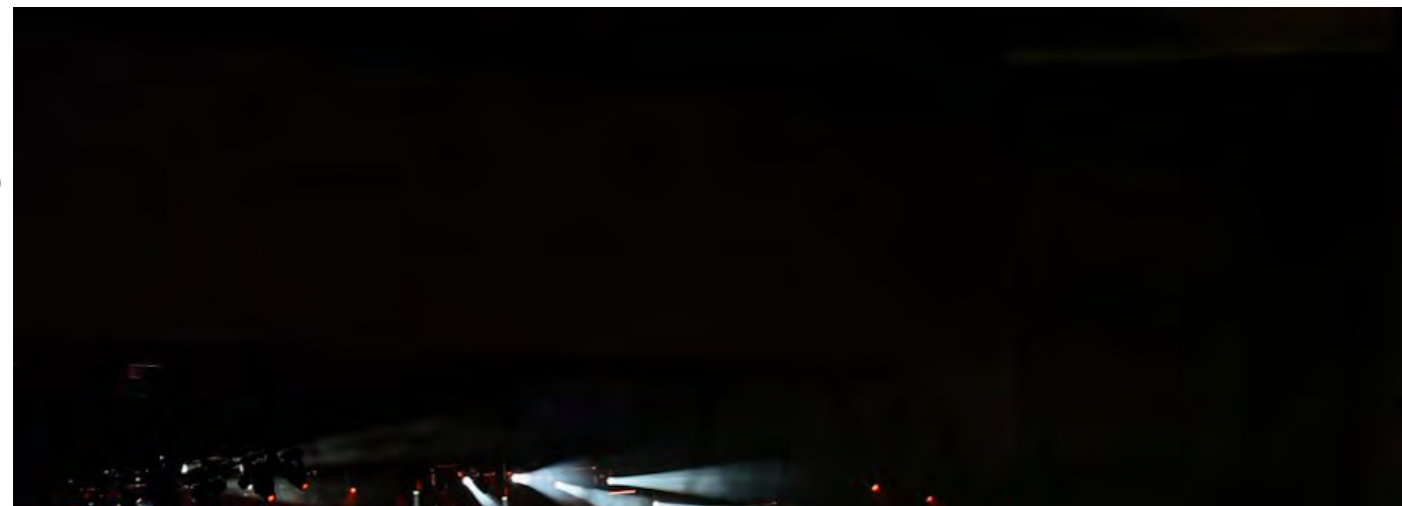
El Festival del Huaso de Olmué, cuyas ediciones de 2021 y 2022 fueron suspendidas en el contexto de la pandemia de COVID-19, regresó a TVN en 2023. Con Ivette Vergara y Eduardo Fuentes como animadores, la versión número 52 del tradicional evento musical tuvo una gran recepción por parte del público, que repletó el Anfiteatro El Patagual. A nivel de audiencias, el certamen lideró en sintonía durante sus cuatro noches y con un promedio de 12,6 puntos de rating fue visto por más de 6 millones 265 mil personas.

En digital y redes sociales, el Festival del Huaso de Olmué también fue todo un éxito. La señal digital en vivo emitida a través de TVN.cl y TVN Play logró un total de 343 mil 142 reproducciones. En Instagram se registraron 8,9 millones de personas alcanzadas, 6,2 millones de reproducciones y 173 mil interacciones. En TikTok hubo 4 millones de personas alcanzadas, 3,2 millones de reproducciones y 320 mil interacciones. Mientras que en Facebook las cifras llegaron a 11,6 millones de personas alcanzadas, 1,2 millones de reproducciones y 1,9 millones de interacciones. 120 mil usuarios utilizaron el hashtag #FestivalDeOlmue2023 y YouTube reportó 3 millones de reproducciones.

La versión 2023 también fue transmitida en vivo y para todo el mundo, a través de la señal internacional TV Chile. Un evento donde TVN innovó con el programa #NosVamosDeVlog, conducido por el periodista Benjamín Estibil y que se emitía una vez finalizado el Festival. En el espacio se mostraban todas las bondades y atractivos de Olmué, para fomentar el turismo en la zona.

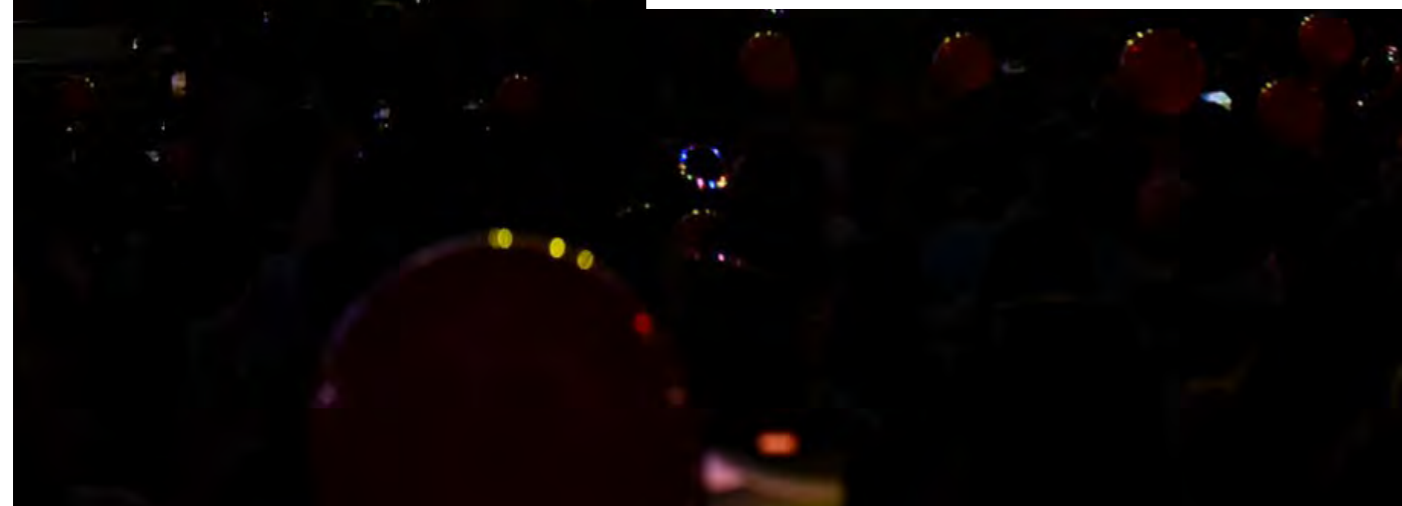
Emitido a través de todas las plataformas de TVN, el Festival del Huaso de Olmué mostró versatilidad en las presentaciones y variedad en la composición de público. Un evento que fue visto en su mayoría por una audiencia familiar.





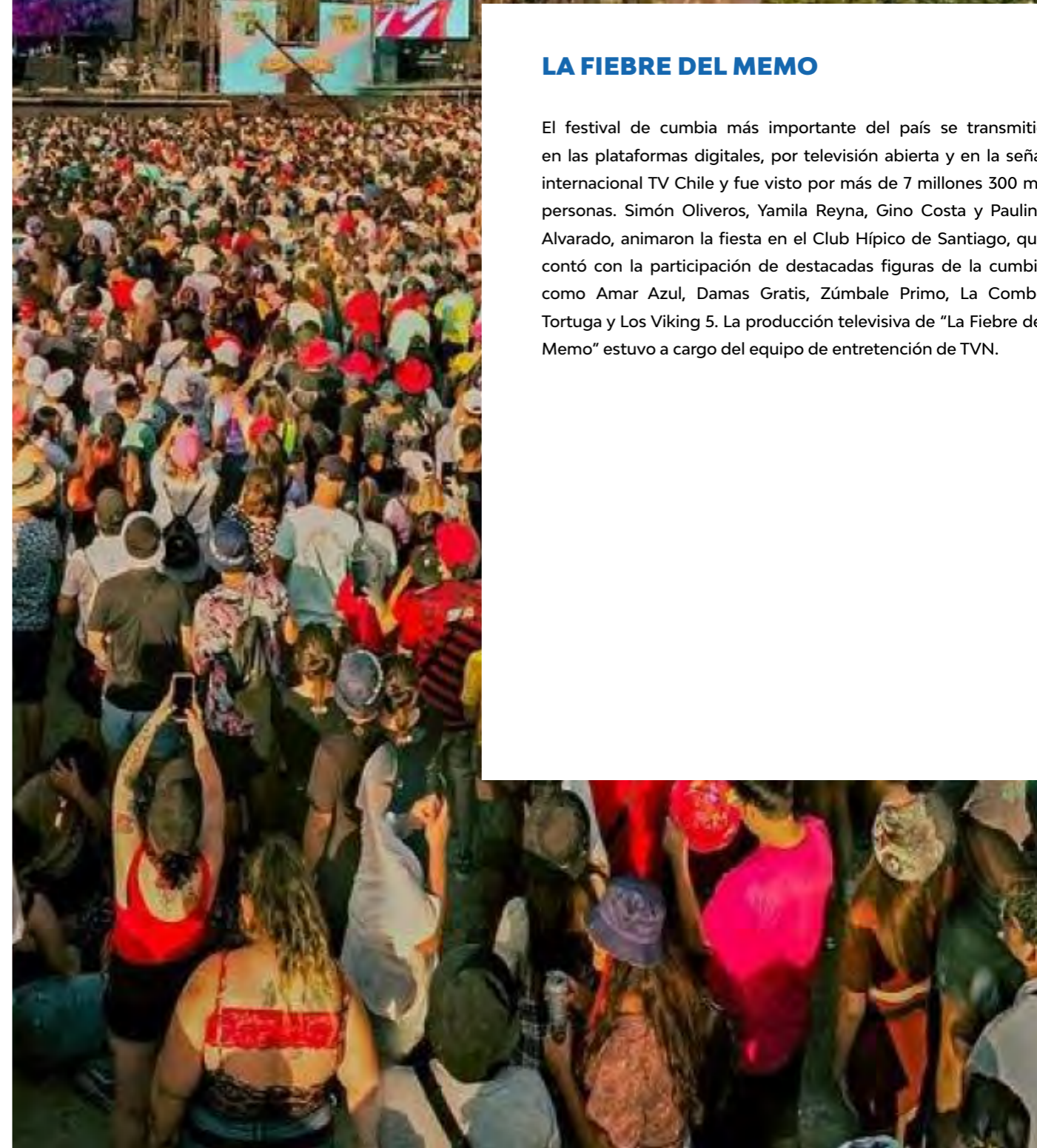
FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCIÓN DE VIÑA DEL MAR

En su versión 2023, artistas de la talla de Christina Aguilera, Karol G, Fito Páez y Los Jaivas, se subieron al escenario del festival latino más importante del mundo. La noche inaugural del evento, transmitido en conjunto con Canal 13, promedió 27,1 puntos de rating y fue visto por más de 5 millones 477 mil personas. Al sumar el visionado digital, la cifra se amplía a 7 millones 650 mil personas. El peak de sintonía fue de 43,6 puntos, durante la rutina del comediante Fabrizio Copano, uno de los grandes triunfadores en la Quinta Vergara. En esta edición, la apuesta de la organización fue revitalizar la parrilla del certamen, con cantantes como Polimá Westcoast, Nicki Nicole, Emilia y Paloma Mami, con el fin de ir en la búsqueda de nuevas audiencias, tanto en televisión abierta como en plataformas digitales. Según datos de Kantar Ibope Media, del total de gente que vio el Festival de Viña del Mar 2023 por televisión abierta, el público menor de 25 años se incrementó en un 13 por ciento, en comparación con la versión 2020. Y pasó de un 50,7 por ciento a un 63,7 por ciento del global de audiencia. Además, más de 2 millones de personas siguieron cada noche las alternativas del evento a través de las plataformas digitales de los canales a cargo del certamen. TVN también fue el canal encargado de la producción y puesta al aire del programa satélite "Échale la culpa a Viña", transmitido en vivo desde la Ciudad Jardín.



LA FIEBRE DEL MEMO

El festival de cumbia más importante del país se transmitió en las plataformas digitales, por televisión abierta y en la señal internacional TV Chile y fue visto por más de 7 millones 300 mil personas. Simón Oliveros, Yamila Reyna, Gino Costa y Paulina Alvarado, animaron la fiesta en el Club Hípico de Santiago, que contó con la participación de destacadas figuras de la cumbia como Amar Azul, Damas Gratis, Zúmbale Primo, La Combo Tortuga y Los Viking 5. La producción televisiva de "La Fiebre del Memo" estuvo a cargo del equipo de entretenimiento de TVN.



PROGRAMAS CON FOCO EN EL SERVICIO

"BUENOS DÍAS A TODOS"



Con 5 horas diarias de emisión en vivo de lunes a viernes, el matinal "Buenos días a todos" constituye un pilar relevante dentro de la parrilla programática de Televisión Nacional de Chile. Durante 2023 se desarrollaron una serie de acciones para fortalecer el desempeño del espacio y su conexión con las audiencias. Tanto a nivel editorial como de la puesta en escena, se introdujeron cambios que apuntaron a potenciar los atributos del programa, conducido por María Luisa Godoy y Eduardo Fuentes. La incorporación del periodista Simón Oliveros permitió reforzar la presencia en terreno, con profesionalismo, entusiasmo y cercanía. Y en estudio, se sumaron los periodistas Kevin Felgueras y María Elena Dressel, como parte del panel de conversación. El equipo del matinal "Buenos días a todos" trabaja con esfuerzo y dedicación, para generar un contenido enfocado en servir a la comunidad, mediante la entrega de información de utilidad y temas relevantes para la ciudadanía.

"CARMEN GLORIA A TU SERVICIO"



El lunes 27 de febrero y liderando en sintonía, comenzó la sexta temporada del programa conducido por la abogada y reconocida comunicadora, Carmen Gloria Arroyo. Desde su llegada a la televisión pública en junio de 2018, por el espacio de servicio han pasado más de 5 mil invitados e invitadas, el 38 por ciento proveniente de regiones. Con el foco del equipo puesto en la resolución de los problemas, el seguimiento de los casos ha sido un factor clave para responder a la confianza depositada por quienes acuden al programa. Las principales temáticas abordadas fueron demandas por pensiones de alimentos impagas, separaciones, conflictos familiares por herencias, disputas vecinales y búsqueda de ayuda por parte de instituciones públicas. En la temporada 2023 "Carmen Gloria a tu servicio" ratificó su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres y la erradicación de toda forma de violencia de género. Mediante una alianza con la Fundación Soymás el espacio colaboró en la difusión de la campaña "De víctimas a supervivientes", donde ocho víctimas y sobrevivientes reales relataron sus historias a través de reconocidas actrices.

PROGRAMAS DE CONVERSACION

“COMO PEDRO POR SU CASA”



Pedro Caruro, el histórico periodista y comentarista deportivo de TVN, debutó con un programa franjeado de lunes a viernes, en compañía de la conductora Yamila Reyna, el periodista Juan Carlos Alarcón y el humorista Diego Urrutia. Con un innovador formato estilo radio, el espacio se emitió en vivo desde el moderno Estudio Podcast, ubicado en el hall de acceso a TVN. Un misceláneo de conversación, con entrevistas, humor y material de archivo, fue la nueva propuesta de entretenimiento para el horario access. El ciclo de “Como Pedro por su casa” se extendió desde el 28 de agosto hasta el 19 de octubre, para dar paso a la cobertura de los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

“HOY SE HABLA”



Como parte de la apuesta de TVN para renovar las tardes con programación en vivo, durante 2023 estuvo al aire “Hoy se habla”, el espacio de conversación conducido por María Elena Dressel, Yamila Reyna y María José Castro. Con el objetivo de ofrecer una alternativa distinta en una franja horaria donde predominan los envasados, el espacio contó con una pauta temática diversa, marcada por la actualidad, el humor y la entretenimiento. “Hoy se habla” se emitió de lunes a viernes en off-prime.

“BUENAS NOCHES A TODOS”



Con la conducción del periodista Eduardo Fuentes, “Buenas noches a todos”, fue concebido como un programa de conversación al final del día, para hablar de todos los temas, en un tono distendido y cercano. Entre enero y octubre, por el estudio de “Buenas noches a todos” pasaron 131 entrevistados de la televisión, el deporte, la ciencia, la política y el mundo artístico. En los 120 capítulos de la temporada 2023, Eduardo Fuentes protagonizó un diálogo íntimo, relevante y en profundidad, que reveló los altos y bajos en la vida de conocidos personajes de distintos ámbitos de la escena pública nacional. Un formato tipo late show que llegó para revitalizar la segunda franja del prime time en TVN.

CULTURA

En 2023, la cultura volvió al prime time de TVN con el estreno de "Atlas de Chile" y "Atlas del Mundo". A la oferta programática se sumaron las series de ficción "La sangre del camaleón", "Los mil días de Allende", "Cecilia, la incomparable"; y en contenidos de no ficción la serie documental "Adoptados". Talentos como Blanca Lewin y Federico Sánchez llegaron a Televisión Nacional para instalarse como nuevos rostros de cultura de la señal pública, el único canal de televisión abierta que desde marzo tuvo oferta cultural durante todo el año en horario prime. Con 7 estrenos en 2023, TVN se convirtió en el canal de las series chilenas, producciones que además fueron nominadas en distintos festivales y premiaciones tanto nacionales como internacionales.

"LA VIDA DE NOSOTRAS"



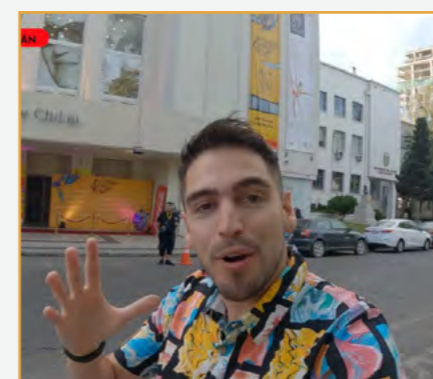
Serie premiada con fondos del Consejo Nacional de Televisión, aborda distintos casos reales de violencia de género. Fue el único contenido chileno y uno de los cinco contenidos latinoamericanos, en ser seleccionado como parte de la Conferencia INPUT 2023, importante encuentro de productores de programas de televisión pública a nivel mundial, que se reúne anualmente para discutir y desafiar los límites de esa industria. Además fue preseleccionada en los Premios Platino y contó con nominaciones en los Premios Caleuche. "La vida de nosotras" fue producida por BTF y estrenada por TVN en enero de 2023. Su elenco cuenta con destacadas actrices como Amparo Noguera, Catalina Saavedra, Karla Melo y Francisca Gavilán, entre muchas otras.

"ATLAS DE CHILE"



El sábado 25 de febrero debutó este espacio cultural que recorre nuestro país bajo la particular mirada de Federico Sánchez y Marcelo Comparini. Durante la temporada, la dupla estuvo en territorios tan diversos como la Isla Grande de Chiloé, San Pedro de Atacama, Concepción, Iquique, Viña del Mar, La Serena y Puerto Natales. En cada capítulo Sánchez y Comparini entregaron su particular mirada desde las tendencias, el diseño y el patrimonio, en su más amplio sentido. A fines de 2023 se estrenó "Atlas del Mundo", la versión internacional del programa y donde los conductores se lanzaron a descubrir México, en un recorrido por su capital y otras grandes ciudades del país azteca.

"#NOSVAMOSDEVLOG"



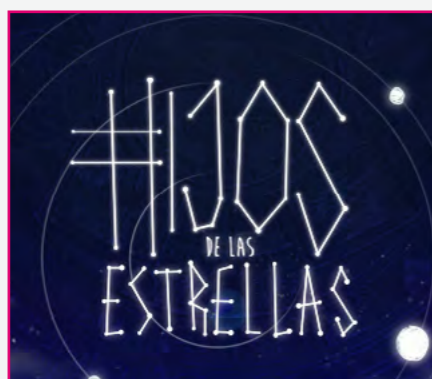
El programa que conduce Benjamín Estibill surgió como una invitación a conocer la experiencia que se vive en las ciudades donde se realizan eventos culturales y representativos, como el Festival del Huaso de Olmué, Teatro a Mil y el Festival de Cine Nacional de Ñuble. Con una cámara en primera persona, en formato Vlog (videoblog), un lenguaje audiovisual dinámico y moderno, el periodista conecta con los habitantes y asistentes, mostrando momentos, personajes y lugares emblemáticos.

“CECILIA, LA INCOMPARABLE”



Serie biográfica premiada con fondos del CNTV, el drama musical retrata la vida de la popular cantante Cecilia Pantoja, desde su infancia en la ciudad de Tomé hasta su éxito arrollador en Viña del Mar, su gira por España y la historia frustrada de su primer gran amor; de la fama y la fortuna a perderlo todo y caer en la ruina; desde el inmenso amor del pueblo hasta soportar golpizas y prejuicios por su orientación sexual; y de disfrutar de total libertad en el escenario hasta aterrizar en la cárcel. El elenco de la serie incluye a destacados actores y actrices como Amaya Forch, Daniela Benítez, Antonia Zegers, Erto Pantoja y Teresita Reyes; y cuenta con apariciones especiales de reconocidas figuras de la música nacional como Gloria Simonetti, Valentín Trujillo y José Alfredo Fuentes.

“HIJOS DE LAS ESTRELLAS”



En marzo debutó la tercera temporada de la aplaudida serie científica chilena, que ofrece un viaje fascinante por Iberoamérica tras los misterios y maravillas que esconde el universo. El programa es conducido por Ricardo García, un youtuber apasionado del cielo y las estrellas, que recorre los lugares más increíbles resolviendo interrogantes del tipo ¿cómo sería un nuevo hogar para la humanidad en un planeta como Marte?, ¿cuándo volverá a caminar un ser humano por la Luna? y ¿cuáles son los colores y sonidos que habitan el Universo? Durante los capítulos Ricardo explora enormes cavernas que simulan futuras bases marcianas, se sumerge en el mar para entrenarse como los astronautas que salen al espacio y explora la Antártica, para investigar el futuro de nuestro planeta. Un viaje apasionante que muestra la conexión humana con el universo. “Hijos de las estrellas” fue premiada con fondos del CNTV.

TRANSMISIÓN DE EVENTOS CULTURALES

En 2023 TVN abrió las puertas al mundo del arte, la cultura y el espectáculo. A fines de enero el canal público transmitió a través de todas sus plataformas los “Premios Caleuche, gente que se transforma”, que distingue a las mejores actuaciones en cine y televisión. En junio TVN emitió en exclusiva la ceremonia de los “Premios Pulsar”, el galardón más importante de la música local, que contó con la animación de Eduardo Fuentes e Ivette Vergara, además de Simón Oliveros y María José Castro en el backstage. Y en diciembre TVN transmitió la cuarta versión de los Premios MUSA, un evento donde los ganadores son elegidos por el público. Durante la jornada transitaron por la alfombra negra instalada en el Patio de las Comunicaciones grandes exponentes de la música chilena, como “Los Bunkers”, quienes fueron premiados como “Mejor artista rock 2023”. Además y desde Madrid, España, TVN transmitió los “Premios Platino”, ceremonia que reúne y reconoce a lo mejor del cine Iberoamericano y donde estuvieron nominadas las actrices chilenas Antonia Zegers, por “Crimen y castigo”, y Aline Kuppenheim, por “1976”. Ambas producciones nacionales fueron emitidas por TVN.



ACUERDOS CON DIRECTORES, GUIONISTAS Y DRAMATURGOS

Como parte de su compromiso con el fomento de las creaciones artísticas y el cumplimiento de la legislación en temas de propiedad intelectual, TVN ha suscrito acuerdos con ATN (Sociedad de Directores Audiovisuales, Guionistas y Dramaturgos) y DYGA (Corporación de Directores y Guionistas Audiovisuales de Chile), respecto de los derechos de remuneración que les corresponde administrar, en virtud del cumplimiento de la Ley Ricardo Larraín. Los convenios regulan las tarifas y condiciones de pago por la comunicación pública en Chile, de obras audiovisuales cuyo repertorio es administrado por dichas entidades de gestión colectiva.

Este cuerpo legal extendió la aplicación de la Ley N° 20.243, que establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas fijadas en formato audiovisual. En el marco de dicha normativa, en 2012 TVN firmó un convenio de tarifas con Chileactores (Corporación de Actores y Actrices de Chile).

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

“¿CUÁL ES TU HUELLA?”



La temporada 2023 de este reconocido programa de sustentabilidad se desarrolló nuevamente en terreno y estuvo marcada por la presencia de temas como la creación de valor social compartido, economía circular, iniciativas solidarias, cuidado de los océanos y ecosistemas terrestres, energías renovables, ordenamiento territorial, innovación y soluciones creativas para las problemáticas y desafíos actuales. El objetivo de “Cuál es tu huella” es incentivar a la ciudadanía para generar conductas responsables con el medio ambiente, a través de un formato entretenido, lúdico y cercano.

“GUARDIANES”



Es la primera serie de televisión realizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile, que busca informar, educar e inspirar a los televidentes a tomar acción y convertirse en guardianes de su entorno. El espacio destaca las diversas iniciativas de protección y conservación del medio ambiente y de acción climática en diferentes lugares del país, implementadas por el PNUD en conjunto con comunidades e instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

“LOS NIÑOS DEL AGUA”



Serie documental que aborda la problemática de la escasez del agua dulce en los distintos territorios de todo el mundo. Sus protagonistas, niños de entre 7 y 12 años, habitantes de los escenarios más impresionantes de la Tierra, nos invitan a descubrir junto a los adultos, las técnicas de control del agua desarrolladas por diferentes culturas. Una producción de Raki Films, dirigida por Joy Penroz y producida por Sylvain Grain, que contó con el apoyo del CNTV.

FICCIÓN

"ALMA NEGRA"



En marzo de 2023 debutó "Alma negra", una serie de ficción basada en crímenes que estremecieron a Chile y que contó con el sello inconfundible de Carlos Pinto. La primera entrega titulada "Una bestia en la familia" narra la historia de una mujer cuya sed de venganza y ambición, oscurecieron su alma a tal punto de planificar los más horrendos delitos contra sus seres queridos. "El crimen del profesor" fue la segunda historia, que tiene como protagonista a un hombre de familia muy querido en la comunidad escolar y que cayó víctima de una oscura trama orquestada en su contra. La idea original de la serie fue de Carlos Pinto, quien se inspiró en los casos reales que investigó para la realización de programas como "Mea culpa" y "El día menos pensado". La serie "Alma negra" también se encuentra disponible en versión podcast en las plataformas Spotify, Google Podcast y Apple Podcast.

"ENIGMA"



Luego de 13 años de ausencia, en junio de 2023 y en horario estelar regresó a TVN el recordado programa "Enigma". El icónico espacio de investigación policial de la televisión chilena, volvió con una nueva temporada. Y en cada capítulo reveló detalles inéditos de los expedientes judiciales, antecedentes desconocidos y testimonios clave, de casos que continúan sin resolver. Jorge Matute, Alice Meyer, Narumi Kurosaki, Gervasio, Kurt Martinson y Erica Hagan, fueron algunas de las historias de alto impacto que formaron parte de "Enigma".

DOCURREALIDAD

"BRAVA"



El programa de docurrealidad presentó un relato en primera persona, con grabaciones íntimas del duro proceso que enfrentó la animadora de televisión, Claudia Conserva, durante su tratamiento contra el cáncer. "Brava" fue una coproducción de TVN y "Goa Films", que describió tanto el proceso médico como el aspecto emocional que desencadena la enfermedad y de qué manera impacta a todo su núcleo cercano; pasando desde etapas llenas de esperanza y fuerza, hasta momentos de profundo cansancio, desgaste y miedo. De esta manera se construye un impactante registro que refleja fielmente lo que millones de personas enfrentan cuando son diagnosticadas con cáncer.

PROGRAMACIÓN EXTRANJERA Y CONTENIDOS ENVASADOS

Tanto la programación extranjera como los contenidos envasados, conforman un importante pilar en la parrilla de TVN. Teleseries, series de ficción y biográficas, documentales y películas, representaron el 17,5 por ciento de la programación de TVN en 2023.

Entre los principales hitos, destacan los documentales de la BBC "La Coronación, con su majestad La Reina" y "La Reina" ("Elizabeth at 90"), además de la serie documental de CNN "The Windsors: Inside the Royal Dynasty", material que fue emitido como parte de la programación especial con motivo de la ceremonia de coronación del Rey Carlos III, que fue transmitida en vivo desde Londres. Meses antes del acto que acaparó la atención mundial, TVN emitió en exclusiva la controvertida entrevista del Príncipe Harry con Oprah Winfrey, donde sorprendió con impactantes confesiones y detalles inéditos de la Corona Británica.

En el popular género de las biopics, TVN programó "Celia, la serie", que narra la historia de la popular cantante Celia Cruz. Se trata de una producción colombiana de Canal RCN y Fox Telecolombia, protagonizada por Jeimy Osorio (Celia joven) y Aymee Nuviola (Celia adulta). Grabada en New York, San José de Puerto Rico y algunas locaciones de Colombia, la producción contó con más de 8 mil extras, entre bailarines y músicos.

Los fines de semana fueron de película, con los ya clásicos Best Seller de TVN. Una renovada cartelera con lo mejor del cine, animaron el prime time de los viernes y también el access del domingo con Súper Cine. Dentro de las películas exhibidas en 2023, destacan los ciclos especiales de "Cantinflas" y "Nuestro cine chileno", con títulos como "1976", "El castigo", "Cabros de mierda", "Dawson, Isla 10", "Palomita Blanca", "Machuca", "Violeta se fue a los cielos" y "El agente topo". Por las tardes, TVN estrenó dos éxitos internacionales de realidad médica, como "Kilos mortales" y "Dra. Sandra Lee, especialista en piel". Por las mañanas debutó "Remodelaciones con celebridades", donde los hermanos Drew y Jonathan Scott muestran una faceta desconocida de estrellas de Hollywood, que expresan su profunda gratitud hacia personas que tuvieron un profundo impacto en sus vidas. "Hermanos a la obra" y "Las Renovadoras" también formaron parte de la oferta programática matutina durante los fines de semana.

Estambul, Turquía, es la principal industria de producción de teleseries a nivel mundial. Un mercado donde TVN adquirió las ficciones "Todo por mi familia", "Amor juego" y "Me robó mi vida", que estuvieron al aire en 2023. Un año donde TVN también estrenó las producciones dramáticas "El clon" y "Café con aroma de mujer".

Y entre las producciones dramáticas de antaño, en el primer trimestre TVN programó la recordada "Iorana", popular teleserie grabada en Rapa Nui y emitida originalmente en 1998.

3.4

DEPORTES

En sus diversas disciplinas, el deporte forma parte fundamental de la programación de Televisión Nacional. Y en virtud de esta definición, el Área Deportiva encabezó las transmisiones de un año marcado por los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, donde TVN fue canal oficial de la cita deportiva más importante realizada en Chile, desde el Mundial de Fútbol de 1962.

Durante 2023 se transmitieron 529 horas de contenido deportivo, equivalente al 6,1% de la programación de TVN. Disciplinas tan variadas como fútbol, tenis, vóleybol piso y playa, atletismo, maratón, triatlón, clavados, gimnasia artística y rítmica, rally, hockey y básquetbol, formaron parte de la oferta deportiva.

Algunos hitos de las transmisiones deportivas más importantes del año:

SUBARU IRONMAN 70.3 DE PUCÓN



TVN transmitió la denominada "carrera más linda del mundo", el domingo 8 de enero por la señal abierta, la señal internacional TV Chile, TVN Play y todas las plataformas digitales. El Ironman 70.3 es una de las siete carreras de larga distancia organizada por la World Triathlon Corporation (WTC) y consta de 1,9 kilómetros de natación, 90 kilómetros de ciclismo y 21,1 kilómetros de carrera. Fueron más de cinco horas de transmisión televisiva en vivo desde La Araucanía.

RED BULL VALPARAÍSO CERRO ABAJO



El domingo 12 de febrero TVN emitió la versión número 19 de la prestigiosa carrera de Mountain Bike "Red Bull Valparaíso Cerro Abajo", un evento que ya es parte de la tradición deportiva del puerto y que corona al monarca del Downhill urbano más extremo de Latinoamérica. Los participantes desafiaron las escaleras de Valparaíso, en una emocionante competencia que fue transmitida por el Área Deportiva.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE VÓLEIBOL



El domingo 26 de febrero, Televisión Nacional de Chile emitió la jornada final del Circuito Sudamericano de Vóleybol Playa, el cual se desarrolló en la comuna de Peñalolén. El evento deportivo agrupó a las mejores 16 parejas, de hombres y mujeres, que representaron a los países participantes en el torneo. La transmisión se realizó a través de todas las plataformas del canal y contó con la conducción de Ivette Vergara y Jorge Hevia en los comentarios.

COPA DAVIS 2023



La Copa Davis comenzó en febrero con los encuentros correspondientes a la fase de clasificación, donde Chile superó a Kazajistán, en una serie disputada en La Serena. En septiembre el Grupo Mundial tuvo como escenario la ciudad de Bologna, Italia. Instancia donde el equipo nacional capitaneado por Nicolás Massú, se enfrentó a Suecia, Italia y Canadá. Los partidos fueron transmitidos por el Área Deportiva de TVN, con Pedro Carcuro, Fernando Tapia y Gonzalo Fouilloux. En los comentarios estuvo Hans Gildemeister.

CAMPEONATO MUNDIAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA



El Campeonato Mundial de Gimnasia Artística se realizó en Amberes, Bélgica, y estuvo marcado por el retorno de la estrella estadounidense, Simone Biles, a la alta competencia. TVN transmitió en vivo los días 7 y 8 de noviembre en dos bloques de horarios con Ivette Vergara, Gonzalo Fouilloux y Mauricio Pinilla en la conducción, además de los comentarios especializados de la entrenadora del Club Manquehue, Stefanía Canala-Echeverría.

COMBATE TVN ARTES MARCIALES MIXTAS



Con el "Open Fight Chile 3" debutó en el Área Deportiva la primera edición del "Combate TVN", transmitido a través de la señal principal y por las plataformas digitales. De los cinco combates profesionales, tres tuvieron el carácter de internacional. El evento contó con el relato del periodista Esteban Leal y el comentario especializado de Juan Pedro Verdier.

COPEC RALLY MOBIL



TVN emitió de manera exclusiva el Campeonato Mundial de Rally Chile Biobío 2023, donde se pudo ver en acción a los mejores exponentes del circuito internacional, transitando a alta velocidad por la exigente ruta de la Región del Biobío. Además, TVN transmitió las carreras del World Rally Championship (WRC) de Estonia, Finlandia y Grecia.

BÁSQUETBOL CHILE – ARGENTINA DESAFÍO PATAGONIA



TVN transmitió en vivo desde el Polideportivo de Puerto Aysén el partido de básquetbol amistoso entre las selecciones de Chile y Argentina. El encuentro preparatorio de cara a los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, fue emitido a través de la señal principal y plataformas digitales. La conducción estuvo a cargo de Pedro Carcuro, con los comentarios especializados de Diego Sáez y la información de cancha del periodista Felipe Ibáñez.

BÁSQUETBOL FIBA AMERICUP PRE CLASIFICATORIAS VALDIVIA



En junio Televisión Nacional de Chile emitió la serie de encuentros de la selección chilena masculina de básquetbol ante Ecuador, Paraguay y Barbados, en vivo desde el Coliseo Municipal Antonio Azurmendy de Valdivia, en el marco del Torneo Clasificatorio a la Copa América FIBA 2025. La transmisión se realizó a través de la señal abierta y TVN Play.

DESPEDIDA DE ESTEBAN PAREDES



“El Elegido, la despedida de Esteban Paredes”, fue una gran fiesta transmitida en vivo por TVN desde el Estadio Monumental. Un espectáculo musical con reconocidas figuras y dos encuentros de fútbol con jugadores como Arturo Vidal y Jorge Valdivia, fueron parte del show donde los hinchas de Colo Colo despidieron al otrora goleador del “cacique”. En la producción del evento, participaron más de 60 profesionales de TVN.

DESPEDIDA DE MATÍAS FERNÁNDEZ



La despedida oficial de uno de los jugadores de fútbol más destacados del último tiempo se realizó en el Estadio Monumental y fue emitida en vivo por TVN. La producción televisiva de “Hasta Siempre Mati14”, estuvo a cargo del Área Deportiva de TVN y contó con Pedro Carcuro en la conducción, Gonzalo Fouilloux en los comentarios y el relato de Claudio Riquelme. La transmisión del evento deportivo tuvo una gran recepción de las audiencias y lideró en rating.

MARATÓN DE SANTIAGO



TVN transmitió por su señal abierta, la señal internacional TV Chile y plataformas digitales, la Maratón de Santiago 2023. Fueron cuatro horas de transmisión en vivo desde el Parque O'Higgins, con 15 cámaras desplegadas y un equipo de 70 profesionales, para llevar adelante la completa cobertura de un evento que reunió a más de 30 mil competidores, en las categorías 10K, 21K y 42K.

MARATÓN DE VIÑA DEL MAR



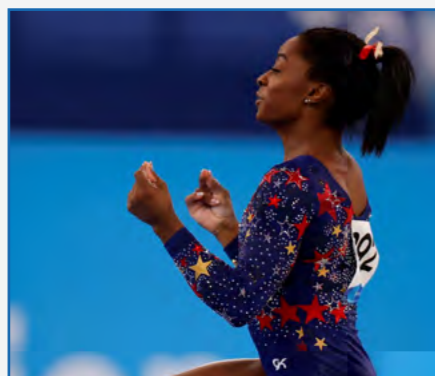
El domingo 1 de octubre se realizó el evento "Puma Maratón 2023 Viña del Mar", que TVN emitió en vivo, a través de todas sus plataformas. El circuito recibió más de 12 mil participantes, quienes completaron un recorrido por gran parte del borde costero de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Concón.

MUNDIAL DE ATLETISMO DE BUDAPEST



El Mundial de Atletismo se realizó en la capital de Hungría y fue emitido a través de todas las plataformas de TVN. Pedro Carcuro, Ivette Vergara, Fernando Tapia y Mauricio Pinilla, estuvieron en la conducción de las distintas competencias, con los comentarios especializados de integrantes del Team Chile.

MUNDIAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA



Con la conducción de Ivette Vergara y Gonzalo Fouilloux, Televisión Nacional de Chile estuvo presente en la edición número 52 del Mundial de Gimnasia Artística realizado en la ciudad de Amberes, Bélgica. El evento, que reunió a los máximos exponentes de la disciplina, se transmitió a través de las pantallas de TVN, los días sábado 7 y domingo 8 de octubre.

MUNDIAL DE GIMNASIA TRAMPOLÍN



El domingo 12 de noviembre TVN transmitió la versión número 37 del Campeonato Mundial de Gimnasia Trampolín, evento desarrollado en el Arena Birmingham, de Inglaterra. En la cita, que reunió a más de 350 gimnastas de 41 países, Estados Unidos se impuso como el equipo que conquistó el mayor número de medallas.

MUNDIAL DE GIMNASIA RÍTMICA DE VALENCIA



El principal evento de gimnasia rítmica de 2023, se transmitió nuevamente por las pantallas de TVN, a través de su señal principal y por todas sus plataformas. El certamen, que se desarrolló en la ciudad de Valencia, España, reunió a 230 gimnastas de 60 países. La competencia otorgó 14 cupos individuales y 5 por equipos, para participar en los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

TENIS INTERNACIONAL MARCELO RÍOS



En el marco de la celebración de los 25 años del número 1 del mundo de Marcelo Ríos, se disputó un partido de exhibición entre el tenista chileno y Alex Corretja. El gran duelo de leyendas, tuvo como escenario el Gran Arena Monticello y fue transmitido por TVN.

RALLY MUNDIAL CHILE BIOBÍO Y WORLD RALLY CHAMPIONSHIP (WRC)



La undécima fecha del Rally Mundial a la Región del Biobío y TVN fue el canal encargado de transmitir las alternativas del evento. La cita fue de carácter histórico para Chile ya que fue la segunda vez que una etapa del World Rally Championship (WRC), aterrizó en el territorio nacional. La transmisión del Área Deportiva contó con Fernando Tapia en la conducción y Felipe Horta en los comentarios especializados.

“Nuestro desafío es que la misión pública de TVN, se refleje fielmente a través de nuestra programación. Y para esto hemos priorizado un contenido diferenciador, como los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, la programación conmemorativa de los 50 años del Golpe de Estado, los festivales del verano, la cultura en sus distintos formatos y plataformas, además de los múltiples eventos deportivos durante el año”.

**EDUARDO CABEZAS CASAS – CORDERO
GERENTE DE PRODUCCIÓN DE TVN**

3.5

PRENSA

2023 fue un año intensamente noticioso, donde TVN destacó por la capacidad de cobertura de su Departamento de Prensa. Desde los incendios forestales registrados en el verano, hasta el Plebiscito Constitucional del 17 de diciembre, pasando por las inundaciones que afectaron un extenso territorio de la zona centro sur del país y la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar.

24 HORAS

En medio de los múltiples desafíos en el plano informativo, el domingo 10 de septiembre se estrenó el remodelado Estudio 10 Rodolfo Paredes, que se transformó en uno de los más modernos de la industria. El debut coincidió con una entrevista exclusiva al Presidente de la República, Gabriel Boric. A partir de ese día, la puesta en escena de todos los informativos y programas periodísticos de TVN y el Canal 24 Horas tiene como principal elemento escenográfico una pantalla de alta resolución de 75 metros cuadrados. La renovación completa incluyó una nueva propuesta gráfica innovadora y diferenciadora de los cuatro noticieros del día, que pasaron a denominarse 24 AM, 24 Tarde, 24 Central y 24 Noche.



En el mes de septiembre debutó una nueva dupla en la conducción de 24 AM, conformada por Carla Zunino y Davor Gjuranovic, periodistas con una amplia trayectoria en TVN y fundadores del Canal 24 Horas. Mientras que Valentina Reyes se incorporó a 24 Tarde para sumarse a Andrés Vial en la entrega informativa.

La primera alerta noticiosa del año llegó en el mes de febrero, cuando las altas temperaturas y los fuertes vientos, generaron el escenario propicio para la propagación de incendios forestales en diferentes regiones del sur de Chile, como Ñuble, Biobío, Del Maule y La Araucanía. Un primer reporte de Senapred indicó que había 34 incendios en combate, 5 en observación y 138 controlados. Todo esto se tradujo en un panorama desolador, que dejó más de 365 mil hectáreas quemadas en 96 comunas, 26 personas fallecidas, miles de familias damnificadas y millonarias pérdidas.

En plena emergencia, los centros regionales de TVN resultaron clave para informar oportunamente a la población. Y con el apoyo técnico de móviles satelitales enviados especialmente desde Santiago, junto a periodistas, camarógrafos y realizadores del Departamento de Prensa, se configuró un equipo con la capacidad de desplegarse por toda la zona de la catástrofe.

La naturaleza no dio tregua y en junio la emergencia fue provocada por las inundaciones que afectaron una extensa zona en el centro sur del país, entre Valparaíso y Biobío. La catástrofe tuvo una amplia cobertura noticiosa en las distintas plataformas de TVN. El despliegue liderado por el Departamento de Prensa en conjunto con los equipos regionales, permitió entregar información oportuna a la población afectada por un fenómeno climático que dejó 2 personas fallecidas, más de 19 mil damnificados y cerca de mil 800 viviendas destruidas.

En mayo, la coyuntura estuvo marcada por la política, con la elección de los Consejeros Constitucionales que tendrían la misión de redactar un nuevo texto de Carta Magna, que sería sometido a plebiscito meses después. Para el proceso electoral del 7 de mayo, TVN realizó una amplia cobertura multiplataforma, liderada por el Departamento de Prensa y denominada "Chile Elige, Consejo Constitucional".

Desde la 6 de la mañana, los equipos se desplegaron por los locales de votación a lo largo de todo el país, para el comienzo de una transmisión de casi 19 horas, que finalizó con una edición especial de "Estado Nacional" y el análisis político de la elección. Una jornada donde los centros regionales de TVN asumieron protagonismo en los momentos clave de la jornada, desde la constitución de las mesas, hasta el proceso de votación y el conteo de votos.

Además, durante todo el día se desarrolló una transmisión digital que potenció la oferta multiplataforma, a través de los sitios TVN.cl, 24Horas.cl, redes sociales y señal en vivo de TVN Play.

La cobertura del domingo 7 de mayo estuvo precedida de una serie de espacios destinados a entregar información de utilidad y oportuna a la ciudadanía. En abril debutó "Conoce a tu candidato/a", plataforma digital para facilitar la búsqueda de las casi 350 personas que postularon al Consejo Constitucional, con sus respectivas propuestas.

En paralelo y con la conducción de Constanza Santa María, el Canal 24 Horas transmitió un nuevo ciclo de "24 Debates", ahora referido a la elección del Consejo Constitucional. Diariamente y durante media hora, dos candidatos o candidatas defendieron sus respectivas posiciones, respecto de temas como sistema político, modelo económico, derechos de la mujer y medio ambiente.

El domingo previo a la elección del 7 de mayo, se transmitió en horario prime "El Debate, Chile Elige", programa donde 10 candidatos, 5 mujeres y 5 hombres, representaron las propuestas de las 5 listas en competencia en la contienda electoral. Un innovador formato que se convirtió en trending topic en las redes sociales durante su emisión.

La cobertura multiplataforma se replicó en el Plebiscito Constitucional del 17 de diciembre, a través de la señal abierta de TVN, la señal internacional TV Chile, Canal 24 Horas y 24horas.cl. La transmisión comenzó con una edición especial del matinal "Buenos días a todos", a partir de las 7 de la mañana y con un gran despliegue en terreno; siguió con una emisión extendida de "24 Tarde"; a continuación "Chile Elige", con las últimas informaciones respecto de la marcha de los comicios; para llegar a "24 Central", con los detalles de los resultados. Nuevamente, "Estado Nacional" fue el escenario del análisis y el debate político, sobre las razones que llevaron a la ciudadanía a rechazar una segunda propuesta constitucional.

La cobertura de TVN incluyó contenido especial en todas sus plataformas digitales, como "Chile Elige - Enciende tu inteligencia electoral", donde se podía acceder al texto completo redactado por el Consejo Constitucional; un novedoso "Audio libro", con la propuesta de nueva Constitución; y los intercambios de ideas en "24 Debates", a través de Canal 24 Horas. Además, la plataforma "Verifica 24" realizó un proceso de fact checking de la campaña, para alertar respecto de la desinformación, en conjunto con la Universidad Diego Portales.

Una alianza entre el Departamento de Prensa y la UNESCO, permitió que este organismo dependiente de Naciones Unidas patrocinara una nueva temporada de "Frontera Azul". Serie que brindó la posibilidad de sumergirse en el mar chileno para conocer la biodiversidad única de nuestro océano y los problemas que enfrentan sus ecosistemas y la necesidad de su preservación.

“Bosques sumergidos de Magallanes”, “La importancia del Huiro”, “Rapa Nui” y “Biodiversidad del mar de la Patagonia”, fueron los capítulos emitidos en “24 Central”, durante el mes de enero. Además, cada episodio se retransmitió en el Canal 24 Horas y quedó disponible en 24horas.cl y las plataformas digitales de TVN.

Gracias a un acuerdo de colaboración entre Prensa de TVN y el Instituto Antártico Chileno, organismo técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizaron dos proyectos que incluyeron transmisiones televisivas históricas desde ese territorio nacional. El primero fue “Expedición Antártica”, un programa emitido por Canal 24 Horas durante una semana en febrero de 2023, en directo desde la Base Presidente Eduardo Frei Montalva, en la Isla Rey Jorge. La periodista Pascale Fuentes y el realizador audiovisual Michael Brierley estuvieron a cargo de la realización de las notas y entrevistas en terreno, para dar cuenta del trabajo de los investigadores que integraron la expedición científica antártica 2023, en la Base Escudero. Este hito se complementó con “Expedición Polar”, una serie de reportajes y contactos en vivo transmitidos en diciembre de 2023 desde el campamento conjunto de las Fuerzas Armadas ubicado en el Glaciar Unión, a mil kilómetros del Polo Sur. Con temperaturas de hasta 40 grados bajo cero y ausencia total de oscuridad durante el verano, el equipo de TVN mostró el esforzado trabajo de los científicos en esa parte del planeta amenazado por la crisis climática.

“24 Horas” también fue la plataforma para la producción de documentales de alta factura, que fueron emitidos en horario prime y con gran éxito en nuestro canal de YouTube. En marzo se estrenó “Los secretos del caso Matute, un crimen sin castigo”, que acumula más de 530 mil visualizaciones en YouTube. En abril llegó el debut de “Darién, el infierno de los migrantes”, pieza audiovisual que se ha convertido en el video más visto en la historia de “24 Horas” en nuestro canal de YouTube, con más de 10 millones de reproducciones. El documental conquistó amplias audiencias a nivel internacional, principalmente de Colombia, Venezuela, Ecuador, Estados Unidos y México. Además, “Darién, el infierno de los migrantes”, fue nominado a los Premios de la Red Tal (Unión de canales públicos y culturales de América Latina) en la categoría “unitario documental”. En noviembre se estrenó “Pablo Escobar, 30 años de una herencia maldita”.

ESTADO NACIONAL



Conducido por los periodistas Constanza Santa María y Matías del Río, “Estado Nacional” es el programa político emblemático de TVN. Y en un año 2023 marcado por la intensa agenda noticiosa, cada domingo el espacio marcó pauta con sus diversas entrevistas a las personalidades más relevantes de la política. Además, el programa sumó una segunda entrega semanal, con “Estado Nacional Prime”, que se emitió todos los jueves a las 23:00 horas en el Canal 24 Horas, alcanzando nuevas audiencias interesadas en el debate político.

24 DEBATES



El lunes 3 de abril y con la conducción de la periodista Constanza Santa María, Canal 24 Horas estrenó una nueva temporada de “24 Debates”. Un programa diseñado para el intercambio de ideas respecto de una temática en particular, como salud, justicia, educación, pensiones y sistema político, antes de la elección del Consejo Constitucional. Previo al Plebiscito del 17 de diciembre se realizó una segunda entrega del espacio, para debatir sobre los contenidos de la propuesta de nueva Constitución.

INFORME ESPECIAL



La temporada 2023 del programa de investigación periodística más antiguo de la televisión chilena, comenzó con un impactante reportaje titulado “¿Quién mató a Tomás?”, donde se abordaron las distintas aristas de un caso marcado por graves equivocaciones, negligencias y omisiones. Las revelaciones de “Informe Especial” y el dolor de la familia del pequeño Tomás Bravo, provocaron amplias repercusiones. Otra investigación que dio que hablar fue “El Cartel del Gol”, que denunció episodios de corrupción y conflictos de interés entre casas de apuestas ilegales y representantes de futbolistas. La entrevista a Ricardo González Latorre, en el capítulo “Cara a cara con el asesino del metanol”, permitió conocer la versión de quien es sindicado por la Fiscalía como uno de los asesinos en serie más peligrosos del último tiempo en Chile. En agosto, “Informe Especial” realizó sendos reportajes sobre casos de violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante la dictadura, en el marco de los 50 años del Golpe Militar. La temporada número 39 finalizó en Buenos Aires, con Santiago Pavlovic tomándole el pulso a las elecciones que terminaron con Javier Milei como Presidente de la República Argentina. Todo con el sello de “Informe Especial”, el único programa de su tipo en el prime time de la televisión en Chile. Y que en 2024 se encamina a cumplir 40 años al servicio del periodismo de investigación.

CANAL 24 HORAS



Por cuarto año consecutivo, nuestro canal de noticias consolidó su liderazgo y obtuvo el primer lugar de sintonía entre los canales de televisión de pago de Chile, superando a más de 200 competidores. Con la política, economía, deportes, internacional, regiones y contenidos especiales como pilares de su oferta programática, en 2023 Canal 24 Horas se impuso claramente a su competencia. Con 0,38 puntos de rating promedio anual, fue visto por 11 millones 500 mil personas y logró el 52% del share entre los canales de noticias del medio nacional, superando ampliamente a CNN Chile (26%) y T13 en vivo (22%).

La preferencia de la audiencia, permite que Canal 24 genere importantes ingresos por número de abonados y además recaude por concepto de venta de publicidad, todo esto en sinergia con los equipos del Departamento de Prensa.

Con casi 3 mil 300 entrevistas al año y 20 horas diarias de programación en vivo, en 2023 el foco noticioso de Canal 24 Horas estuvo puesto en temáticas como los procesos electorales, la política, la economía y el ámbito internacional. A su pauta informativa habitual, incorporó diversidad de contenidos, con secciones y programas especiales para audiencias específicas, como "El Especialista Responde", "Reporte Minero & Energético", "24 Horas Deportes" "Sesiones 24", "Frontera Global" y "Avances 24: Expedición Antártica", espacio que realizó una inédita transmisión en vivo desde el continente blanco, con el trabajo que desarrollan los investigadores científicos que estudian el cambio climático y otros fenómenos.

Con un marcado liderazgo y amplia oferta programática, Canal 24 Horas se expandió hacia nuevas audiencias, al convertirse en la segunda pantalla de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, donde transmitió más de 90 horas de contenidos deportivos y todos las competencias donde participaron integrantes del Team Chile.

EL VALOR DEL ARCHIVO



El Centro de Documentación y Archivo de TVN mantiene el más completo registro audiovisual del último medio siglo de la historia de Chile. Un patrimonio compuesto por más de 285 mil películas y cintas en distintos formatos, que mediante la realización de reportajes especiales TVN ha puesto en valor y a disposición de sus audiencias. La sección del noticiero central, "Archivo 24", que rescata historias y noticias del material que conserva el Centro de Documentación, con la incorporación de entrevistas a los protagonistas, es un ejemplo concreto de esta política. En 2023 el archivo fue el elemento principal para la realización de "Series 24", espacio que en el marco de los 50 años del Golpe Militar estrenó "La Caída", que relata el funcionamiento de organismos represores como la DINA y la CNI, y los operativos que permitieron capturar a los principales cabecillas.

3.6

RED REGIONAL DE TVN

TVN tiene 9 centros regionales, ubicados en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas, que producen contenidos propios y noticiarios con información local. Las sedes regionales de TVN representan un compromiso concreto con la descentralización del país, además de ampliar la cobertura informativa mediante el reporte oportuno de lo que sucede en todas las regiones de Chile.

Durante 2023 los centros regionales de TVN jugaron un rol clave en la transmisión de hechos noticiosos de gran relevancia, como los procesos electorales y los desastres naturales, donde periodistas, productores, camarógrafos y realizadores se desplegaron a lo largo de todo el país, para entregar información oportuna y útil a la ciudadanía.

En junio, los centros regionales de Red Coquimbo y Red O'Higgins cumplieron 30 años al servicio de sus respectivas comunidades. Un hito que permitió reforzar la presencia de TVN en las regiones de Chile, a través de una serie de acciones. Una delegación integrada por representantes del Directorio y ejecutivos viajó especialmente a las ciudades de La Serena y Rancagua, para reunirse con los equipos y sostener encuentros de trabajo y relacionamiento institucional con las autoridades locales, como Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes, Diputados y Senadores. Además, se firmaron convenios de colaboración con la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, y la Universidad de O'Higgins, sede Rancagua, para la difusión de investigaciones y material científico de interés regional y nacional.

Como corolario, "24 Central" se emitió por primera vez en vivo desde La Serena y Rancagua, con inéditas duplas en la conducción: el 19 de junio Constanza Santa María y el editor regional Rodrigo Siderakis, dieron la bienvenida a las noticias desde la Plaza de Los Héroes en la capital de O'Higgins; y el 12 de julio, Iván Núñez junto a la editora regional María José del Solar, abrieron el principal informativo de TVN, desde nuestro edificio corporativo en la ciudad de La Serena. Las transmisiones contaron con un amplio despliegue técnico y humano, que en forma inédita permitió emitir "24 Central" desde regiones.

Durante todo el año, las noticias reporteadas por los equipos de los centros regionales de TVN, tuvieron presencia tanto en el matinal "Buenos Días a Todos", como en las distintas ediciones de "24 Horas", con enlaces en vivo y coberturas en terreno. Despachos que se sumaron al programa "Chile Conectado", que se nutre con notas y reportajes de los centros regionales de TVN cada domingo, y que además cuenta con una sección especial en el portal 24horas.cl.



3.7

TV CHILE: NUESTRA SEÑAL INTERNACIONAL

Nuestra Señal Internacional TV Chile, representa una parte esencial de la misión pública de TVN. Presente en la grilla de los cableoperadores de más de 20 países de América, Europa y Oceanía, alcanza más de 10 millones de hogares. La señal cumple una función estratégica, ya que permite exportar contenidos de producción nacional, y al mismo tiempo constituye una importante ventana de conexión para los millones de chilenos que viven fuera del territorio nacional.

El 60 por ciento de la parrilla programática de TV Chile es transmisión simultánea de TVN, e incluye espacios como el matinal "Buenos días a todos", los noticieros de "24 Horas", además de franjeados, como "Hoy se habla" y "Carmen Gloria a tu servicio".

Pero sin duda, el programa emblemático de TV Chile es "Conectados", que se emite en directo de lunes a viernes. Con la conducción de Jorge Hevia, la argentina María Jimena Pereyra y la venezolana Simoney Romero, celebró 13 años al aire. El sello del programa es ofrecer contenidos de conversación, informativos, artísticos y culturales, que permitan unir tanto a los chilenos que residen en el exterior, como a toda la comunidad latina.

Durante 2023 "Conectados" suscribió nuevas alianzas para fortalecer los contenidos, continuidades y espacios comerciales.



3.8

NTV: NUESTRO CANAL FAMILIAR

El 8 de agosto de 2023 NTV celebró su segundo aniversario de transmisiones, completando tres años de su puesta en marcha e implementación. En medio de la gran oferta de contenido audiovisual de carácter lúdico que existe, NTV sigue conformando su identidad con programas de entretenimiento que entregan cultura y contenido significativo en audiencias difíciles de conquistar y cada vez más dispersas y volátiles.

Entre los canales culturales e infantiles de la televisión de pago, se mantiene dentro de los primeros lugares de preferencia pese a la baja en el encendido que afecta a estos grupos de oferta de contenido. Con un share individuos de 18,9% se impuso en el segundo lugar ante señales como Canal 13 Cable, Mega Plus, History Channel y National Geographic. Y entre los canales infantiles, obtuvo un share individuos de 11 puntos, que ubicó a NTV en el cuarto lugar durante el año, superando a novedades de la industria como Cartoonito y algunos consagrados como Disney Channel y Nickelodeon.



Además, se ha logrado afirmar el carácter de ser un canal cultural infantil y familiar, al lograr un perfil de público muy transversal, independiente de la franja horaria que se encuentre al aire. NTV ha consolidado su perfil familiar, donde destaca el público infantil de 4 a 12 años y las mujeres mayores de 35 años. La señal también ha logrado convocar a la clase media, correspondiente a los segmentos C2, C3 y D.

PROGRAMACIÓN

NTV mantiene su estrategia definida por bloques horarios: primera infancia (dirigido a niños y niñas de 2 a 6 años, entre las 06:00 y 14:30); segunda infancia (para niños y niñas entre 7 y 12 años, de 14:30 a 22:00); y familiar (desde las 22 horas hasta la 1 de la madrugada).

Cada una de las franjas horarias se ha potenciado en una búsqueda multiplataforma, para sumar a la identidad del único canal cultural infantil y familiar que tiene el país, donde la educación, la ciencia, el patrimonio, lo local, entre otros, toma formas propias para conectar con sus audiencias. En abril 2023 inauguró su propio canal en la plataforma YouTube, separando los contenidos de la señal principal, lo que ha permitido visibilizar que en las plataformas digitales de NTV, existe contenido exclusivo realizado para estos espacios.

Alrededor del 90 por ciento de los contenidos de NTV corresponde a producción nacional, varios de los cuales se han emitido en la señal principal y en la señal internacional de TV Chile. Considerando que la parrilla programática busca descentralizar escenarios y producción audiovisual, de los 63 contenidos que el canal estrenó durante el 2023, 17 programas fueron grabados o producidos íntegramente en distintas regiones del país, permitiendo visibilizarlas desde su identidad regional y su aporte al patrimonio cultural.

Entre los hitos de programación del año se encuentra la emisión de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, donde NTV tuvo un rol especial dedicando su programación a cubrir el evento deportivo con transmisiones en vivo y despachos desde terreno, además del estreno del documental deportivo "Más allá del oro". En el mismo ámbito deportivo, NTV transmitió los Juegos Sudamericanos Escolares, que se realizaron en diciembre 2023 en las mismas instalaciones de los Juegos Panamericanos.

Otro hito en la programación de la señal, fue el trabajo de contenidos orientados a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973, con un enfoque en la importancia de la memoria y el respeto a los derechos humanos. Programas como "Qué Sucede" el informativo de NTV enfocado en segunda infancia, tuvo dos capítulos especiales de larga duración, uno centrado en el derecho de niños y niñas a ser escuchados y otro a entender qué es la memoria. A estos se suma la emisión de la obra de teatro musical "Memory", para ahondar en cómo generamos recuerdos y la importancia de la memoria histórica. El programa de primera infancia "Historias Ciudadanas de Papelina y Papelón" tuvo la tarea de acercar a los más pequeños a descubrir la importancia que tienen ciertos valores para la vida en democracia. En cultura familiar digital destacó el estreno de la coproducción documental "Hawker Hunter, el ruido del silencio" realizado en un trabajo conjunto con el Departamento de Prensa de TVN y la productora The Union Films. A esto se suma la emisión de los cortos "Ronda que abraza la tierra" con cuentos que reflejan cada uno de los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, trabajados por la Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Además, NTV realizó en conjunto con el canal público argentino Paka Paka el programa "Poemas de la Tierra" donde las lenguas indígenas permiten una forma única de ver el mundo que es importante reconocer y respetar.



En primera infancia el estreno de programas como "Bocas Abiertas", "Yogui Yoguini", "El valor en mí", "Aventuras con los Patapelá", "Kokorokó", "Microclub"; las nuevas temporadas de "Petit" y "Guitarra y Tambor"; y los capítulos dedicados a este grupo de "Tripulantes a Jugar", refuerzan la idea del valor en la construcción colaborativa de los contenidos infantiles junto a distintos tipos de instituciones. En segunda infancia, se destaca el estreno de "Guardianes del Planeta", "Coleccionista de Premios", "Somos los niños", "Baila Fútbol", "Laboratorio Chatarra", "Pajareando Aprendo" y "El lugar donde yo vivo" (microdocumentales realizados por niños y niñas de distintas partes de Chile), que desde la entretención permiten ampliar las fronteras de los ámbitos de interés que puede tener este grupo etario, mostrando historias inspiradoras. A esto se suma la emisión de la serie "Celeste" en lengua de señas chilena y el final de los concursos "El placer de oír Leer" y "Los Creadores 2023", que año a año crecen con más fuerza y aumentan su convocatoria.

En cultura familiar, se destaca la emisión de la charla sobre astronomía del profesor José Maza desde la plaza de Maipú; el estreno del primer programa sobre museos "Entrada Liberada", que permitió recorrer y conocer más de 50 lugares que cuidan distintos ámbitos de la historia de nuestro país; "Los cuenteros en ruta", innovador programa que busca el rescate de la tradición oral y local de Chile; el documental "Navegantes del Tiempo" con fondo de Ciencia Pública y que permite conocer la historia del primer observatorio que se construyó en Chile; "Selva viva Patagonia" permitió llevar a la audiencia en un viaje por el cuidado y las maravillas de la zona más austral del país; "Belleza Física", que lleva los secretos detrás de los grandes inventos de nuestra historia reciente; "Conectados con Latinoamérica", con lo mejor de la televisión pública de la región y regreso a las pantallas del "Hacedor de Hambre patrimonial", con un trabajo de rescate de los sabores propios de Chile. Junto con esto, el esperado regreso del magazine cultural "Hora 25", que se emitió también en la señal principal durante el primer semestre, marcó un hito en el trabajo cultural de NTV. El programa conducido por Blanca Lewin, tuvo más de 40 entrevistas, algunas de ellas exclusivas como la de "Los Bunkers" en Concepción, el aclamado escritor Alejandro Zambra o el artista plástico Bororo. También momentos icónicos como el de Juanita Parra y Miguel Tapia, para celebrar el día del baterista chileno y la aclamada documentalista Maite Alberdi junto a Manuel García, para hablar sobre "La Memoria Infinita". Fueron 22 presentaciones en vivo de músicos de distintos géneros como Princesa Alba, Paula Rivas, la Banda Conmoción, Los Kuervos del Sur, Quilapayún, Alain Johanes, entre otros.

RECONOCIMIENTOS Y PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

NTV logra que lo "infantil" pueda ser cultural y que lo que conocemos como "cultural" pueda ser visto por personas de distintas edades, incluyendo las audiencias jóvenes y en distintas formas. Este 2023 "Petit" y "Cocina Lab", dos programas de la señal, editaron libros extendiendo el beneficio de NTV más allá de la pantalla.

Las acciones digitales en distintas charlas y foros como el simposio "Conversaciones sobre Neurociencia y Educación", contenidos coproducidos a nivel latinoamericano como "La Sueñoteca" junto a 13 países de la región, como también concursos especiales como "Profesores excepcionales" que han aprovechado de llevar la contribución educativa y cultural a otros espacios e intereses, han demostrado la capacidad de sinergia de la señal en sus distintas plataformas, lo que junto a la calidad de sus contenidos ha traído a la señal 2 de TVN varios reconocimientos dentro y fuera del país.

La coproducción "Petit", que ya tiene dos temporadas y que cuenta con fondos del CNTV, fue nominada a los "Premios Quirino 2023", el festival de animación más importante de Iberoamérica, que reúne a los 3 polos más importantes de la industria. En esta instancia, NTV también fue parte de los encuentros entre los canales públicos de Iberoamérica y Europa, gracias a su participación en distintos modelos para desarrollo de contenido.

NTV ha tenido un rol destacado en la Red TAL de televisoras públicas de América Latina. Por primer año fue parte de la transmisión en vivo de los premios anuales que se transmiten para toda la región entre distintos países y tuvo nominaciones para los programas "Guardianes del Planeta" en las categorías Mejor programa de medio ambiente y Mejor programa Infantil; "Renata y los Nuevos Problemas", en las categorías Mejor Narrativa transmedia y Mejor contenido educativo; "Costa Salvaje" en la categoría Mejor microprograma; "Atacama Hadal, viaje al inframundo" en la categoría Mejor unitario documental; y para "Mejor Hablar" en coproducción con Canal 24 horas, en categoría Mejor programa de Entrevistas. NTV también tuvo participación en TALI, el Consejo de Niños y Niñas Latinoamericanos para la Red TAL. A fines del año 2023, NTV es elegido por los países miembros de esta red, para la Presidencia Pro Tempore del período correspondiente al año 2024.

El programa "El Placer de Oír Leer" de la Fundación Ibáñez Atkinson en conjunto con NTV, fue distinguido en la categoría Cultura del Premio de Innovación Avonni 2023, por ser un concurso que busca fomentar la comprensión lectora en el país y sensibilizar tanto a profesores como a las comunidades.



En Comkids Brasil 2023, Prix Jeneusse Iberoamericano sobre calidad de los contenidos para niñez, el primer lugar en la categoría No ficción hasta 6 años fue para "La isla Grande de Flo" y el primer lugar en la categoría hasta 6 años ficción fue para "Petit". En este mismo festival, los programas "Hola Flinko" y "Animales Chilenos Superasombrosos", fueron nominados en distintas categorías.

"Poemas de la Tierra", la coproducción con el canal público argentino Paka Paka obtuvo doble reconocimiento como lo mejor en dos de las ocho categorías del Festival internacional de Cine y las Artes Indígenas en Wallmapu. El jurado internacional reconoció a la serie en la categoría de lenguas originarias, mientras que el jurado Pichikeche (infancias) lo destacó en la categoría Choyün (Brotos).

"Tenemos una oportunidad única en TVN para construir un nuevo pacto con las audiencias a través de las distintas plataformas a las que llega la marca de NTV. Necesitamos seguir profundizando la misión pública que nos cabe, para construir un presente que nos permita asegurar un mejor futuro".

MARIANA HIDALGO LORCA, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE NTV

3.9

TVN PLAY

A la vanguardia de las tendencias mundiales de streaming y con el objetivo de seguir llegando a la mayor cantidad de chilenos y chilenas mediante distintos formatos, TVN lanzó el 5 de julio de 2021 su OTT (Over-The-Top) TVN Play, plataforma que permite acceder en forma gratuita a lo mejor de la programación en vivo y también a los contenidos del archivo histórico.

A dos años de su estreno, la plataforma cuenta con más de 500 programas disponibles y acceso a toda la programación en vivo de la señal abierta, una programación exclusiva de noticias (24Play), NTV y la señal internacional TV Chile. Para ingresar, basta con descargar la aplicación para celulares con sistema operativo iOS y Android, o bien conectarse a la versión web a través de tvnplay.cl, sin costo alguno y con el único requisito de registrarse. Hasta la fecha, TVN Play tiene más de 500 mil usuarios registrados.

Esta plataforma fue desarrollada por el área digital de TVN durante más de un año, en un proceso que contempló la digitalización de material icónico como "Bellavista 0990" (1992), "El Japening con Ja" (1978-1979), "Titanes del Ring" (1981), "El Mirador" (1991), "Cachureos" (1983), "Amigos siempre amigos" (1983) y las teleseries "A la sombra del Ángel" (1989) o "Las dos caras del amor" (1988), entre muchas otras producciones que fueron exhibidas por primera vez después de su histórico estreno, hace más de 30 años.

TVN Play también tiene otros importantes títulos clásicos del canal, como "El Reemplazante", "Los Archivos del Cardenal", "Ovni", "Enigma", "Mea culpa", "Halcón y Camaleón", "Aquelarre", "La Quintrala", "La Torre 10", "La Represa", "La Fiera", "Los Pincheira", "Bellas y Audaces"; y contenidos actuales como "El día menos pensado", "Todo por mi familia", "Celeste" y "Carmen Gloria a tu servicio", entre muchísimos otros programas, que suman más de 10 mil horas de contenido.



La nueva plataforma es distinta a la OTT internacional TVNPLAY.COM, lanzada en septiembre de 2016, que continúa funcionando de la misma forma y está diseñada para quienes están fuera del país, siendo un complemento de nuestra oferta digital y de la misión de llevar lo mejor del contenido de TVN al resto del mundo.

3.10

DIGITAL

La plataforma web 24horas.cl continuó con su crecimiento y se ubicó como el sitio de noticias más consumido entre los portales de televisión del país. En 2023, según Google Analytics, sumó 45.391.214 Visitantes Únicos y 228.010.208 Páginas Vistas. El sitio se volcó de lleno a la contingencia noticiosa provocada por el nuevo proceso constituyente. Y en abril debutó "Conoce a tu candidato/a", plataforma digital desarrollada para facilitar la búsqueda de las casi 350 personas que postularon al Consejo Constitucional, con sus respectivas propuestas. La cobertura de TVN incluyó contenido especial en todas sus plataformas digitales, como "Chile Elige - Enciende tu inteligencia electoral", donde se podía acceder al texto redactado por el Consejo Constitucional y un novedoso "Audio libro", con la propuesta de nueva Constitución. Además, la plataforma "Verifica 24" realizó un proceso de fact checking de la campaña, para alertar respecto de la desinformación, en conjunto con la Universidad Diego Portales. Iniciativas que tuvieron como objetivo que la ciudadanía votara informada durante los dos procesos electorales de 2023.

La cobertura digital del Plebiscito Constitucional del 17 de diciembre se realizó en formato multiplataforma, para entregar la mayor cantidad posible de información relevante a las personas, que concurrieron masivamente a los locales de votación.

En enero de 2023, nuestro sitio de noticias 24horas.cl fue destacado como el único medio digital chileno con riesgo mínimo de desinformación hacia sus usuarios. La versión 2022 del Global Disinformation Index analizó los contenidos de 34 sitios de noticias en el país según el riesgo de desinformación. Para este trabajo -cuyo capítulo nacional estuvo a cargo de la Pontificia Universidad Católica de Chile- la desinformación se define como "narrativas antagonistas que causan daño en el mundo real". Según el estudio, 24horas.cl "recibió altos puntajes por presentar artículos imparciales, neutrales y con títulos precisos en el sitio. Lo más importante, es que este sitio tiene la mayoría de los controles y equilibrios operativos implementados y los publica en su sitio web". Un resultado que ratifica el compromiso de TVN por hacer periodismo de calidad y relevante en todas sus plataformas.

TVN.cl también tuvo un sólido 2023 y según Google Analytics, acumuló 17.525.752 Visitantes Únicos y 79.397.687 Páginas Vistas.

La plataforma digital de nuestro canal cultural familiar, NTV, se lanzó con la señal en vivo y contenido on demand, con más de 50 títulos distribuidos entre TVN.cl y TVN Play. En 2023 NTV digital sumó 1.061.772 de Páginas Vistas y 4.26.395 Visitantes Únicos en TVN.cl.



TVN Play reunió el contenido actual y clásico en una sola plataforma, que ya suma más de 500 mil suscriptores -suscripción gratuita para los usuarios- 500 programas y 10 mil horas de video disponibles. Contenidos informativos y de entretenimiento, como documentales, reportajes, teleseries, y programas emblemáticos de TVN, fueron lo más visitado.

En 2023 se amplió la oferta programática digital con el lanzamiento de TVN 3, la nueva señal dedicada a rescatar y poner a disposición de las audiencias lo mejor del contenido histórico de TVN. TVN 3 tiene acceso a más de 60 mil horas de contenido ya digitalizado, material que además ha sido objeto de mejoras técnicas, como corrección de color y ecualización de audio. Todo, para entregar la mejor experiencia de visionado a las audiencias, disponible a través de TVN Play.

Como parte de los proyectos del área digital, se lanzó un podcast de "Alma negra", un relato con el sello inconfundible de Carlos Pinto. Los capítulos suman miles de reproducciones en la plataforma Spotify. Entre los contenidos de audio producidos en 2023 destacan los podcast de #NosVamosDeVlog, del Festival de Cine Nacional de Ñuble y del Festival Internacional de Cine de Valdivia. En el formato periodístico se cuentan los podcast de "Estado Nacional", "Informe Especial" y "Seré Franco con usted", del periodista Franco Ferreira.

En Redes Sociales, también hubo un aumento importante en el número de seguidores. En X, la cuenta de TVN suma 3,4 millones de seguidores, mientras que 24 Horas 4,3 millones de seguidores. En Instagram, la cuenta de TVN superó el millón 200 mil seguidores y la de 24 Horas alcanza el millón 400 mil seguidores. En Facebook, la cuenta de TVN tiene una comunidad de 3,9 millones de seguidores y la de 24 Horas ya sobrepasa los 7 millones 700 mil seguidores.

En 2023, gracias a la sinergia entre las áreas Digital y Comercial de TVN, se produjo un incremento del 2,2% en la venta de publicidad digital, en comparación con el año 2022. Números que responden al interés de la audiencia por nuestros contenidos y que dan cuenta de la potencia digital de TVN para conectar con sus audiencias.

3.11

TVN 3

El 26 de julio de 2023 y con invitados especiales que forman parte de la historia de la televisión chilena, se realizó el lanzamiento de TVN 3. Un capítulo del "Festival de la Una", animado por el inolvidable Enrique Maluenda, inauguró oficialmente las transmisiones del canal del recuerdo de TVN. Se trata de la primera señal lineal con contenido de archivo, disponible en plataformas digitales y televisión de pago.

Reconocidas figuras como Fernando Alarcón y Maitén Montenegro, además del histórico periodista y comentarista deportivo Pedro Carcuro, estuvieron presentes en el debut de la nueva plataforma, que pone a disposición de las audiencias el patrimonio audiovisual de TVN. "Al revisar estas imágenes de archivo, que nos transportan en el tiempo, nos damos cuenta que detrás de cada personaje, hay una historia. Y esas historias merecen ser contadas, merecen ser conocidas y recordadas. Conocidas por aquellos que no estaban allá por el año 1969, cuando nosotros partimos en esto. Y recordadas por aquellos que éramos muy jóvenes en esos tiempos", expresó un emocionado Pedro Carcuro en el estreno de TVN 3.

El canal de tecnología FAST (free ad-supported streaming television), que emite programación las 24 horas del día y los 7 días de la semana, se nutre con lo mejor del material audiovisual del Centro de Documentación y Archivo de TVN, como teleseries, estelares, programas culturales, espacios franjeados de entretenimiento y eventos deportivos, entre muchos otros contenidos que forman parte de nuestra memoria y cultura pop. Producciones dramáticas como "Estúpido cupido" y "Los treinta", además de espacios como "Pasiones", "Siempre lunes", "Sabor latino", "El Japening con ja", "Pelotón" y "De Pé a Pá", forman parte de la parrilla programática de TVN 3.



La nueva señal surgió al alero del Área de Desarrollo de Contenidos y Proyectos Multiplataforma de TVN, encargada de administrar la línea editorial y la curaduría de programas, además del diseño de continuidades, promociones y piezas gráficas.

Desde su puesta al aire, TVN 3 se encuentra disponible en formato digital, a través de TVN.cl y TVN Play, además de Zapping TV.

3.12

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT)

Con la instalación y puesta en funcionamiento de la planta ubicada en la Base Presidente Eduardo Frei Montalva, en el Territorio Chileno Antártico, TVN logró un importante hito al completar el proceso de digitalización de toda su red de transmisión, antes del vencimiento del plazo legal de abril de 2024. El avance en la cobertura de la Televisión Digital Terrestre (TDT) permitió llegar a todo el país con señal en alta definición, incluyendo comunas remotas como Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández.

Desde el comienzo del proceso y hasta fines de 2023, el equipo técnico digitalizó las 238 concesiones de TVN, desde Visviri hasta el Territorio Chileno Antártico. Un hecho destacable, ya que se trata del canal de televisión con la mayor cantidad de concesiones y la red de transmisión televisiva digital más extensa del país. La transformación incluyó el 100 por ciento de las 16 capitales regionales y el 100 por ciento de las 27 capitales provinciales.

Además, el despliegue ha entregado cobertura a las zonas más aisladas de Chile, que por sus características geográficas no tienen acceso a televisión abierta. Estas 119 localidades se encuentran cubiertas por las "estaciones 13 bis". De esta manera, hogares de Molino y Poconchile, en la Región de Arica y Parinacota; Pachica, en Tarapacá; Paposos, en Antofagasta; Valle Hermoso y El Maitén, en Coquimbo; y Curarrehue, en La Araucanía, tuvieron acceso a la televisión digital mediante la entrega de kits satelitales. Los dispositivos, que pueden ser instalados por los propios usuarios y usuarias, son distribuidos con el apoyo logístico de las municipalidades locales, debido al conocimiento que tienen de sus respectivas zonas. Una tarea titánica que significó la entrega de más de 26 mil 200 dispositivos en las localidades más apartadas del territorio nacional.

Un avance que pone a TVN a la vanguardia en la implementación de la Televisión Digital Terrestre y que permite que el 94 por ciento de la población de Chile tenga acceso a las señales digitales de TVN y NTV en calidad HD.



La Televisión Digital Terrestre (TDT) es un proyecto impulsado por el Gobierno de Chile para establecer una plataforma digital de señales abiertas de televisión para la población a nivel nacional, en reemplazo de la televisión analógica. Esta norma permitirá mayor calidad de imagen y sonido, la transmisión de programas con mejor resolución y la disponibilidad de más canales gratuitos y de libre recepción.

El plazo de implementación de la red de televisión digital finalizaba originalmente en abril de 2020. Sin embargo, retrasos regulatorios en la asignación de frecuencias y otros aspectos técnicos desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (SUBTEL), llevaron a modificar la fecha de puesta en marcha de la TDT y la extendieron hasta abril de 2024.

TVN recibió el 31 de octubre de 2018 un aporte de capital extraordinario de US\$ 22,3 millones de dólares, mediante Decreto N° 323, de fecha 19 de octubre de 2018 del Ministerio de Hacienda, para realizar inversiones en televisión digital.

A pesar de las complicaciones impuestas por la pandemia de COVID-19, que provocó retrasos en la importación de transmisores y la fabricación de antenas; del mal tiempo que obligó a postergar una y otra vez los trabajos de instalación en zonas extremas; y de otras múltiples complicaciones que llevaron a los equipos técnicos a utilizar vías terrestres, marítimas y aéreas, para llegar a las estaciones desperdigadas por todo el territorio, TVN logró digitalizar el 100 por ciento de su red de transmisión, antes del vencimiento del plazo establecido.

3.13

NUEVOS NEGOCIOS, DISTRIBUCIÓN Y TÉCNICA

La estrategia de TVN apunta a diversificar sus ingresos y no depender exclusivamente de la venta de publicidad para financiar sus operaciones. Como parte de este plan, el área de Nuevos Negocios ha suscrito contratos exitosos, mediante la venta de señales nacionales, Canal 24 Horas, TVN HD y TV Chile Señal Internacional.

En 2023 los ingresos por distribución de señales aumentaron un 3 por ciento, en comparación con el año anterior. Destacan los acuerdos cerrados con operadores de TV pago para la comercialización de TVN 3, la nueva señal que pone a disposición de las audiencias lo mejor de nuestro archivo histórico.

Con el objetivo de rentabilizar al máximo las dependencias de su edificio corporativo, diseñado especialmente para realizar producciones audiovisuales, TVN firmó un contrato con MADISFILMS, compañía líder en la generación de diseños, programas y contenidos para televisión, cine y plataformas digitales. En TVN, la empresa instaló el estudio LED más importante de América Latina, con 235 metros cuadrados de pantalla en alta definición.

La producción virtual con estudio LED ha revolucionado la forma en que se crea contenido audiovisual, ya que permite una integración perfecta entre actores reales y escenarios generados digitalmente. Tecnología de última generación que permite expandir las posibilidades narrativas y visuales, para generar contenidos publicitarios, comerciales, producciones dramáticas y videoclips de reconocidos artistas nacionales e internacionales. Todo, desde el estudio 4 de TVN.

Los estudios también han sido arrendados para grabaciones de teleseries y series de ficción de otros canales y productoras de televisión, lo que convierte a TVN en un centro de operaciones para la generación de contenidos, en la industria de las artes, culturas y comunicaciones. Entre las producciones que tuvieron como escenario TVN, destaca la serie "Los mil días de Allende". Escenas como la recreación del bombardeo a La Moneda se filmaron en los estudios 1 y 2, con elementos de vestuario, utilería y material de archivo del canal público.

En 2023 TVN mantuvo la relación contractual con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), que se traduce en el alquiler de oficinas y estudios. Esto ha permitido que los niños y niñas cuenten con un espacio de aprendizaje y ensayo de alta calidad, y a la altura de lo que se requiere para la expresión musical. Junto con ello, se ha producido sinergia con NTV y TVN, ya que se han generado contenidos en conjunto.

Además, TVN mantiene además un contrato para el arriendo de estacionamientos subterráneos a la Clínica Santa María.

En tanto, las principales fuentes de generación de ingresos del Área Técnica correspondieron a la comercialización del servicio de transporte satelital de señales de video y audio; la venta de prestaciones de conectividad y datos, además del housing o alojamiento de servidores en el data center de TVN; y el arriendo de espacios en las torres de transmisión para la instalación de antenas.

Entre las operaciones técnicas que generaron recursos, estuvo la transmisión de eventos y ceremonias de carácter oficial, adjudicadas a TVN por la vía de la licitación pública.



2023



TVN

4

NUESTRA RELACIÓN
CON LA COMUNIDAD

4.1

PATROCINIOS, ALIANZAS Y AÚSPICIOS

Como parte de su misión pública, TVN apoya la realización de diversas iniciativas, mediante patrocinios, alianzas y auspicios a diferentes organizaciones y proyectos, colaborando con labores de difusión a través de sus distintas plataformas. Las siguientes fueron las principales iniciativas respaldadas por TVN durante 2023:

AVONNI (FUNDACIÓN FOROINNOVACIÓN)



El Premio Nacional de Innovación Avonni es el reconocimiento honorífico más importante de Chile, que busca visibilizar los casos de éxito que están creando valor mediante la innovación en distintos rubros y categorías. Avonni es organizado por la Fundación ForoInnovación, en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, El Mercurio y TVN. En 2023 se reconoció el aporte de personas innovadoras en 20 categorías diferentes.

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO A MIL



Institución sin fines de lucro, constituida como tal en 2004, luego del crecimiento y consolidación del Festival Internacional Santiago a Mil. El calendario de actividades se desarrolla durante el mes de enero de cada año. TVN apoya la difusión del evento, que representa un fuerte impulso para el mundo del arte y genera un impacto positivo a nivel de la ciudadanía.

FUNDACIÓN KODEA, LOS CREADORES



Esta iniciativa nace de la Fundación Kodea, El Mercurio, Medios Regionales y TVN, para visibilizar a los niños, niñas y jóvenes que piensan actualmente en cómo resolver los desafíos del futuro, para hacer de Chile un país capaz de desarrollar tecnología. El Premio Nacional de Talento Digital contribuye a promover la interacción de la comunidad escolar con la tecnología.

FERIA DEL LIBRO (CÁMARA CHILENA DEL LIBRO)



La Feria Internacional del Libro de Santiago, tiene como objetivo impulsar la libre circulación de las ideas, promover la difusión del libro, el fomento de la lectura y la valoración de cada obra como soporte cultural. TVN colabora para promover el hábito de lectura.

GTP – ELIGE EDUCAR



El Global Teacher Prize (GTP) resalta la importancia de los educadores y educadoras, al promover a nivel mundial que sus esfuerzos sean reconocidos y valorados. Este premio pretende destacar los impactos que generan los mejores profesionales de la educación, no solo en sus alumnos, sino que también en las comunidades a su alrededor. (GTP) reconoce a la docencia chilena, que a través de prácticas innovadoras ha logrado transformar las vidas de sus estudiantes.

CAMISETEADOS



Es un proyecto que busca visibilizar, celebrar y premiar a personas comunes que llevan a cabo tareas extraordinarias, con las que buscan impactar a las comunidades donde se desenvuelven. "Camiseteados" se funda en la premisa de que todos y todas podemos ser agentes de cambio, y mediante el ejemplo queremos multiplicar el efecto inspirador de quienes ya están mejorando la realidad de otros, además de fomentar una cultura de colaboración y transformación.

CLACPI – FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CINE Y VIDEO DE PUEBLOS INDÍGENAS



TVN apoya la difusión de la convocatoria de este importante encuentro audiovisual que destaca la cultura de nuestros pueblos originarios.

FUNDACIÓN PLAGIO – SANTIAGO Y REGIONES EN 100 PALABRAS



Fundación cultural orientada a la generación de experiencias participativas en torno a la creación artística. El foco de la organización está en las iniciativas de carácter democrático, como concursos participativos y exposiciones gratuitas, además de la generación de nuevos espacios de aprendizaje creativo, como talleres y charlas, que constituyen un puente entre la ciudadanía y la cultura. TVN apoya la difusión "100 Palabras" tanto en Santiago como a través de sus 9 centros regionales.

CONECTA MAYOR – PREMIO 100 LÍDERES MAYORES



El Premio 100 Líderes Mayores, otorgado por la Fundación Conecta Mayor, El Mercurio y la Pontificia Universidad Católica, reconoce el trabajo, experiencia y aporte que realizan las personas mayores en Chile. Iniciativa que TVN apoya como una forma de reconocer esta contribución.

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS



El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos es un espacio destinado a dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; a dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, para que estos hechos nunca más se repitan. TVN apoya la difusión de actividades, como parte de su misión pública de promover los Derechos Humanos.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES



El Museo Nacional de Bellas Artes tiene como misión contribuir al conocimiento y difusión de las prácticas artísticas contenidas en las artes visuales, según los códigos, la época y los contextos en que se desarrollan. En el marco de su misión institucional, TVN colabora con la difusión de exposiciones y actividades vinculadas con el ámbito de la cultura y las artes.

DÉFICIT CERO



El organismo reúne a diferentes actores sociales en la búsqueda de soluciones y nuevas oportunidades para resolver la realidad de miles de familias que se ven afectadas por la crisis de acceso a la vivienda y el déficit habitacional. Desde una mirada académica, promueve la realización de estudios, proyectos y discusiones sobre la problemática habitacional de nuestro país, donde TVN colabora con la difusión.

ALIANZA TVN - TEAM CHILE



Como parte de su compromiso con la promoción y difusión del deporte nacional, TVN suscribió una alianza estratégica con Team Chile, que reúne a deportistas de alto rendimiento de diversas disciplinas. Convenio a largo plazo entre ambas instituciones, y que tendrá a TVN como auspiciador oficial del deporte chileno.

ALIANZA TVN - FUNDACIÓN IMAGEN DE CHILE



La Fundación Imagen de Chile promueve la marca e imagen del país, visibilizando más allá de nuestras fronteras la innovación, talento y creatividad. Esta alianza permite a TVN acceder a material gráfico y audiovisual creado por la Fundación, para impulsar el desarrollo nacional a través de sus diversas plataformas de difusión de contenidos.

ALIANZA TVN - CONGRESO FUTURO



TVN suscribió una alianza de colaboración con la Fundación Encuentros del Futuro, para la difusión de las charlas, exposiciones y actividades que se realizan en el marco del Congreso Futuro, el evento gratuito y abierto a la ciudadanía que se efectúa anualmente, con el objetivo de democratizar el acceso al conocimiento.

ALIANZA TVN - CUMBRE MUNDIAL DE ASTROTURISMO DE VICUÑA



Como parte de su misión pública de promover el desarrollo de las regiones de Chile, TVN firmó un convenio con la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, para participar como media partner en la Cumbre Mundial de Astroturismo. El evento tiene como objetivo posicionar esta actividad como motor de desarrollo sustentable de comunidades rurales, proteger el patrimonio de los cielos oscuros, y consolidar a esta comuna y la Región de Coquimbo como capital mundial de la astronomía.

ALIANZA TVN – PEÑALOLÉN



Dar visibilidad y apoyar las iniciativas sociales, culturales y deportivas innovadoras, es parte de nuestros objetivos como canal público. En este marco, TVN suscribió una alianza colaborativa con la Municipalidad de Peñalolén, para la promoción de distintos contenidos y difusión mutua de actividades enfocadas en la comunidad.

ALIANZA TVN – FUNDACIÓN SOYMÁS



En el marco de su compromiso con la erradicación de la violencia contra la mujer, el programa "Carmen Gloria a tu servicio" suscribió un acuerdo de colaboración con la Fundación Soymás, para la difusión de la campaña "De víctimas a supervivientes", donde ocho víctimas y sobrevivientes reales relataron sus historias a través de reconocidas actrices.

ALIANZA TVN – PNUD



Televisión Nacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, suscribieron un acuerdo para la difusión de contenidos audiovisuales que fomenten la conciencia ecológica, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, como el programa "Guardianes", la primera serie de televisión realizada por el PNUD en Chile.

ALIANZA TVN – CNTV



TVN suscribió un convenio para hacer oficial la entrega de la programación material cultural y educativa desde el Consejo Nacional de Televisión Infantil a NTV, nuestro canal cultural familiar.

ALIANZA TVN – UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

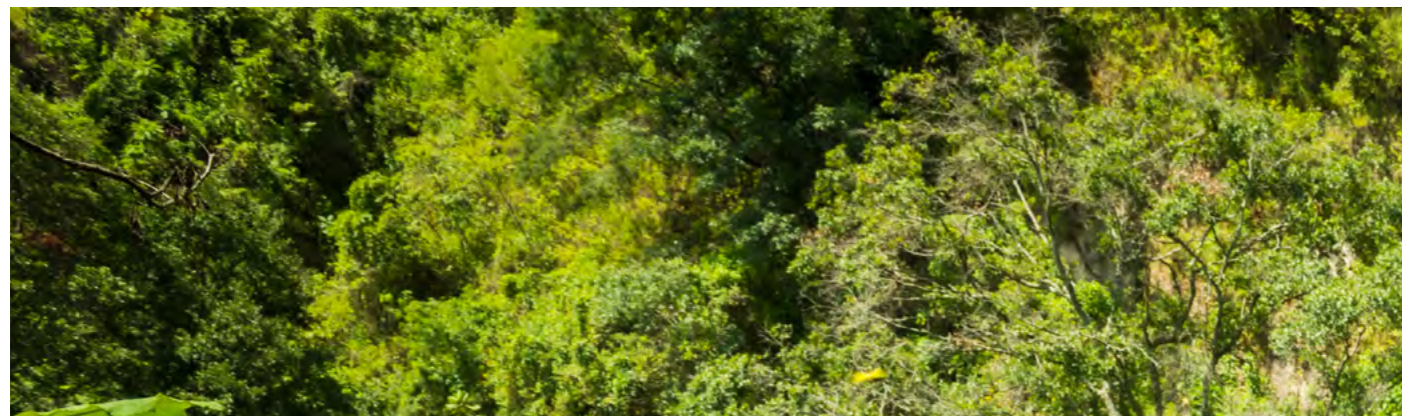


Como parte de su compromiso con la descentralización y fomento del desarrollo regional, TVN suscribió un convenio con la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, para la difusión de material obtenido a partir de sus labores de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, con énfasis en la información, resultados o hallazgos que resulten de especial interés para el desarrollo de la región, del país y la alfabetización científica de la ciudadanía en general.

ALIANZA TVN – CINETECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE



TVN firmó un convenio con la Cineteca de la Universidad de Chile, para la digitalización de todo el material de archivo registrado entre los años 1969 y 1978. Se trata más de más de 2 mil horas de imágenes en blanco y negro. Este proceso permitirá ampliar el contenido disponible de nuestra biblioteca histórica, que constituye el mayor patrimonio audiovisual de la televisión chilena.



ALIANZA TVN – PAÍS CIRCULAR

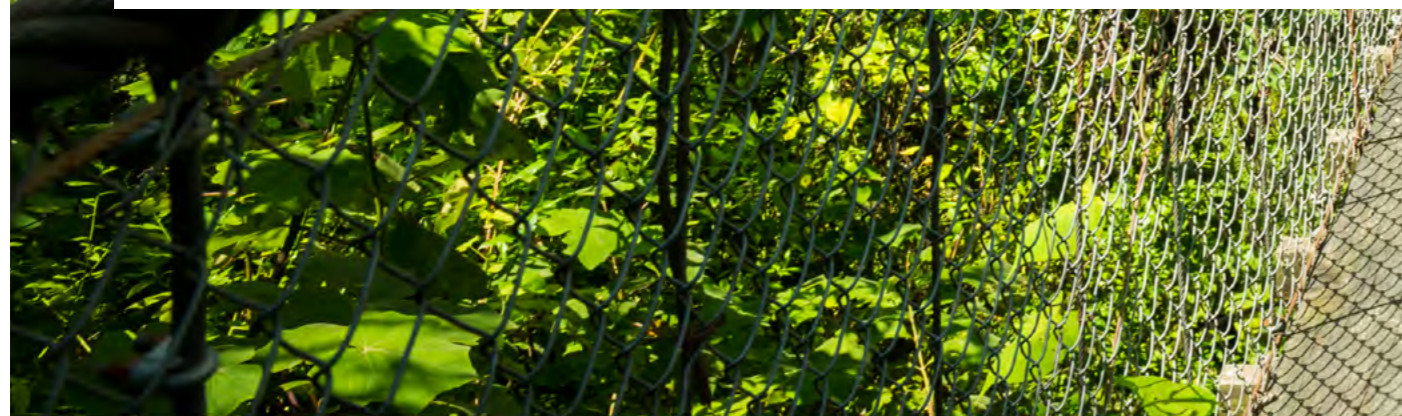


En el marco de su misión pública de promover el cuidado del medio ambiente y un modelo de consumo y producción sostenible, se suscribió una alianza de colaboración con "País Circular", para la generación y visibilización de contenidos en conjunto. El primer Foro REP en Chile, que reunió a los actores más relevantes del reciclaje y la economía circular, cuya fue organizado por "País Circular" y la inauguración del evento se realizó en TVN.

ALIANZA TVN – UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS



Como parte de su compromiso con la descentralización y fomento del desarrollo regional, TVN suscribió un convenio con la Universidad de O'Higgins, sede Rancagua, para la difusión de material obtenido a partir de sus labores de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. El acuerdo establece un especial énfasis en aquellas materias que representen un aporte a la región, el país y ciudadanía en general.



4.2

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Para TVN, la vinculación con sus audiencias resulta fundamental para el proceso de conectar a los chilenos y chilenas en cada momento y lugar. Uno de estos espacios, lo constituye el emblemático edificio corporativo de TVN, ubicado en Bellavista 0990. Con un diseño especialmente concebido para la producción de contenidos audiovisuales, tiene características que lo distinguen a nivel de industria.

El domingo 28 de mayo y con motivo del Día de los Patrimonios 2023, TVN recibió más de 4 mil personas, que llegaron desde muy temprano para conocer las instalaciones del canal público. Para recibir a los visitantes, se diseñó un recorrido presencial de aproximadamente una hora, que incluyó siete "estaciones" en que se resumió la historia de TVN. Los puntos incluyeron los programas "Buenos días a todos", "Buenas noches a todos", "Hoy se habla", "Carmen Gloria a tu servicio", "Conectados" de TV Chile, el Departamento de Prensa, escenografías y vestuarios de teleseries icónicas, el canal cultural familiar "NTV", el Área Deportiva, para finalizar en el "Memorial" que se levantó para conmemorar a los integrantes del matinal fallecidos en el accidente aéreo ocurrido en el Archipiélago Juan Fernández en 2011. Trabajadores y trabajadoras de distintas áreas asumieron el papel de guías. Y figuras como María Luisa Godoy, Eduardo Fuentes, Pedro Carcuro, Carmen Gloria Arroyo, Ivette Vergara y Yamila Reyna, fueron quienes oficiaron como anfitriones y anfitrionas de una jornada memorable para TVN.

Más allá de la coyuntura particular que representa el Día de los Patrimonios, las visitas continuaron en forma ininterrumpida durante todo el año. Y delegaciones escolares, universitarias e institucionales de Santiago y regiones, tuvieron la oportunidad de conocer el edificio corporativo de TVN. Niños, niñas y adolescentes, aprendieron cómo funciona el proceso de producción de noticias, el desarrollo de contenidos digitales y la puesta al aire de los distintos programas. También nos visitaron alumnos y alumnas de carreras como Periodismo y Comunicación Audiovisual. En total, en 2023 recibimos a 48 delegaciones y más de mil 900 personas.

En el marco del Proyecto de Integración Vecinal Fronteriza (PIVF) que desarrolla el Ministerio de Relaciones Exteriores con la colaboración de las Misiones y Consulados de Chile en países fronterizos, recibimos la visita de un grupo de comunicadores y líderes de opinión de Perú, interesados en conocer detalles respecto de las actividades y el modelo de la televisión pública en nuestro país.

Otra iniciativa destacada dentro de las actividades de extensión, fue la realización de encuentros en terreno con los trabajadores de Red Coquimbo y Red O'Higgins, que en 2023 cumplieron 30 años marcando la presencia de TVN en sus respectivas regiones. Durante ambas visitas, se sostuvieron reuniones de relacionamiento con los Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes, Diputados y Senadores. Además, se suscribieron convenios de colaboración con la Universidad Católica del Norte y la Universidad de O'Higgins, para la producción y difusión de notas y reportajes, a partir de investigaciones científicas de interés regional y nacional. Y en forma inédita, los noticieros centrales se emitieron en vivo desde La Serena y Rancagua, marcando un hito en descentralización y fomento del desarrollo regional.



4.3

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

AMIRA ARRATIA, PREMIO ANATEL



Jefa del Departamento de Documentación, Amira se desempeña desde hace 50 años en TVN. Su valentía en los primeros años de la dictadura, fue clave para proteger el valioso material que hoy forma parte de nuestro archivo histórico. En reconocimiento a su compromiso con la preservación del patrimonio audiovisual en Chile, Amira Arratia se adjudicó el Premio Anatel 2023, otorgado por la Asociación Nacional de Televisión. Por esta misma labor, y en el marco del Día del Bibliotecario, fue galardonada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

CARMEN GLORIA ARROYO, WOMEN ECONOMIC FORUM



El Women Economic Forum (WEF), el evento internacional más importante en materia de mujeres y economía, reconoció a la abogada y conductora de TVN, Carmen Gloria Arroyo, en la categoría "Líderes sociales e inclusivos", galardón que distingue los logros y el liderazgo de las personalidades más destacadas en los distintos ámbitos del quehacer humano, celebrando la diversidad y la equidad.

SANTIAGO PAVLOVIC, PREMIO 100 LÍDERES MAYORES



El destacado periodista fue galardonado como uno de los 100 Líderes Mayores 2023, reconocimiento entregado por parte de La Fundación Conecta Mayor, El Mercurio y la Universidad Católica. Santiago Pavlovic fue premiado en la categoría de Ciencias y Humanidades, por su notable aporte al periodismo de investigación en nuestro país.

MARIANA HIDALGO, PREMIO 50 GENIAS AÑO 2023



La Directora de Programación de NTV fue reconocida como una de las "50 Genias año 2023", galardón que destaca a mujeres que a través de su trabajo e historia, están generando un impacto positivo en la sociedad y motivando a las personas a cumplir sus objetivos. Genias es una organización que potencia el empoderamiento femenino desde una mirada humana y empática.

PEDRO CARCURO, HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO



La Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo (UDD), realizó un homenaje a la trayectoria del destacado periodista y comentarista deportivo de TVN, Pedro Carcuro. El ganador del premio Anatel 2020, fue reconocido por su amplio aporte al periodismo deportivo.

PREMIO PERIODISMO DE EXCELENCIA PARA "INFORME ESPECIAL"



El reportaje "Tierra Amarilla: la verdad del socavón", se adjudicó el galardón en la categoría Investigación Periodística de la edición 2023 de los Premios Periodismo de Excelencia de la Universidad Alberto Hurtado. El trabajo fue realizado por Alejandro Meneses, Verónica Olavarría y Juan Pablo Meza, quienes accedieron de manera exclusiva a la investigación de la Superintendencia del Medio Ambiente, que entregó nuevos antecedentes respecto de las causas que gatillaron el derrumbe.

PREMIO PERIODISMO, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS



En el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Colegio de Periodistas, reconocieron el trabajo periodístico de TVN, por el reportaje de Archivo 24 "Operación Colombo: el montaje para ocultar 119 asesinatos", de Juan Carlos Alarcón, Bárbara Gallardo, Sebastián González, Cristián Espinoza y Carolina Donoso.

PREMIO NTV AVONNI



El programa "El placer de Oír Leer" de NTV, fue galardonado en la categoría Cultura del Premio Innovación Avonni 2023, que reconoce el aporte de este tipo de contenido, para fomentar la comprensión lectora y sensibilizar tanto a profesores como a las comunidades estudiantiles.

TVN DESTACA EN RANKING IMAD DE MUJERES EN ALTA DIRECCIÓN



TVN destacó en el ranking IMAD, que mide la presencia de mujeres en la alta dirección. El canal público se ubicó en el puesto número 11 entre las 134 empresas evaluadas. La organización Mujeres Empresarias, también distinguió a TVN como la compañía número 1 en el sector de Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones, donde superó a empresas como EFE, Metro y ENAP.

PREMIO SERNATUR PARA TVN RED ANTOFAGASTA



En el marco del Día Mundial del Turismo, TVN Red Antofagasta, recibió el reconocimiento de Sernatur por su aporte en la difusión de las actividades que desarrollan los distintos sectores productivos de la zona. El galardón lo recibió la Editora Regional de TVN, Patricia Cerda.

PREMIO IMPULSA PARA TVN



TVN se adjudicó el Premio IMPULSA 2023, un reconocimiento que desde 2015 entrega la Fundación ChileMujeres, junto a PwC Chile y LT Pulso, y destaca a las empresas con los mejores indicadores de diversidad de género de su respectivo rubro. El canal público fue distinguido en la categoría de Transporte y Telecomunicaciones.

2023



TVN

5

**COMPROMISO
CON LAS PERSONAS**

5.1

HITOS 2023

- En enero se lanzó el primer número de "TVN Conecta", boletín mensual de carácter informativo, con noticias internas, estrenos, alianzas y aniversarios.
- Se desarrolló la campaña interna "Actitud TVN", para promover el conocimiento entre las distintas áreas de la empresa, en Santiago y Regiones.
- Presentación de la Política Editorial, en formato presencial y telemático, dirigida a los trabajadores y trabajadoras de TVN.
- Entrada en funcionamiento de la aplicación "Talana", la nueva plataforma de gestión de personas.
- En el transcurso del primer semestre, se desarrollaron los procesos de negociación colectiva con los Sindicatos 1, 2 y 3 de TVN, que finalizaron con la firma de los respectivos instrumentos colectivos.
- Se acordó que la remuneración bruta mensual no podrá ser inferior a los \$820.000 para los trabajadores con jornada de 45 horas semanales, o el equivalente al doble del ingreso mínimo mensual fijado por ley.
- TVN es la primera empresa pública de Chile en adherir al Convenio 190 de la OIT contra la violencia y el acoso laboral, en particular por razón de género.
- En noviembre comenzó la aplicación de la Encuesta de Clima 2023, destinada a recoger datos respecto de las diferentes dimensiones de la realidad laboral en TVN, como liderazgo, comunicación, desarrollo profesional, trabajo en equipo, beneficios y reconocimiento.
- Durante el segundo semestre se realizó un ciclo de charlas en formato digital para los trabajadores y trabajadoras de Santiago y Regiones, que contaron con invitados especiales para conversar respecto de temas vinculados con la historia, desafíos y futuro de TVN.

5.2

DOTACIÓN Y DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

Género:

Género	Dotación	%
Femenino	280	34,8%
Masculino	525	65,2%
Total general	805	100,0%

Género por áreas:

Dotación por división	Género	Total
División Adm. y Finanzas	Femenino	11
	Masculino	17
División Comercial	Femenino	32
	Masculino	17
División Informativa	Femenino	73
	Masculino	149
División Personas	Femenino	7
	Masculino	6
División Producción	Femenino	86
	Masculino	168
División Programación	Femenino	11
	Masculino	7
División Regiones	Femenino	26
	Masculino	47
División Señal Cultural	Femenino	12
	Masculino	13

División Superior - Asuntos Legales	Femenino	4
	Masculino	2
División Superior - Comunicaciones	Femenino	1
	Masculino	2
División Superior - Contraloría	Femenino	1
	Masculino	1
División Superior - Dirección Ejecutiva	Femenino	1
	Masculino	1
División Superior - Directorio	Femenino	2
División Superior - Estudios	Femenino	1
	Masculino	1
División Superior - Marketing	Femenino	7
	Masculino	18
División Técnica	Femenino	5
	Masculino	76
Total general		805

Nacionalidad

Nacionalidad	Dotación	%
Chilena	790	98,1%
Venezolana	7	0,9%
Colombiana	4	0,5%
Mexicana	2	0,2%
Argentina	1	0,1%
Ecuatoriana	1	0,1%
Total general	805	100,0%

Nacionalidad por áreas:

Dotación por división	Nacionalidad	Total
División Adm. y Finanzas	Chilena	28
División Comercial	Chilena	49
División Informativa	Chilena	218
	Venezolana	1
	Colombiana	2
	Mexicana	1
División Personas	Chilena	13
División Producción	Chilena	250
	Venezolana	1
	Colombiana	1
	Argentina	1
	Ecuatoriana	1
División Programación	Chilena	18
División Regiones	Chilena	72
	Venezolana	1
División Señal Cultural	Chilena	23
	Colombiana	1
	Mexicana	1
División Superior - Asuntos Legales	Chilena	6
División Superior - Comunicaciones	Chilena	3
División Superior - Contraloría	Chilena	2
División Superior - Dirección Ejecutiva	Chilena	2
División Superior - Directorio	Chilena	2
División Superior - Estudios	Chilena	2
División Superior - Marketing	Chilena	25
División Técnica	Chilena	77
	Venezolana	4
Total general		805

Rango de antigüedad:

Rango de antigüedad	Dotación	%
< 1 año	73	9,1%
> 1 año - hasta 3 años	250	31,1%
> 3 años - hasta 5 años	66	8,2%
> 5 años - hasta 7 años	57	7,1%
> 7 años - hasta 10 años	60	7,5%
> 10 años - hasta 15 años	101	12,5%
> 15 años - hasta 20 años	81	10,1%
> 20 años - hasta 25 años	38	4,7%
> 25 años - hasta 30 años	28	3,5%
> 30 años - hasta 40 años	43	5,3%
> 40 años	8	1,0%
Total general	805	100%

Rango de antigüedad por áreas:

Dotación por división	Rango antigüedad	Total
División Adm. y Finanzas	< 1 año	2
	> 1 año - hasta 3 años	8
	> 3 años - hasta 5 años	3
	> 5 años - hasta 7 años	1
	> 7 años - hasta 10 años	1
	> 10 años - hasta 15 años	3
	> 10 años - hasta 20 años	1
	> 20 años - hasta 25 años	3
	> 25 años - hasta 30 años	2
	> 30 años - hasta 40 años	3
	> 40 años	1
	División Comercial	< 1 año
> 1 año - hasta 3 años		12
> 3 años - hasta 5 años		9
> 5 años - hasta 7 años		8
> 7 años - hasta 10 años		5
> 10 años - hasta 15 años		4
> 10 años - hasta 20 años		2
> 20 años - hasta 25 años		3
> 25 años - hasta 30 años		2

División Informativa	< 1 año	14	
	> 1 año - hasta 3 años	63	
	> 3 años - hasta 5 años	25	
	> 5 años - hasta 7 años	13	
	> 7 años - hasta 10 años	21	
	> 10 años - hasta 15 años	30	
	> 10 años - hasta 20 años	35	
	> 20 años - hasta 25 años	6	
	> 25 años - hasta 30 años	4	
	> 30 años - hasta 40 años	10	
	> 40 años	1	
	División Personas	< 1 año	5
> 1 año - hasta 3 años		3	
> 10 años - hasta 20 años		2	
> 25 años - hasta 30 años		1	
> 30 años - hasta 40 años		2	
División Producción	< 1 año	29	
	> 1 año - hasta 3 años	102	
	> 3 años - hasta 5 años	12	
	> 5 años - hasta 7 años	17	
	> 7 años - hasta 10 años	13	
	> 10 años - hasta 15 años	32	
	> 10 años - hasta 20 años	14	
	> 20 años - hasta 25 años	15	
	> 25 años - hasta 30 años	5	
	> 30 años - hasta 40 años	11	
	> 40 años	4	
	División Programación	< 1 año	2
		> 1 año - hasta 3 años	7
> 3 años - hasta 5 años		1	
> 5 años - hasta 7 años		3	
> 7 años - hasta 10 años		1	
> 10 años - hasta 15 años		1	
> 10 años - hasta 20 años		1	
> 20 años - hasta 25 años		1	
> 20 años - hasta 25 años		1	
> 30 años - hasta 40 años		1	

División Regiones	< 1 año	2
	> 1 año - hasta 3 años	16
	> 3 años - hasta 5 años	5
	> 5 años - hasta 7 años	5
	> 7 años - hasta 10 años	8
	> 10 años - hasta 15 años	12
	> 10 años - hasta 20 años	13
	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 25 años - hasta 30 años	6
	> 30 años - hasta 40 años	5
	División Señal Cultural	< 1 año
> 1 año - hasta 3 años		16
> 3 años - hasta 5 años		2
> 7 años - hasta 10 años		1
> 10 años - hasta 15 años		1
> 20 años - hasta 25 años		1
División Superior Asuntos Legales	> 1 año - hasta 3 años	2
	> 3 años - hasta 5 años	1
	> 5 años - hasta 7 años	1
	> 7 años - hasta 10 años	1
	> 25 años - hasta 30 años	1
División Superior Comunicaciones	> 3 años - hasta 5 años	1
	> 10 años - hasta 20 años	2
División Superior Contraloría	< 1 año	1
	> 5 años - hasta 7 años	1
División Superior- Dirección Ejecutiva	> 3 años - hasta 5 años	1
	> 30 años - hasta 40 años	1
División Superior - Directorio	> 7 años - hasta 10 años	1
	> 10 años - hasta 20 años	1
División Superior - Estudios	> 1 año - hasta 3 años	1
	> 3 años - hasta 5 años	1

División Superior - Marketing	< 1 año	3	
	> 1 año - hasta 3 años	6	
	> 3 años - hasta 5 años	1	
	> 5 años - hasta 7 años	2	
	> 7 años - hasta 10 años	5	
	> 10 años - hasta 15 años	4	
	> 10 años - hasta 20 años	2	
	> 20 años - hasta 25 años	1	
	> 30 años - hasta 40 años	1	
	División Técnica	< 1 año	7
		> 1 año - hasta 3 años	14
> 3 años - hasta 5 años		4	
> 5 años - hasta 7 años		6	
> 7 años - hasta 10 años		3	
> 10 años - hasta 15 años		14	
> 10 años - hasta 20 años		8	
> 20 años - hasta 25 años		7	
> 25 años - hasta 30 años		7	
> 30 años - hasta 40 años		9	
	> 40 años	2	
Total general		805	

Rango etario:

Rango Etario	Dotación	%
> 20 años - hasta 25 años	22	2,7%
> 25 años - hasta 30 años	101	12,5%
> 30 años - hasta 35 años	112	13,9%
> 35 años - hasta 40 años	124	15,4%
> 40 años - hasta 45 años	135	16,8%
> 45 años - hasta 50 años	110	13,7%
> 50 años - hasta 55 años	89	11,1%
> 55 años - hasta 60 años	54	6,7%
> 60 años - hasta 65 años	36	4,5%
> 65 años	22	2,7%
Total general	805	100

Rango etario por áreas:

Dotación por división	Rango etario	Total
División Adm. y Finanzas	> 25 años - hasta 30 años	4
	> 35 años - hasta 40 años	3
	> 40 años - hasta 45 años	5
	> 45 años - hasta 50 años	6
	> 50 años - hasta 55 años	2
	> 55 años - hasta 60 años	4
	> 65 años	4
	División Comercial	> 20 años - hasta 25 años
> 25 años - hasta 30 años		1
> 30 años - hasta 35 años		6
> 35 años - hasta 40 años		12
> 40 años - hasta 45 años		11
> 45 años - hasta 50 años		9
> 50 años - hasta 55 años		5
> 55 años - hasta 60 años		4

División Informativa	> 20 años - hasta 25 años	8
	> 25 años - hasta 30 años	43
	> 30 años - hasta 35 años	31
	> 35 años - hasta 40 años	28
	> 40 años - hasta 45 años	37
	> 45 años - hasta 50 años	24
	> 50 años - hasta 55 años	27
	> 55 años - hasta 60 años	10
	> 60 años - hasta 65 años	11
	> 65 años	3
	División Personas	> 25 años - hasta 30 años
> 30 años - hasta 35 años		2
> 40 años - hasta 45 años		1
> 45 años - hasta 50 años		3
> 50 años - hasta 55 años		1
> 60 años - hasta 65 años		2
> 65 años		2
División Producción	> 20 años - hasta 25 años	9
	> 25 años - hasta 30 años	32
	> 30 años - hasta 35 años	37
	> 35 años - hasta 40 años	36
	> 40 años - hasta 45 años	41
	> 45 años - hasta 50 años	36
	> 50 años - hasta 55 años	25
	> 55 años - hasta 60 años	21
	> 60 años - hasta 65 años	13
	> 65 años	4
División Programación	> 25 años - hasta 30 años	1
	> 30 años - hasta 35 años	2
	> 35 años - hasta 40 años	6
	> 40 años - hasta 45 años	4
	> 45 años - hasta 50 años	2
	> 50 años - hasta 55 años	2
	> 60 años - hasta 65 años	1

División Regiones	> 20 años - hasta 25 años	2
	> 25 años - hasta 30 años	4
	> 30 años - hasta 35 años	11
	> 35 años - hasta 40 años	11
	> 40 años - hasta 45 años	16
	> 45 años - hasta 50 años	15
	> 50 años - hasta 55 años	6
	> 55 años - hasta 60 años	4
	> 60 años - hasta 65 años	3
	> 65 años	1
División Señal Cultural	> 25 años - hasta 30 años	5
	> 30 años - hasta 35 años	4
	> 35 años - hasta 40 años	5
	> 40 años - hasta 45 años	6
	> 45 años - hasta 50 años	2
	> 50 años - hasta 55 años	1
	> 60 años - hasta 65 años	1
	> 65 años	1
División Superior Asuntos Legales	> 30 años - hasta 35 años	2
	> 35 años - hasta 40 años	1
	> 40 años - hasta 45 años	1
	> 50 años - hasta 55 años	2
División Superior Comunicaciones	> 35 años - hasta 40 años	2
	> 45 años - hasta 50 años	1
División Superior Contraloría	> 30 años - hasta 35 años	2
División Superior- Dirección Ejecutiva	> 45 años - hasta 50 años	1
	> 55 años - hasta 60 años	1
División Superior - Directorio	> 45 años - hasta 50 años	1
	> 65 años	1
División Superior - Estudios	> 40 años - hasta 45 años	1
	> 50 años - hasta 55 años	1

División Superior - Marketing	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 25 años - hasta 30 años	3
	> 30 años - hasta 35 años	2
	> 35 años - hasta 40 años	9
	> 40 años - hasta 45 años	6
	> 45 años - hasta 50 años	3
	> 55 años - hasta 60 años	1
	> 65 años	1
División Técnica	> 20 años - hasta 25 años	1
	> 25 años - hasta 30 años	6
	> 30 años - hasta 35 años	13
	> 35 años - hasta 40 años	11
	> 40 años - hasta 45 años	6
	> 45 años - hasta 50 años	7
	> 50 años - hasta 55 años	17
	> 55 años - hasta 60 años	9
> 60 años - hasta 65 años	5	
> 65 años	6	
Total general		805

Brecha salarial:

Renta Bruto Promedio Segmento	Relación Mujeres/Hombres (%)	Brecha (%)
Ejecutivo	82,8%	-17,2%
Jefatura Intermedia	95,6%	-4,4%
Especialista	101,3%	1,3%
Profesional	87,1%	-12,9%
Ventas	94,0%	-6,0%
Técnico	86,5%	-13,5%
Administrativo/Asistente	120,5%	20,5%
Promedio Ponderado TVN	102,6%	2,6%

Inclusión:

Personas en situación de discapacidad	Dotación	%
Femenino	4	0,49%
Masculino	7	0,86%
Total general	11	1,35%

5.3

POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO

A nivel organizacional, TVN mantiene una política de no discriminación en cuanto a género. Y en consecuencia, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que realicen idéntico trabajo o función. Se consideran incompatibles con los valores y principios de la empresa aquellas conductas discriminatorias o de acoso laboral y sexual, y su denuncia anónima se promueve a través del Canal de Denuncias.

Para reforzar esta definición, en 2023 y en el marco del proceso de negociación colectiva con los sindicatos de la compañía, TVN se convirtió en la primera empresa pública de Chile en adherir al Convenio 190 de la OIT, para prevenir y eliminar la violencia y el acoso laboral, en particular por razón de género. A partir de este hito, el 13 de junio se realizó un encuentro en el Auditorio de TVN, donde se abordaron temas como la erradicación de la violencia, el acoso y los sesgos inconscientes en el trabajo, organizado en conjunto por la Gerencia de Personas, Contraloría de TVN, el Sindicato 2 de TVN, y UNI Américas, agrupación que reúne a sindicatos en diversos países.

5.4

MOVILIDAD INTERNA

La política de TVN es fomentar la movilidad interna entre las distintas áreas de la empresa, con el fin de brindar oportunidades de crecimiento profesional, al momento de producirse vacantes en la planta de trabajadores y trabajadoras. En 2023 se registraron 20 movimientos de carácter interno para proveer cupos disponibles.

EN 2023 SE REGISTRARON

20

MOVIMIENTOS

de carácter interno.

5.5

CAPACITACIÓN Y BENEFICIOS

Durante 2023 se realizaron 32 capacitaciones, que contaron con la participación de 238 trabajadores y trabajadoras de TVN.

Inversión Total 2023 Capacitación	\$36.022.109
N° de Capacitaciones Realizadas	32
N° Participantes Totales	384
N° Trabajadores/as Capacitados	238
% Dotación participante de al menos 1 Capacitación	30%
Total Horas de Capacitación	4536
Promedio Anual de Horas de Capacitación Por Persona	5,7

Materias Abordadas en 2023:
1. Pilar Técnico
Actualización en Propiedad Intelectual
EVS
Excel
Gestión de Personas con Enfoque de Diversidad
Marketing Digital
Medición de Audiencias y Variables de TV
Modernización de la Dirección del Trabajo
Programa Inglés
Sistemas Intercom IP
Taller Desarrollo Cognitivo Primer Infancia
Viz Multiplay
VizRT
Workshop Virtual Production
2. Pilar Habilidades
Programa Liderazgo
Taller de Autocuidado
3. Pilar Normativo
Desarrollo de la Cultura de Seguridad en la Empresa
Formación Brigadas de Emergencia
Manejo Drones (Credencial DGAC)
Orientación en Prevención de Riesgos (Comité Paritario)
Primera Respuesta Frente a Emergencias de Salud
Respuesta a Situaciones de Emergencias Para Encargados de Evacuación
Seguridad en Trabajos en Altura
Uso de Extintores
Uso de Extintores (VR)

Respecto de los beneficios con que cuentan los trabajadores y trabajadoras de la empresa, se pueden destacar los siguientes:

<p>●</p> <p>Servicio de casino en las instalaciones de la empresa</p>	<p>●</p> <p>Colación en Regiones</p>	<p>●</p> <p>Asignación de movilización</p>
<p>●</p> <p>Seguro de vida y catastrófico</p>	<p>●</p> <p>Bono de vacaciones</p>	<p>●</p> <p>Beca de estudios y asignación de escolaridad</p>
<p>●</p> <p>Pago de sala cuna para hijos e hijas de hasta 2 años de edad</p>	<p>●</p> <p>Asignación de natalidad, matrimonio y fallecimiento de carga familiar</p>	<p>●</p> <p>Asignación de movilización para trabajadores en situación de discapacidad</p>
<p>●</p> <p>Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad</p>	<p>●</p> <p>Premios por años de servicio</p>	<p>●</p> <p>Viáticos nacionales y extranjeros</p>

5.6

DERECHOS HUMANOS EN LAS PRÁCTICAS LABORALES

TVN cuenta con políticas y procedimientos que abordan diferentes temáticas relevantes para la empresa y la integridad en su gestión, entre las que destaca el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Se consideran incompatibles con los valores y principios de la empresa aquellas conductas discriminatorias o de acoso laboral y sexual, y su denuncia anónima se promueve a través del Canal de Denuncias, que garantiza la investigación de los hechos denunciados. Los detalles de esta gestión para el año 2023 se informan en el capítulo Gobierno Corporativo, subtítulo Canal de Denuncias.

5.7

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Indicadores	2023
Tasa de Accidentabilidad	0,97
Tasa de Fatalidad	0
Tasa de Enfermedades Profesionales	0,61
Promedio de días perdidos por Accidentes Laborales	13,1

“Las personas se encuentran en el centro de TVN. Esto se ha traducido en acciones concretas, como una serie de políticas para promover el desarrollo individual y del equipo, junto con el bienestar personal y familiar de las trabajadoras y los trabajadores. Hemos tomado medidas para fomentar la inclusión, la seguridad, la movilidad interna y las oportunidades de crecimiento profesional”.

CATHERINA ALIAGA PIZARRO
GERENTA DE PERSONAS DE TVN

2023



TVN






6

RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

6.1

APORTE A LOS ODS DE ONU

En el siguiente cuadro se refleja el alineamiento de las iniciativas que Televisión Nacional de Chile ha mantenido en el tiempo, respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU):

ODS	Contribución	Iniciativa
3 SALUD Y BIENESTAR 	Promoción de la salud y bienestar	TVN mantiene y realiza aportes para el funcionamiento de un gimnasio ubicado al interior de la empresa, gestionado por el Club Deportivo y destinado a los trabajadores y trabajadoras. Periódicamente se realizan operativos de salud gratuitos para el personal, que consisten en chequeos médicos y control nutricional.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Aportar con contenidos de calidad para la educación de niños, niñas y adolescentes	En el marco de la alianza con NTV especialistas de la UNESCO impartieron un curso para los profesionales de TVN, enfocado en el ámbito de los ODS 4 de la ONU.
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	TVN mantiene una política de no discriminación en cuanto a género. Y en consecuencia, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que realicen idéntico trabajo o función. TVN es la primera empresa pública en adherirse al Convenio 190 de la OIT, contra la violencia y el acoso laboral. Hito que se dio a conocer en un encuentro en el Auditorio, donde se abordaron temas como la erradicación de la violencia, el acoso y los sesgos inconscientes en el trabajo, organizado en conjunto por TVN, el Sindicato 2 de TVN, y UNI Américas. El programa "Carmen Gloria a tu servicio" y la Fundación Soymás impulsaron una campaña para erradicar la violencia contra la mujer y promover una sociedad más justa y equitativa.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Como parte de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, TVN suscribió una alianza con Safira Chile, para el suministro eléctrico con certificación I-Rec, que acredita que la energía que abastece las operaciones de la empresa, proviene en un 100% de fuentes renovables, reduciendo su huella de carbono.
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático	En el Día del Futuro, TVN lanzó su nueva marca Conciencia 24.7, orientada a la difusión de temas de sostenibilidad, ciencia, tecnología, ciudad, transporte, innovación y emprendimiento. El contenido es multiplataforma y comprende noticias, entrevistas, historias destacadas y coberturas especiales.

6.2

CANALES DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés	Canal de comunicación	Frecuencia	Temas relevantes
Audiencias	Distintas plataformas utilizadas para la emisión de contenidos	Periódico	Opiniones respecto de los contenidos y la programación emitida en las distintas plataformas de TVN, además de materias como derecho a réplica.
	Redes sociales: Facebook, Instagram, X, YouTube y TikTok		
	Correo de contacto		
	Teléfono de contacto		
	Página web		
	Canal de denuncias		
Autoridades: Consejo Nacional de Televisión, Comisión para el Mercado Financiero, Consejo para la Transparencia, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Dirección de Presupuesto, Senado, Cámara de Diputados y Diputadas, Gobernadores Regionales, Alcaldes	Oficios	Según necesidad de la entidad	Realización de consultas, solicitudes de información, alternativas para la generación de contenidos, peticiones de alianzas y relacionamiento institucional.
	Cartas	Según necesidad de la entidad	
	Reuniones	Periódicas	
	Cuenta Pública	Anual ante el Senado	
	Memoria Anual	Anual	
	Sitio corporativo	Periódico	
Gremios vinculados a la cultura, arte y entretenimiento	Cartas	Según necesidad de la entidad	Política de colaboración para la generación de proyectos audiovisuales en todas las plataformas de TVN.
	Reuniones	Periódicas	
	Correo electrónico para la recepción de proyectos	Periódico	

Clientes	Página web	Periódico	Venta de publicidad y otros negocios vinculados al giro de TVN como empresa.
	Reuniones con Gerencia Comercial	Periódicas	
	Eventos de lanzamiento de programas	Según planificación	
Proveedores	Página web	Periódico	Cumplimiento de plazos y entregas
	Correo electrónico	Periódico	
	Canal de denuncias	Según necesidad del proveedor	
	Cartas formales	Periódico	
Trabajadores	Boletín informativo "TVN Conecta"	Mensual	Bienestar en los aspectos laborales, personales y familiares.
	Afiches en diarios murales	Periódico	
	Correo electrónico	Periódico	
	Grupo de Whatsapp	Periódico	
	Aplicación Talana	Periódico	
	Charlas y encuentros	Según planificación	
	Canal de denuncias	Periódico	
	Encuesta de clima laboral	Anual	
	Reuniones con sindicatos	Periódicas	
	Memoria Anual	Anual	



2023



TVN

7

**GESTIÓN OPERACIONAL
Y AMBIENTAL**

7.1

PROPIEDADES E INSTALACIONES EN EXPLOTACIÓN

TVN utiliza instalaciones de su propiedad y otras arrendadas para el desarrollo de sus actividades. Estos activos están ubicados en la Región Metropolitana y en las principales regiones del país. Estos últimos, denominados "centros regionales" cumplen el objetivo de producir programación local exclusiva para sus zonas de emisión. El detalle de las instalaciones es el siguiente:

● **Edificio Corporativo Bellavista**
Comuna: Providencia
Región: Región Metropolitana
Dirección: Bellavista N° 0990
Dominio: TVN

● **Edificio: Centro Regional de Coquimbo**
Comuna: La Serena
Región: Región de Coquimbo
Dirección: Av. Francisco de Aguirre N° 0550
Dominio: TVN

● **Edificio: Centro Regional de Valparaíso**
Comuna: Viña del Mar
Región: Región de Valparaíso
Dirección: Vista Hermosa N° 247
Dominio: TVN

● **Edificio: Centro Regional Biobío**
Comuna: Talcahuano
Región: Región del Biobío
Dirección: Vasco Núñez de Balboa N° 6.950
Dominio: TVN

● **Edificio: Centro Regional Temuco**
Comuna: Temuco
Región: Región de La Araucanía
Dirección: Avenida Luis Durand N° 03680
Dominio: TVN

● **Edificio: Centro Regional Punta Arenas**
Comuna: Punta Arenas
Región: Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Dirección: Avda. Costanera Sur, Km 3,5.
Acceso sur
Dominio: TVN

● **Edificio: Centro Regional Antofagasta**
Comuna: Antofagasta
Región: Región de Antofagasta
Dirección: Av. Grecia 860, piso 2
Dominio: Arriendo

● **Edificio: Centro Regional Copiapó**
Comuna: Copiapó
Región: Región de Atacama
Dirección: Avda. Camilo Henríquez 393
Dominio: Arriendo

● **Edificio: Centro Regional Rancagua**
Comuna: Rancagua
Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Dirección: Avenida Cachapoal N° 1330
Dominio: Arriendo

● **Edificio: Centro Regional Maule**
Comuna: Talca
Región: Región del Maule
Dirección: 5 Norte N° 820
Dominio: Arriendo

*No se consideran propiedades que no se encuentren en explotación.

7.2

SEGUROS

TVN posee pólizas de seguro que cubren sus principales activos, personas y riesgos operacionales.

- **Todo Riesgo Bienes Físicos: cobertura a edificios, equipos y maquinarias y contenidos de Santiago y Regiones; y Perjuicio por Paralización.**
- **Terrorismo.**
- **Vehículos Motorizados Livianos, Pesados y Unidades Móviles.**
- **Transporte Flotante (importación y exportación marítima, aérea, terrestre).**
- **Responsabilidad Civil General.**
- **Responsabilidad Civil Unidades Móviles y Vehículos.**
- **Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos.**

7.3

PROVEEDORES

Los proveedores de TVN juegan un papel importante para apoyar el desarrollo y continuidad de las operaciones habituales del canal.

Durante el año 2023, el 95 por ciento de los proveedores fueron nacionales y un 5 por ciento extranjeros.

Los más relevantes se detallan a continuación:

- **BIZARRO SERVICIOS SPA**
- **TRANSPORTES EXCLUSIVE LIMITADA**
- **EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS AGUILAR Y CIA. LIMITADA**
- **VGL SPA**
- **SAFIRA ENERGIA CHILE SPA**
- **RIOS Y COMPAÑÍA SPA**
- **CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA.**
- **WORLDWIDE FACILITY SECURITY S.A.**
- **KANTAR IBOPE MEDIA CHILE SPA**
- **INVERSIONES LADRÓN DE BICICLETAS SPA**

7.4

CLIENTES

Los clientes de TVN son principalmente grandes empresas de consumo masivo que invierten en servicios de publicidad en televisión a través de agencias publicitarias. Durante 2023 los principales clientes de Televisión Nacional de Chile fueron:

- C.C.U.- ECUSA
- CENCOSUD
- FALABELLA
- SUPERMERCADOS UNIMARC
- MERCADOLIBRE CHILE
- FARMACIAS CRUZ VERDE – MAICAO
- CLARO – VTR
- BANCO DE CHILE
- L'OREAL CHILE
- TELEFÓNICA CHILE - MOVISTAR

7.5

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISOS AMBIENTALES

Por su calidad de empresa pública del Estado, Televisión Nacional de Chile tiene una responsabilidad social que deriva en una serie de compromisos que van más allá de las obligaciones legales.

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

Históricamente, el Directorio de TVN ha tenido representantes de diversos partidos políticos y sectores de la sociedad chilena:

Género	Personas	%
Femenino	4	50%
Masculino	4	50%
Total	8	100%

Nacionalidad	Personas	%
Chilena	8	100%
Otra nacionalidad	0	0%
Total	8	100%

Rango Etario	Personas	%
Inferior a 30 años	0	0%
Entre 30 y 40 años	0	0%
Entre 41 y 50 años	1	12,5%
Entre 51 y 60 años	3	37,5%
Entre 61 y 70 años	2	25%
Superior a 70 años	2	25%
Total	8	100%

DIVERSIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN

Al terminar el año 2023, la plana ejecutiva de TVN, es decir, los reportes directos del Director Ejecutivo, estaba compuesta en su mayoría por mujeres, cubriendo el 66,6% de dichas posiciones.

Género	Personas	%
Femenino	6	66,6%
Masculino	3	33,3%
Total	9	100%

Nacionalidad	Personas	%
Chilena	9	100%
Otra nacionalidad	0	0%
Total	9	100%

Rango Etario	Personas	%
Inferior a 30 años	0	0%
Entre 30 y 40 años	2	22,2%
Entre 41 y 50 años	3	33,3%
Entre 51 y 60 años	4	44,4%
Entre 61 y 70 años	0	0%
Superior a 70 años	0	0%
Total	9	100%

INCLUSIÓN

TVN cumple cabalmente con la Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral, que tiene por finalidad promover la inclusión laboral eficaz de las personas en situación de discapacidad. El objetivo de TVN en este ámbito es superar el porcentaje que la ley exige en esta materia, lo que se cumple con creces: actualmente el 1,36% de la planta está integrada por personas en situación de discapacidad, un 30% más de lo requerido por la Ley de Inclusión Laboral.

POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

A nivel organizacional, TVN mantiene una política de no discriminación en cuanto a género. Y en consecuencia, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que realicen idéntico trabajo o función. Además, en 2023 TVN se convirtió en la primera empresa pública de Chile en adherir al Convenio 190 de la OIT contra la violencia y el acoso laboral por razón de género, en el marco del proceso de negociación colectiva con los sindicatos.

MOVILIDAD INTERNA

La política de TVN es fomentar la movilidad interna entre las distintas áreas de la empresa, con el fin de brindar oportunidades de crecimiento profesional, al momento de producirse vacantes en la planta de trabajadores y trabajadoras. En 2023 se registraron 20 movimientos de carácter interno para proveer cupos disponibles.

AHORRO ENERGÉTICO

En el marco de su compromiso permanente con el cuidado del medio ambiente, TVN realiza inversiones para generar eficiencia energética, como el reemplazo progresivo de sistemas de iluminación, refrigeración y equipos electrónicos. TVN suscribió una alianza con Safira Chile, para el suministro eléctrico con certificación I-Rec, que acredita que la energía eléctrica que abastece las operaciones de la empresa, proviene en un 100% de fuentes renovables, reduciendo su huella de carbono.

POLÍTICA DE RECICLAJE

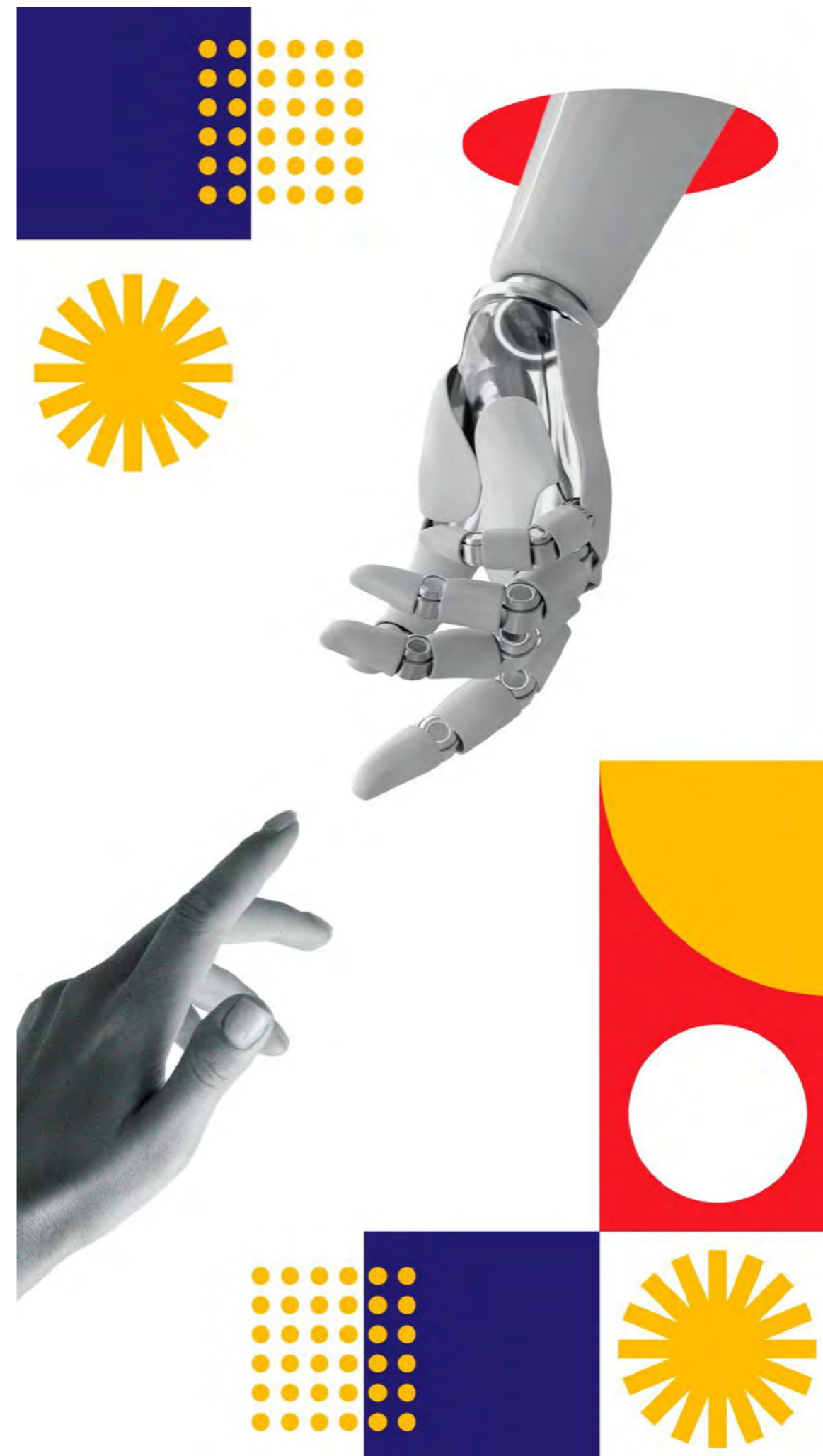
A nivel interno TVN promueve una cultura de reciclaje, con la instalación de puntos limpios en lugares estratégicos de sus instalaciones, como el Patio de las Comunicaciones, para el depósito de desechos de distinto tipo, como plásticos, vidrio, metal o cartón.

CONCIENCIA 24.7

En el Día del Futuro, celebrado el 2 de diciembre de 2023, TVN lanzó su nueva marca multiplataforma **Conciencia 24.7**, dedicada a difundir noticias, historias, iniciativas, investigaciones o estudios que se están desarrollando a lo largo de todo Chile, en distintas materias ligadas a la innovación, desarrollo y futuro. Ciencia, Tecnología, Ciudad y Transporte, Sostenibilidad y Sustentabilidad e Innovación y Emprendimiento, serán las temáticas abordadas, en un lenguaje simple y cercano. **Conciencia 24.7** cuenta con una amplia oferta de productos, como cobertura de eventos, entrevistas, reportajes, capsulas informativas o podcast entre muchos otros. Esta es una más de las acciones que realiza TVN en materias de sustentabilidad y sostenibilidad, donde destaca su franja programática el domingo en la mañana, que incluye los programas "Cuál es tú huella" y "Guardianes" espacio creado en conjunto por TVN y PNUD Chile. Además, en 2023 se concretaron importantes alianzas en este ámbito, donde destaca la colaboración con "País Circular", proyecto editorial que promueve la economía circular y el desarrollo de negocios sostenibles, para la visibilización y la generación de contenidos en conjunto. En este contexto, "País Circular" organizó el primer Foro REP en Chile, que reunió a los actores más relevantes del reciclaje y la economía circular, evento cuya inauguración se realizó en las instalaciones de Televisión Nacional de Chile.

"Tenemos la convicción de que el trabajo colectivo en diferentes iniciativas y las alianzas entre el mundo público y privado, generan un impacto positivo y necesario para el país y el mundo. Y queremos que viva en todas nuestras plataformas, para que cuenten estas historias, que informen, y que finalmente generen conciencia y motiven acciones que ayuden al desarrollo del país".

MARÍA TERESA VALDIVIESO LECAROS
GERENTA DE MARKETING DE TVN



2023



TVN

8

**GESTIÓN ECONÓMICA
Y FINANCIERA**

8.1

FACTORES DE RIESGO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), de crédito, de liquidez y de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio.

a) Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

-Riesgo cambiario: los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2023, la empresa presenta un 3,19% (1,9% al 31 de diciembre de 2022) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la empresa mantiene al 31 de diciembre de 2023 un 1,03% de sus activos en moneda extranjera (3,4% al 31 de diciembre de 2022).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del período.

- Riesgo tasa de interés: la gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los estados financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.469.030 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

a) Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

b) Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los estados financieros el 0,28% (0,29% al 31 de diciembre de 2023) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

c) Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

8.2

PLANES DE INVERSIÓN

Televisión Nacional de Chile destina recursos propios a proyectos de inversión, orientados a la mantención de sus equipos e infraestructura actual. Adicionalmente recibió aportes de capital para realizar inversiones obligatorias en televisión digital.

La inversión en mantención tiene como objetivo preservar la calidad, seguridad y estabilidad de la transmisión y operación, y mantener en adecuadas condiciones sus instalaciones. Por otro lado, las inversiones en televisión digital permitieron transformar la totalidad de la red analógica de televisión en una red digital. Con este cambio tecnológico, TVN está en condiciones de transmitir su señal principal y NTV en alta calidad de imagen y sonido a todo el territorio nacional.

Para llevar a cabo estas actividades, TVN invirtió M\$4.415 durante 2023. Las inversiones en mantención contemplaron la reposición de diversos equipos de producción, como servidores de almacenamiento, sistemas de iluminación y consolas digitales de audio, transporte de señal y renovación de licencias corporativas.

Además se realizaron inversiones para la remodelación del estudio principal del Departamento de Prensa, que con una nueva iluminación y 75 metros cuadrados de pantallas en alta resolución, se convirtió en uno de los más modernos de la industria.

Las inversiones en capitalización incluyeron la adquisición de transmisores digitales y sus respectivas antenas, además de receptores o kits de televisión satelital para localidades extremas. Mediante estas inversiones TVN consolidó su posición de liderazgo, al completar el proceso de digitalización de la totalidad de su red de transmisión antes del plazo legal.

TVN continuará con su plan de inversiones para 2024, destinado a mantener la continuidad de la operación, lo que implica la reposición gradual de los distintos sistemas, adecuación de procesos a fin de simplificar su operación y refuerzo en sistemas de respaldo que permitan continuidad operativa.

8.3

PATRIMONIO

El capital de la empresa está constituido por aportes estatales. Al 31 de diciembre de 2023, el capital de TVN asciende a M\$50.744.712. En el rubro Otras reservas varias, se incluyen las Reservas legales, de cobertura, por variación de pérdida o utilidad actuarial, de primera adopción IFRS, de programación cultural y de cambio tecnológico. Estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa.

Al 31 de diciembre 2023 el total del rubro otras reservas, asciende a M\$64.649.589 (M\$64.675.654 al 31 de diciembre de 2022).

8.4

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Las utilidades anuales que obtenga la empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A TVN no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al 31 de Diciembre de 2023, TVN registra pérdidas acumuladas por M\$71.387.427 por (M\$65.888.487 al 31 de diciembre de 2022).

2023



TVN

9

RESUMEN DE
HECHOS RELEVANTES

HECHOS RELEVANTES INFORMADOS A LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO PERÍODO DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- **El 26 de mayo de 2023 se informó la adjudicación de los Servicios de Auditoría Externa a Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Ltda. por el periodo 2023-2024 y 2025:**

En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2023 acordó adjudicar los Servicios de Auditoría Externa a Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Ltda. por el periodo 2023-2024 y 2025.

- **El 29 de septiembre de 2023 se informó la decisión de aprobar la propuesta del Director Ejecutivo de desvincular a la señora Verena Horst Von Thadden, como Gerenta de Finanzas y Gestión a contar de esa fecha:**

En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en Sesión Ordinaria N°674 del 28 de septiembre del 2023 aprobó la propuesta del Director Ejecutivo de desvincular a la señora Verena Horst Von Thadden, como Gerenta de Finanzas y Gestión a contar de esa fecha. En su reemplazo y de manera interina, asumirá en el cargo la señora Catalina Yudin Coopman, actual Sub Gerenta de Finanzas y Gestión de la empresa.

- **El 05 de octubre de 2023 se informó la renuncia del señor Roberto Cisternas Oróstica al cargo de Director de Programación:**

En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en Sesión Extraordinaria N°621 del 05 de octubre del 2023 aceptó la renuncia del Director de Programación, señor Roberto Cisternas Oróstica, a contar de esa fecha. En su reemplazo y de manera interina, asumirá en el cargo el señor Eduardo Cabezas Casas-Cordero, actual Gerente de Producción de la empresa.

- **El 23 de octubre de 2023 se informó que el señor Claudio Alarcón Jara asumió el cargo de Gerente de Finanzas, Gestión y Técnica:**

En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el señor Claudio Alarcón Jara asumió el cargo de Gerente de Finanzas, Gestión y Técnica, a contar del 18 de octubre de 2023.

- **El 10 de noviembre de 2023 se informó la renuncia del señor Sebastián Koch Koch al cargo de Gerente Contralor:**

En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que a contar de esta fecha el señor Sebastián Alejandro Koch Koch ha renunciado al cargo de Gerente Contralor. En su reemplazo y de manera interina, lo reemplazará en el cargo el señor Daniel Fuentes Labrin.

HECHOS RELEVANTES COMUNICADOS CON POSTERIORIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- **El 03 de enero de 2024 se informó la renuncia de la señora Andrea Fresard Lemmermann a la Presidencia del Directorio y la nominación de Francisco Vidal Salinas como nuevo Presidente de la instancia, a contar del 21 de diciembre de 2023:**

En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que con fecha 20 de diciembre de 2023 la señora Andrea Fresard Lemmermann presentó su renuncia a la presidencia del Directorio de Televisión Nacional de Chile. Aceptada la renuncia por el Presidente de la República, el señor Gabriel Boric Font designó en su reemplazo, a contar del 21 de diciembre del 2023 y por el período que resta, al señor Francisco Vidal Salinas.

- **El 07 de marzo de 2024 se informó el término de mutuo acuerdo del contrato laboral del señor Alfredo Ramírez Leigh como Director Ejecutivo, y la nominación por unanimidad de la señora Susana García Echazú como nueva Directora Ejecutiva:**

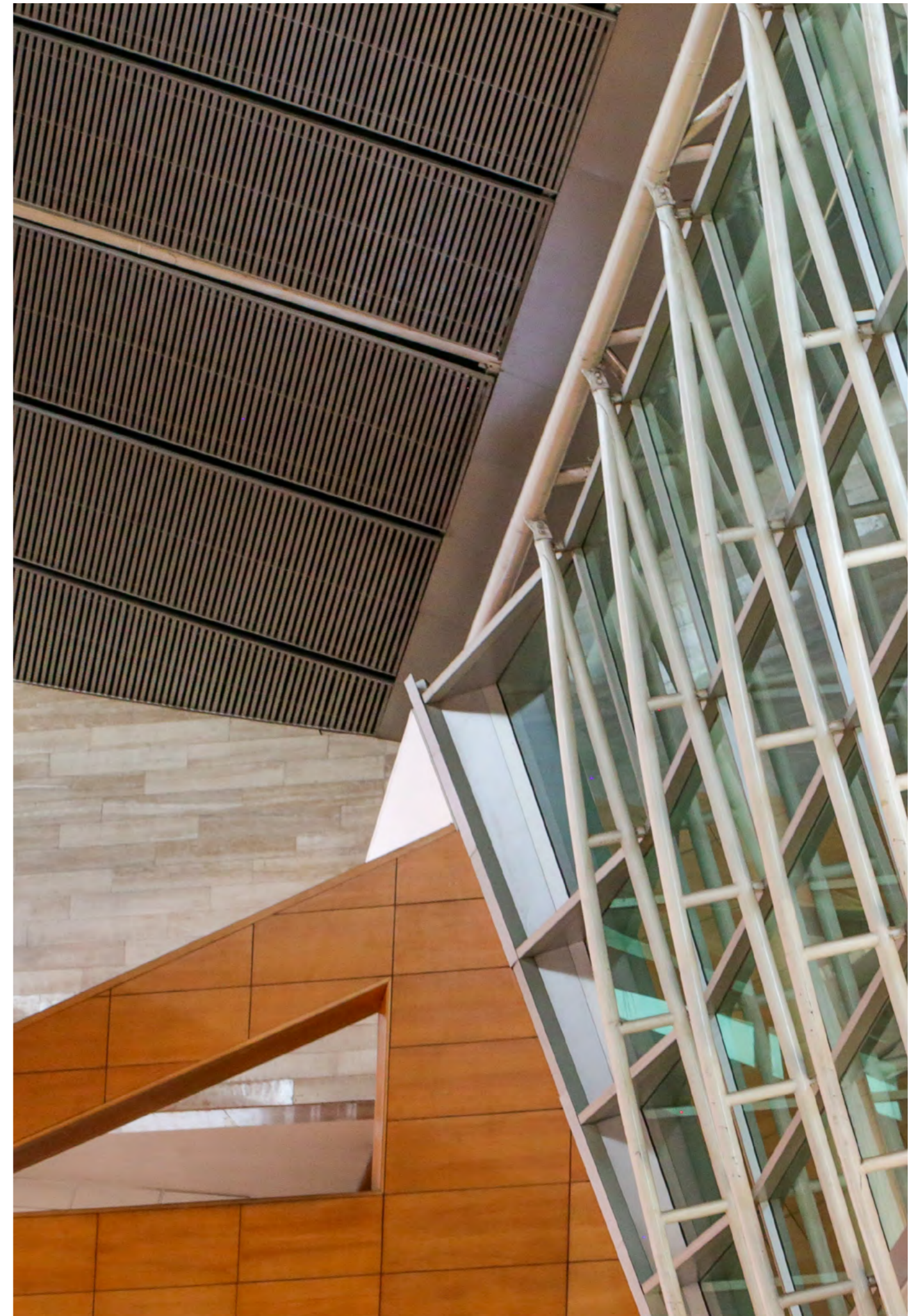
En Sesión Extraordinaria N°625 del 07 de marzo de 2024, de manera unánime, el Directorio ha acordado poner término de mutuo acuerdo al contrato laboral del señor Alfredo Ramírez Leigh, a contar del 12 de marzo de 2024, quien se desempeñaba como Director Ejecutivo de la empresa, y designar por unanimidad en ese cargo a la señora Susana García Echazú, a partir del 13 de marzo de 2024.

- **El 03 de abril de 2024 se informó la renuncia voluntaria del señor Pablo Badilla Lucio, al cargo de Director de Prensa:**

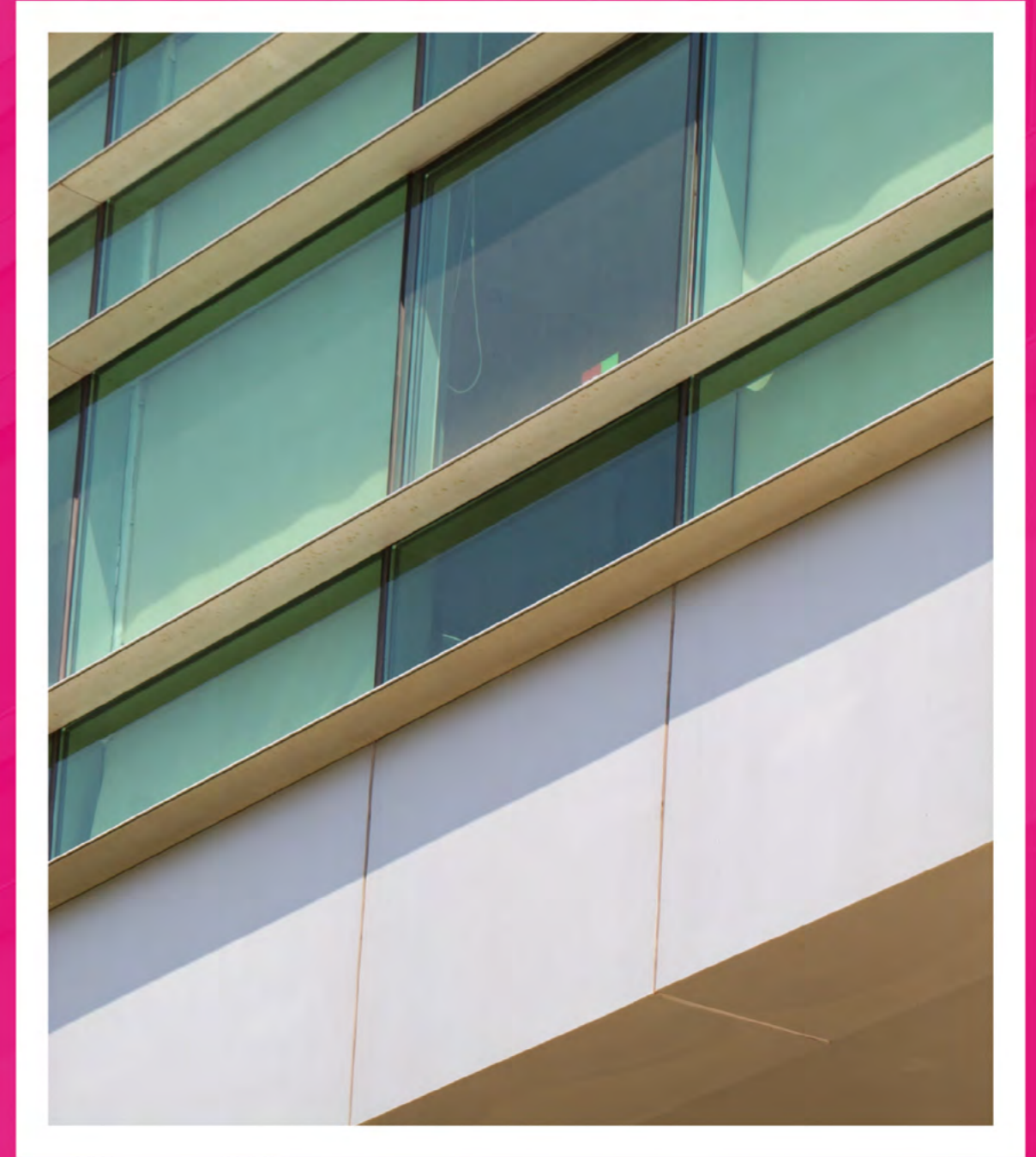
En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el señor Pablo Badilla Lucio ha presentado su renuncia voluntaria al cargo de Director de Prensa, a contar del 05 de abril del año en curso. Mientras se defina quién asumirá en su reemplazo, la Directora Ejecutiva recibirá los reportes directos de dicho Departamento.

- **El 12 de abril de 2024 se informó el nombramiento de los nuevos Directores de Prensa y Programación:**

En observancia a lo establecido en la Ley N° 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en Sesión Ordinaria N° 686 del 11 de abril de 2024, a propuesta de la Directora Ejecutiva y de manera unánime, acordó designar al señor Gerson del Río Barahona como Director de Prensa y al señor Javier Goldschmied Urrutia como Director de Programación. Ambos asumirán sus funciones a contar del 18 de abril del presente año.



2023



TVN

10 ESTADOS FINANCIEROS Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de marzo de 2024

Señores Presidente y Directores

Televisión Nacional de Chile

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Televisión Nacional de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestra auditoría de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Televisión Nacional de Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos - Estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros de Televisión Nacional de Chile por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de marzo de 2023.

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, también auditamos las reclasificaciones descritas en Nota 3.x que fueron aplicadas para re-expresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. En nuestra opinión, tales reclasificaciones son apropiadas y han sido aplicadas correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de Televisión Nacional de Chile, diferentes a las reclasificaciones mencionadas y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 tomados en su conjunto.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Televisión Nacional de Chile para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

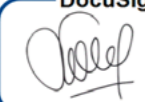
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

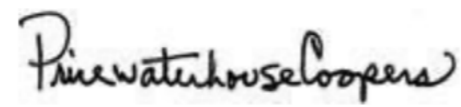
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

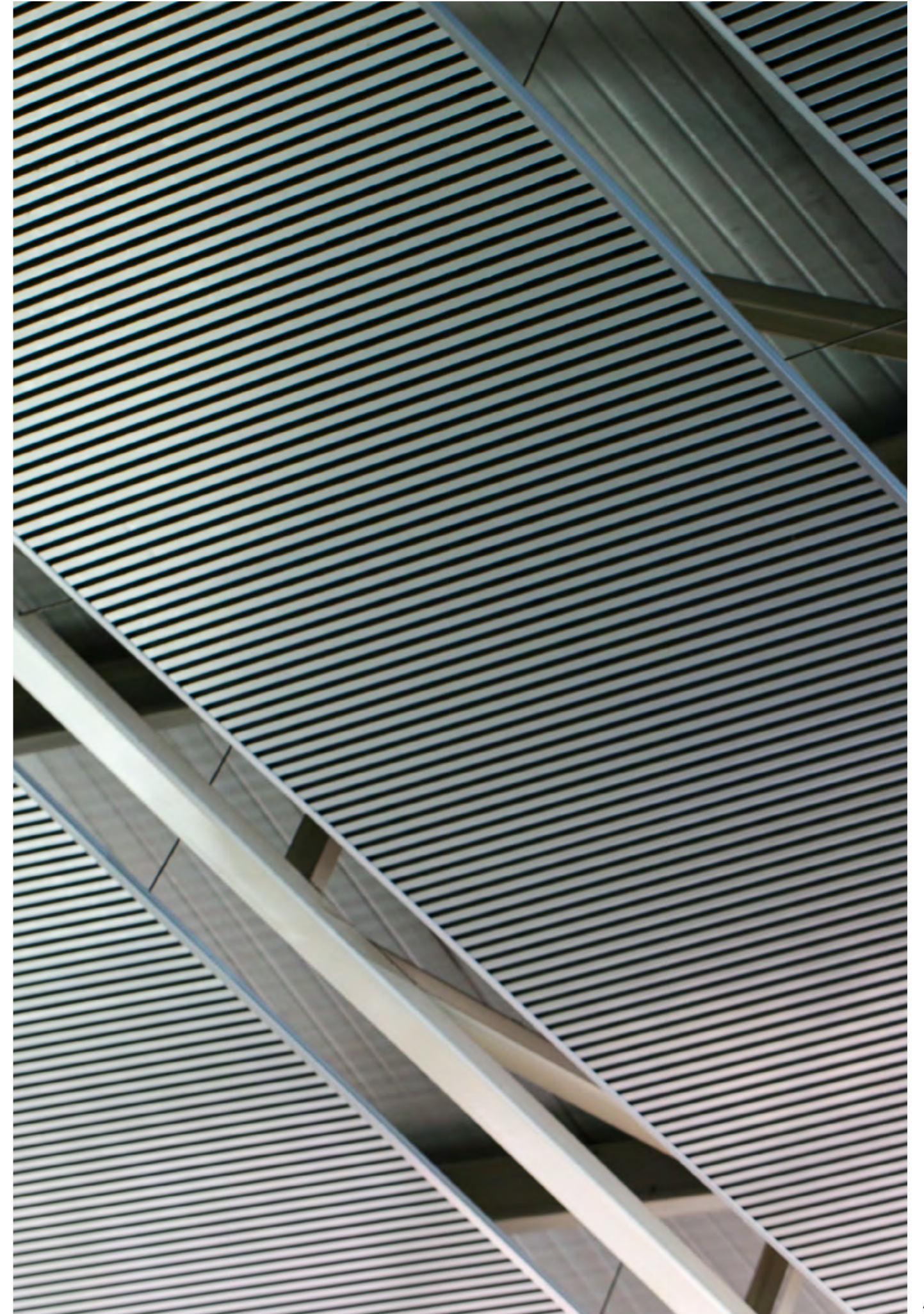
- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Televisión Nacional de Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Televisión Nacional de Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

66B5F8D7BB42461...
María Soledad Quiroga M.
RUT: 22.542.112-9





ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS	PÁG
Estados de situación financiera	228
Estados de resultados	230
Estados de resultados integrales	231
Estados de cambios en el patrimonio	232
Estados de flujos de efectivo	234
NOTAS	
NOTA 1. Entidad que reporta	235
NOTA 2. Naturaleza de las operaciones	
a. Mercado en el que participa	236
b. Situación operacional	236
NOTA 3. Políticas contables aplicadas	
a. Bases de preparación	239
b. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa	240
c. Moneda funcional y de presentación	242
d. Transacciones y saldos en moneda extranjera	242
e. Los principales tipos de cambio de moneda extranjera	242
f. Propiedad, planta y equipo	242
g. Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos no financieros corrientes	244
h. Deterioro del valor de activos financieros	244
i. Deterioro del valor de activos no financieros	245
j. Activos y pasivos financieros	246
k. Clasificación entre corriente y no corriente	247
l. Inventarios	247
m. Distribución de utilidades	247
n. Reconocimiento de ingresos	247
o. Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos	248
p. Estado de flujos de efectivo	249
q. Capital emitido	249
r. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	249
s. Provisiones	249
t. Beneficios a empleados	249
u. Medio Ambiente	250
v. Gastos por seguros de bienes y servicios	250
w. Información por segmento	250
x. Reexpresión estados financieros ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022	250

NOTAS	PÁG
NOTA 4. Gestión de riesgo financiero	254
NOTA 5. Estimaciones y juicios contables significativos	256
NOTA 6. Efectivo y equivalentes alefectivo	259
NOTA 7. Otros activos financieros y no financieros corrientes	262
NOTA 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	263
NOTA 9. Información sobre partes relacionadas	264
NOTA 10. Activos por impuestos corrientes	266
NOTA 11. Activos intangibles distintos de plusvalía	267
NOTA 12. Propiedad, planta y equipo	268
NOTA 13. Activos y pasivos por impuestos diferidos	270
NOTA 14. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	271
NOTA 15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	272
NOTA 16. Pasivos contingentes	272
NOTA 17. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	275
NOTA 18. Instrumentos financieros (valores razonables y gestión de riesgo)	277
NOTA 19. Otros pasivos no financieros corrientes	279
NOTA 20. Patrimonio	279
NOTA 21. Ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y gastos de administración	281
NOTA 22. Ingresos y costos financieros	282
NOTA 23. Activos y pasivos en moneda extranjera	283
NOTA 24. Diferencia de cambio	285
NOTA 25. Otras ganancias (pérdidas)	285
NOTA 26. Medio ambiente	285
NOTA 27. Hechos posteriores	285

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Estados de situación financiera clasificados - Activos

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022

(En miles de pesos M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$ Reexpresado
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	16.977.713	17.952.941
Otros activos financieros	7	8.066.021	14.437.482
Otros activos no financieros, corriente	7	7.025.402	3.957.550
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8	16.971.030	20.462.464
Inventarios		47.491	54.799
Activos por impuestos corrientes	10	75.870	161.653
Total activos corrientes		49.163.527	57.026.889
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	8	250.493	501.233
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	2.078.817	3.022.031
Propiedad, planta y equipo	12	45.202.515	41.525.938
Activos por impuestos diferidos	13	24.289.171	22.427.260
Total activos no corrientes		71.820.996	67.476.462
TOTAL ACTIVOS		120.984.523	124.503.351

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de situación financiera clasificados - Pasivos

Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022

(En miles de pesos M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$ Reexpresado
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corriente	14	148.339	145.675
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	9.810.650	11.310.437
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	3.648.001	3.180.208
Otros pasivos no financieros	19	1.195.541	955.737
Total pasivos corrientes		14.802.531	15.592.057
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corriente	14	52.649.081	50.247.160
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	2.788.199	2.394.417
Total pasivos no corrientes		55.437.280	52.641.577
TOTAL PASIVOS		70.239.811	68.233.634
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	57.482.550	57.482.550
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	20	(71.387.427)	(65.888.487)
Otras reservas	20	64.649.589	64.675.654
Total patrimonio		50.744.712	56.269.717
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		120.984.523	124.503.351

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE
Estados de resultados por función
Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022
(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 Re expresado M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	52.026.148	55.699.724
Costo de ventas	21	(48.538.069)	(42.806.252)
Ganancia (pérdida) bruta		3.488.079	12.893.472
Gasto de administración	21	(10.599.833)	(10.745.428)
Otras ganancias (pérdidas)	25	458.002	478.973
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(6.653.752)	2.627.017
Ingresos financieros	22	1.995.490	2.061.888
Costos financieros	22	(886.119)	(941.465)
Diferencias de cambio	24	(72.736)	25.738
Resultados por unidades de reajuste		(1.745.493)	(5.492.222)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(7.362.610)	(1.719.044)
Ingresos por impuestos a las ganancias	10	1.863.670	4.737.315
Total ganancia (pérdida)		(5.498.940)	3.018.271

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE
Estados de resultados integrales
Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022
(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Ganancia (pérdida)		(5.498.940)	3.018.271
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		(24.306)	54.424
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(24.306)	54.424
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período			
Impuesto relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13	(1.759)	(1.920.228)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	13	(1.759)	(1.920.228)
Otro resultado integral		(26.065)	(1.865.804)
Total resultado integral		(5.525.005)	1.152.467

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
			Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2023		57.482.550	(4.539.720)	69.215.374	64.675.654	(65.888.487)	56.269.717
Ajustes de períodos anteriores							
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-
Total ajustes de períodos anteriores		-	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado		57.482.550	(4.539.720)	69.215.374	64.675.654	(65.888.487)	56.269.717
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	(5.498.940)	(5.498.940)
Otro resultado integral		-	(26.065)	-	(26.065)	-	(26.065)
Total resultado integral		-	(26.065)	-	(26.065)	(5.498.940)	(5.525.005)
Emisión de patrimonio.		-	-	-	-	-	-
Dividendos.		-	-	-	-	-	-
Capitalización extraordinaria		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios.		-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(26.065)	-	(26.065)	(5.498.940)	(5.525.005)
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2023		57.482.550	(4.565.785)	69.215.374	64.649.589	(71.387.427)	50.744.712

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total Patrimonio total M\$
			Reserva resultados actuariales, planes beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 01-01-2022		46.122.771	(2.673.916)	69.215.374	66.541.458	(68.906.758)	43.757.471
Ajustes de períodos anteriores							
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-
Total ajustes de períodos anteriores		-	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado		46.122.771	(2.673.916)	69.215.374	66.541.458	(68.906.758)	43.757.471
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	3.018.271	3.018.271
Otro resultado integral		-	(1.865.804)	-	(1.865.804)	-	(1.865.804)
Total resultado integral		-	(1.865.804)	-	(1.865.804)	3.018.271	1.152.467
Capitalización extraordinaria		11.359.779	-	-	-	-	11.359.779
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio		11.359.779	(1.865.804)	-	(1.865.804)	3.018.271	12.512.246
Patrimonio al final del ejercicio al 31-12-2022		57.482.550	(4.539.720)	69.215.374	64.675.654	(65.888.487)	56.269.717

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Estados de situación financiera clasificados - Activos

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022

(En miles de pesos M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$ Reexpresado
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		66.837.329	68.969.753
Clases de pagos por actividades de la operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(43.178.486)	(36.454.043)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10.204.642)	(12.854.164)
Otros pagos por actividades de operación.		(14.449.886)	(11.545.422)
Otros cobros y pagos por actividades de la operación			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		119.209	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		(876.476)	8.116.124
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(7.693.120)	(6.911.826)
Intereses recibidos	22	1.995.490	2.061.888
Rescate (Inversiones) en depósitos a plazo	7	6.371.461	(14.437.482)
Venta de propiedad planta y equipos		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		673.831	(19.287.420)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Capitalización según ley 21.085	20	-	11.359.779
Depósito fondos disponibles del crédito con aval del Estado		-	5.945.049
Pago de préstamos	15	(772.583)	(9.838.508)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(772.583)	7.466.320
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(975.228)	(3.704.976)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio		17.952.941	21.657.917
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	16.977.713	17.952.941

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Notas a los estados financieros

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre

(En miles de pesos M\$)

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 08 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley No19.132, que contiene el Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile (en adelante la "Empresa"). Este estatuto fue modificado por la Ley N°20.694 del 16 de octubre de 2013, ampliando el giro de la empresa y por la Ley N°21.085 del 03 de abril de 2018, que modificó las normas de su gobierno corporativo, estableció nuevas obligaciones acerca de la cuenta pública del Directorio ante el Senado en forma anual y el otorgamiento de una capitalización extraordinaria de la Empresa.

Según la Ley N°19.132, Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado dotada de patrimonio propio, para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley No17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Empresa se rige exclusivamente por las normas de la Ley No19.132 y en lo no contemplado por ellas, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Empresa.

Televisión Nacional de Chile informará anualmente al Ministerio de Hacienda, antes del 30 de septiembre de cada año, sus presupuestos de operación e inversiones, los que serán exigibles para el procesamiento de sus solicitudes de endeudamiento. Todos los documentos e información presentados por Televisión Nacional de Chile al Ministerio de Hacienda con ocasión de los trámites establecidos en los incisos anteriores tendrán el carácter de reservados para los efectos de la ley N°20.285, sobre acceso a la información pública.

El domicilio social es Bellavista N°0990, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 81.689.800-5.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Directorio en Sesión Ordinaria N°685 de fecha 27 de marzo de 2024 y han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos.

NOTA 2 – NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

a) Mercado en el que participa

El objeto de la Empresa es establecer, operar y explotar servicios de televisión y de producción, emisión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiodifusión, cualquiera sea su formato, plataforma audiovisual o medio. En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones.

b) Situación operacional

Al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Situación Financiera de Televisión Nacional de Chile muestra un patrimonio por M\$50.744.712, una pérdida del período de M\$5.498.940 y pérdidas acumuladas de M\$ 71.387.427.

Al 31 de diciembre de 2023, el costo de venta asciende a M\$48.538.069 y presenta un incremento del 13,39% en comparación al período anterior (M\$42.806.252 al 31 de diciembre de 2022). En cuanto a los ingresos de actividades ordinarias, se observa un decremento de 6,59%, llegando a M\$52.026.148 (M\$55.699.724 al 31 de diciembre de 2022).

La Administración de la empresa durante el año 2022, realizó un proceso de planificación estratégica y confeccionó un plan estratégico para los años 2022 al 2030. Los principales objetivos del plan estratégico son:

- Generación de contenidos en múltiples plataformas, los cuales permitan fortalecer el rol público de TVN.
- Mantener la estabilidad económica financiera y la sustentabilidad de la empresa.
- Poner a las personas como centro de TVN.

Con fecha 03 de abril de 2018 se aprobó por el Congreso Nacional la Ley N°21.085, que modifica la Ley N°19.132 de TVN. Esta ley incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa por hasta US\$65.000.000 (sesenta y cinco millones de dólares). Según la Ley, el monto de la capitalización extraordinaria consideraba hasta US\$47.000.000 (cuarenta y siete millones de dólares) para financiar las inversiones que la empresa identifique a través de los proyectos que presente al Ministerio de Hacienda, y hasta US\$18.000.000 (dieciocho millones de dólares), para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Para efectos de contar con los recursos definidos en la capitalización extraordinaria, TVN, en conformidad con la Ley, presentó durante el mes de agosto de 2018 el plan de inversiones y los fundamentos del mismo relacionados con los US\$47.000.000.- (cuarenta y siete millones de dólares) al Ministerio de Hacienda. Con fecha 31 de octubre de 2018, el Ministerio de Hacienda entregó US\$22.300.000.- (veintidós millones trescientos mil dólares, equivalentes a M\$15.460.813 a la fecha del aporte), correspondientes a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de la TDT (Televisión Digital Terrestre). Estos recursos serán destinados a cumplir con las obligaciones legales que la Empresa tiene en su calidad de concesionario de radiodifusión televisiva de libre recepción de migrar sus estaciones transmisoras a la Televisión Digital Terrestre y cumplir con los plazos establecidos para el despliegue territorial de esta tecnología y su disposición para todos los chilenos.

Durante el mes de abril de 2019, mediante decreto N°95, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), modificó los plazos para la implementación de la Televisión Digital Terrestre, ampliándolo en 4 años, hasta abril de 2024, incorporando porcentajes mínimos de avance para cada año, hasta la fecha final.

Grados de avance	12-21 % mínimos avances	12-22 % mínimos avances	12-22 % mínimos avances	12-23 % mínimos avances
Estaciones instaladas en capitales regionales	100			
Estaciones instaladas en capitales provinciales		50	50	
Resto de estaciones				100
Totales	100	50	50	100

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley de Presupuestos 2019 (Ley N°21.125), en la que se incluyó una capitalización extraordinaria para Televisión Nacional de Chile, según se indica en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público que señala lo siguiente:

"Autorízase al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", efectúe, durante un plazo máximo de hasta veinticuatro meses contados desde la publicación de la presente ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta \$25.000.000.- de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, las que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público".

El Ministerio de Hacienda ha dictado los siguientes decretos exentos, en virtud de los cuales se disponen los aportes extraordinarios de capital a Televisión Nacional de Chile, señalados precedentemente:

Fecha Decreto	Decreto	M\$	US\$
3/15/2019	Decreto N° 79	2.500.000	3.734.744
5/27/2019	Decreto N° 148	2.500.000	3.589.582
7/26/2019	Decreto N° 219	3.450.000	4.970.036
11/15/2019	Decreto N° 349	3.000.000	3.832.299
12/24/2019	Decreto N° 503	2.600.000	3.461.866
1/24/2020	Decreto N° 20	2.000.000	2.575.593
2/12/2020	Decreto N° 40	2.254.866	2.835.880
Totales		18.304.866	25.000.000

La totalidad de los aportes fueron recibidos en pesos chilenos, para efectos de re-expresar y llevar a la moneda del aporte extraordinario otorgado, se ha utilizado el valor del dólar observado a la fecha de recepción.

Con fecha 16 de enero de 2020, de conformidad a lo dispuesto en la reglamentación vigente aplicable a Televisión Nacional de Chile (TVN), se informó a los organismos reguladores que el Gobierno decidió otorgar el aval del Estado a la contratación de deuda por M\$70.000.000 (setenta mil millones de pesos), lo que permitirá reprogramar los pasivos actuales de la empresa.

Con fecha 23 de marzo 2020, la Contraloría General de la República hizo toma de razón del decreto N°48, por un primer crédito con Banco BCI de M\$48.500.000. Este crédito ha sido firmado con el Banco BCI y se encuentra refrendado por la Tesorería y por la Contraloría General de la República para el desembolso de los fondos (ver nota 15).

Con fecha 21 de abril de 2020, la Tesorería General de la República mediante decreto N° 744, solicita al Banco BCI que transfiera los recursos provenientes del préstamo con aval del Estado, delegando en dicha Tesorería General la recepción, custodia y pago de los recursos que emanen de este crédito.

El 17 de marzo de 2021, el Directorio de TVN adoptó el acuerdo que aprueba la implementación de la segunda señal y con fecha 7 de abril de 2021, de conformidad con lo señalado en el Artículo 5° Transitorio de la Ley N° 21.085, realizó una solicitud de capitalización parcial, por la suma de M\$1.909.684, a financiar con el aporte de capital extraordinario para TVN, aprobado por el legislador.

Con fecha 18 de mayo de 2021, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 178, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$1.909.684 equivalentes a US\$2.628.174, (dos millones seiscientos veintiocho mil ciento setenta y cuatro dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 17 de junio de 2021.

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Hacienda mediante decreto N° 353, autoriza un aporte extraordinario de capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085, M\$11.359.779 equivalentes a US\$15.371.826, (quince millones trescientos setenta y un mil ochocientos veintiséis dólares) para el financiamiento de la implementación y puesta en marcha de la señal referida en el artículo 35 de la ley N° 19.132. Dicho aporte se hizo efectivo el 04 de marzo de 2022.

Acerca del uso de estos fondos, NTV ha sido parte de la cuenta pública de TVN.

Adicionalmente, acerca del uso de los recursos de la capitalización, rendirá cuenta el Presidente del Directorio, anualmente ante el Senado de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de la Ley N°19.132.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Empresa se detallan a continuación. De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Empresa por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En nota N°5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la empresa

b.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.

a) Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”. Publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

b) Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Publicada en mayo de 2021, esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

c) Enmienda a la NIC 12 “Impuestos a las ganancias” sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos. Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas. Esta norma debe ser aplicada a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

d) Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos.” Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2023.

e) Enmienda a NIIF 17 - Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 Información comparativa. Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Televisión Nacional de Chile.

b.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	01/01/2024
Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	01/01/2024
Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	01/01/2024
Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025

La administración estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su primera aplicación.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros, y sus notas explicativas, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico (moneda funcional), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Empresa. Toda la información se presenta en miles de pesos (M\$).

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realiza Televisión Nacional de Chile en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada período. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registra en resultado del ejercicio bajo el rubro "Diferencias de cambio". Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste (UF) se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro "Resultados por unidades de reajuste".

e) Los principales tipos de cambio de moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos cambio y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / UF
31/12/2023	877,12	36.789,36
31/12/2022	855,86	35.110,98
30/09/2022	960,24	34.258,23

f) Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición o histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, estas últimas en caso de existir.

El costo de adquisición de los bienes está conformado por partidas que son directamente atribuibles a la compra del bien, incluye los costos externos y los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, mano de obra directa empleada en la instalación y los costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los costos posteriores a la adquisición se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo pueda determinarse de forma fiable y vayan a fluir a la Empresa. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente y el resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurrir.

La Empresa deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso y distribuye linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica de los bienes, el detalle de las vidas útiles aplicadas es el siguiente:

Vida útil	Mínima	Máxima
Edificios y construcciones	20	100
Planta y equipos	5	30
Útiles y accesorios	3	20
Vehículos	5	7

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Empresa evalúa, la existencia o indicios de un posible deterioro del valor de los activos de propiedad, planta y equipo. Cualquier pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en resultado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados bajo el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

g) Activos intangibles distintos de plusvalía y otros activos no financieros corrientes

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo puede ser medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

- **Licencias y software:** Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (4 años) y su efecto se reconoce en resultados, en el rubro Costo de ventas y Gastos de administración. Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Empresa, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrolla los programas informáticos.
- **Derechos sobre series, programas y películas:** Corresponden a derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Empresa que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada período. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo a los términos de sus contratos, o de producción, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. La amortización de estos derechos se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados en función de su exhibición, considerando lo siguiente:

- Programas nacionales: 100% para su primera exhibición;
- Telenovelas vespertinas: 85% para la primera exhibición y un 15% para la segunda, siempre que su rating supere los 19 puntos de audiencia, en caso contrario serán amortizado a razón de un 100% en su primera exhibición;
- Series y telenovelas extranjeras: 100% para su primera exhibición;
- Películas extranjeras: 60% para la primera exhibición y de un 40% para la segunda;
- Programas informáticos: Amortización lineal, considerando vidas útiles de 1 a 4 años.

h) Deterioro del valor de activos financieros

De acuerdo a los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos financieros, la Empresa aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses;
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo;
- Si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se aplica un enfoque simplificado, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

i) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos no financieros corrientes y no corrientes que tienen una vida útil indefinida, no son amortizables y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, el que se define como el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Empresa, o
- Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en períodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en el rubro Otras Ganancias (perdidas).

j) Activos y pasivos financieros

Respecto de los activos financieros y según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías dependiendo de la naturaleza y el propósito de las partidas y se determina en el momento de reconocimiento inicial:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: El activo financiero se valorará al costo amortizado si se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos, básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: El activo financiero que se mantienen tanto con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales como de su venta, se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registrarán en resultados y otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio revistiéndose a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: El activo financiero que no califica en las categorías anteriores, se valorará a su valor razonable con cambios en resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos. Los que son administrados internamente y/o por instituciones externas a la Empresa, las cuales por mandato de la Administración invierten los excedentes de caja en instrumentos de renta fija y de gran liquidez en el mercado, procurando minimizar el riesgo de dichas inversiones para la Empresa.

En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

En cuanto a los pasivos financieros, estos se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. En el caso que existan cuentas que superen el plazo de 90 días, se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

k) Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

l) Inventarios

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el que no supera su valor neto de realización. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

m) Distribución de utilidades

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa, se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre el servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15:

- Identificación del contrato con el cliente;
- Identificación de las obligaciones de desempeño; • Determinación del precio de la transacción;
- Asignación del precio de la transacción; y
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos ordinarios derivados de la publicidad exhibida se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la exhibición de publicidad, en un momento determinado, es decir, al cierre de cada período.

En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido, se presenta en el rubro de pasivos corrientes bajo otros pasivos no financieros, la cual es reconocida posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

o) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta en el ejercicio actual y anterior han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Desde el año 2018 la Empresa se acogió al régimen de tasa única de un 25%, según lo dispuesto en el oficio ordinario N°470 del 05.03.2018.

p) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de pérdida significativa en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

q) Capital emitido

El capital de la Empresa se constituyó por aportes Estatales, según lo indicado en notas N°1, N°2.b y N°20.

r) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazo superior a 90 días.

s) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que la Empresa deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

t) Beneficios a empleados

- Vacaciones del personal: Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como vacaciones y otras, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o cuando dicha obligación legal se puede estimar en forma fiable y la probabilidad de salida de flujos es cierta.

- Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: La Empresa constituye obligaciones por indemnización por años de servicio, las cuales se encuentran estipuladas en contratos colectivos. Estos planes se registran aplicando el método del valor actuarial, de acuerdo a NIC 19, considerando diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros y tasas de descuento. La tasa de descuento se determina por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, la cual ha sido de un 3,09% para el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes se reconocen en el Estado de resultados integrales.

u) Medio ambiente

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Empresa no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la mantención del medio ambiente. De existir, los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

v) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Empresa son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como "Otros activos no financieros" en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

w) Información por segmento

La Empresa tiene un solo segmento operativo, lo cual está en directa relación con lo establecido en la Ley N°19.132 y N°21.085 modificada con fecha 03 de abril de 2018.

x) Re-expresión de estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, la Empresa debió efectuar reclasificaciones a los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2022 para corregir la presentación de los depósitos a plazo de más de 90 días, pasando de clasificarse bajo el rubro "Efectivo y equivalentes al efectivo" a clasificarse bajo el rubro "Otros activos financieros" y de provisión de incobrabilidad, pasando de registrarse bajo el rubro "Otras ganancias (pérdidas)" a "Gastos de Administración".

Los efectos de dichas reclasificaciones se presentan a continuación:

ACTIVOS	Saldos previamente informados al 31.12.2022 M\$	Ajustes y/o Reclasificaciones	Saldos Reexpresados al 31.12.2022 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.390.423	(14.437.482)	17.952.941
Otros activos financieros corrientes	-	14.437.482	14.437.482
Otros activos no financieros corriente	3.957.550	-	3.957.550
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	20.462.464	-	20.462.464
Inventarios	54.799	-	54.799
Activos por impuestos corrientes, corrientes	161.653	-	161.653
Total activos corrientes	57.026.889	-	57.026.889
ACTIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corriente	501.233		501.233
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.022.031		3.022.031
Propiedades, planta y equipo	41.525.938		41.525.938
Activos por impuestos diferidos	22.427.260		22.427.260
Total activos no corrientes	67.476.462		67.476.462
TOTAL ACTIVOS	124.503.351		124.503.351

PASIVOS Y PATRIMONIO	Saldos previamente informados al 31.12.2022 M\$	Ajustes y/o Reclasificaciones	Saldos Reexpresados al 31.12.2022 M\$
PASIVO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros corrientes	145.675	-	145.675
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.310.437	-	11.310.437
Provisiones por beneficios a los empleados	3.180.208	-	3.180.208
Otros pasivos no financieros corrientes	955.737	-	955.737
Total pasivos corrientes	15.592.057	-	15.592.057
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros no corrientes	50.247.160	-	50.247.160
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	2.394.417	-	2.394.417
Total pasivos no corrientes	56.641.577	-	56.641.577
Total pasivos	68.233.634	-	68.233.634
Patrimonio			
Capital emitido	57.482.550	-	57.482.550
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	(65.888.487)	-	(65.888.487)
Otras reservas	64.675.654	-	64.675.654
Total Patrimonio	56.269.717	-	56.269.717
Total Pasivos y Patrimonio	124.503.351	-	124.503.351

Lo anterior, corresponde a reclasificaciones al 31 de diciembre de 2022, por depósitos a plazo, por un total de M\$14.437.882, los cuales se traspasaron desde Efectivo y equivalentes del efectivo a Otros activos financieros, corrientes por tener un plazo mayor a 90 días, contando desde la fecha de su colocación al vencimiento.

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01-01-2022 31-12-2022 M\$	Ajustes y/o Reclasificaciones M\$	01-01-2022 31-12-2022 Reexpresado M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	55.699.724	-	55.699.724
Costo de ventas	21	(42.806.252)	-	(42.806.252)
Ganancia (pérdida bruta)		12.893.472	-	12.893.472
Gasto de administración	21	(9.823.174)	(922.254)	(10.745.428)
Otras ganancias (pérdidas)	25	(443.281)	922.254	478.973
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		2.627.017	-	2.627.017
Ingresos financieros	22	2.061.888	-	2.061.888
Costos financieros	22	(941.465)	-	(941.465)
Diferencias de cambio	24	25.738	-	25.738
Resultados por unidades de reajuste		(5.492.222)	-	(5.492.222)
Pérdida antes de impuesto		(1.719.044)	-	(1.719.044)
Ingresos por impuestos a las ganancias	10	4.737.315	-	4.737.315
Total ganancia (pérdida)		3.018.271	-	3.018.271

Lo anterior corresponde a reclasificación por deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 por un total de M\$922.254, el cual se reclasificó desde otras ganancias (pérdidas) a gastos de administración.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2022 31/12/2022 M\$	Ajustes y/o Reclasificaciones M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$ Reexpresado
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación				
Clases de cobros por actividades de la operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	68.969.753	-	68.969.753
Otros cobros por actividades de operación	-		-	
Clases de pagos por actividades de la operación				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(36.454.043)		(36.454.043)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.854.164)	-	(12.854.164)
Otros pagos por actividades de operación.		(11.545.422)	-	(11.545.422)
Otros cobros y pagos por actividades de la operación				
Intereses recibidos	-	2.061.888	(2.061.888)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		10.178.012	(2.061.888)	8.116.124
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Compras de propiedades, planta y equipo		(6.911.826)		(6.911.826)
Intereses recibidos	22	-	2.061.888	2.061.888
Rescate (Inversiones) en depósitos a plazo	7	-	(14.437.482)	(14.437.482)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(6.911.826)	(12.375.594)	(19.287.420)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
Capitalización según ley 21.085	20	11.359.779	-	8.859.779
Depósito fondos disponibles del crédito con aval del Estado		5.945.049	-	5.945.049
Pago de préstamos	14	(9.838.508)	-	(9.838.508)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		7.466.320	-	7.466.320
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		10.732.506	(14.437.482)	(3.704.976)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio		21.657.917	-	21.657.917
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	32.390.423	(14.437.482)	17.952.941

Lo anterior corresponde a los efectos incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo producto de las reclasificaciones efectuadas entre el rubro Efectivo y equivalentes del efectivo a Otros activos financieros, corrientes explicados en el estado de situación financiera. Asimismo, se reclasificaron los intereses recibidos por un total de M\$2.061.888, desde el flujo efectivo neto procedente de actividades de la operación a flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

a) Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

Riesgo cambiario: Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa presenta un 3,19% (1,9% al 31 de diciembre de 2022) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2023 un 1,03% de sus activos en moneda extranjera (3,4% al 31 de diciembre de 2022).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del período.

Riesgo tasa de interés: La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.469.030 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

b) Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

c) Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja.

Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,28% (0,29% al 31 de diciembre de 2023) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

Este riesgo se mitiga también con los planes señalados en la nota N°2.b.

d) Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y los criterios utilizados son revisados en forma continua por la Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos. La exposición de los activos y pasivos contingentes, en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio, puede diferir de los resultados reales que se observe en fechas posteriores.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros son principalmente: vidas útiles de propiedad, planta y equipo, test de deterioro de activos, obligaciones por beneficios a los empleados, estimaciones deudores incobrables y activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto el ejercicio actual como futuros.

a) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

La depreciación se efectúa linealmente en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus bienes. Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado. La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente. Este criterio se revela en nota N°3.f.

b) Test de deterioro de los activos

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos, considerando:

- La información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación.
- Experiencias pasadas para programas similares.
- Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base al conocimiento histórico en series similares.

Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Este criterio se revela en nota N°3.h y N°3.i.

c) Obligación por beneficios a los empleados

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial, de acuerdo a NIC 19, que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de incremento salarial y retiros promedios.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios. Este criterio se revela en nota N°3.t.

d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, de existir, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La Empresa, aplica su juicio para seleccionar el método y aplica procedimientos, que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

e) Pasivos contingentes

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los que se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la Empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

f) Recuperabilidad del Activo por Impuestos diferidos

Tal como se describe en la Nota 13, al 31 de diciembre de 2023, la Empresa ha registrado activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias de M\$ 19.882.704, las cuales fueron generadas a partir del año tributario 2018 en adelante. La recuperabilidad de dichos activos dependerá de la capacidad de la Empresa para generar suficientes resultados tributarios positivos con los cuales compensar dichas pérdidas. De acuerdo con lo requerido por la NIC 12, la Empresa ha realizado una proyección de utilización de dichas pérdidas tributarias, concluyendo que las mismas podrán ser recuperadas en un horizonte de tiempo razonable. Dicha proyección se basa en los presupuestos de resultados preparados por la Administración, los cuales podrían diferir de los resultados reales, impactando la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y, por lo tanto, un ajuste a los resultados del ejercicio producto del castigo de una parte o el total del activo por impuestos diferidos en los ejercicios futuros.

g) Deterioro de cuentas por cobrar.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales de TVN se ha determinado de acuerdo a las disposiciones establecidas por IFRS 9. Específicamente, se ha aplicado el Método Simplificado que define esta Norma, el que considera el análisis de riesgo por toda la vida del activo.

La provisión estimada considera tanto la pérdida por Default crediticio como el valor tiempo del dinero y, de corresponder, también el impacto de variables macroeconómicas sobre el riesgo de incobrabilidad. La pérdida por Default crediticio se ha determinado en base al análisis estadístico de los comportamientos de pago históricos de los distintos tipos o segmentos de clientes. El valor tiempo del dinero considera el costo financiero desde la fecha de registro de las cuentas por cobrar hasta la fecha de la evaluación bajo IFRS 9.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición y detalle por tipo de moneda del Efectivo y equivalentes al efectivo.

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y se encuentra con disponibilidad inmediata de la Empresa, por lo que no tienen restricción de uso y su detalle es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$ Reexpresado
Efectivo en caja	30.887	28.921
Saldos en bancos	1.285.160	1.857.635
Depósitos a plazo	15.661.666	16.066.385
Totales	16.977.713	17.952.941

El detalle por tipo de moneda del saldo del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$ Reexpresado
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	16.702.110	11.153.954
	US \$	275.603	3.298.606
	UF	-	3.500.381
Totales		16.977.713	17.952.941

b) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se encuentran valorizados a costo amortizado. El detalle y principales condiciones al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Equivalente al efectivo	31/12/2023 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	1.804.422	CL \$	0,67	26/01/2024
Banco de Credito e Inversiones	1.365.181	CL \$	0,69	19/03/2024
Banco de Credito e Inversiones	1.006.388	CL \$	0,72	29/02/2024
Banco de Credito e Inversiones	800.352	CL \$	0,66	29/01/2024
Banco Itau	1.483.982	CL \$	0,76	22/02/2024
Banco Itau	1.055.798	CL \$	0,76	22/02/2024
Banco Itau	1.054.973	CL \$	0,73	9/02/2024
Banco Santander	650.606	CL \$	0,70	18/01/2024
Banco Santander	600.560	CL \$	0,70	15/01/2024
Banco Santander	600.276	CL \$	0,69	22/01/2024
Banco Santander	500.467	CL \$	0,70	8/02/2024
Banco Scotiabank	1.003.839	CL \$	0,72	12/01/2024
Banco Scotiabank	607.101	CL \$	0,72	12/01/2024
Banco Security	1.548.852	CL \$	0,73	3/01/2024
Banco Security	1.067.785	CL \$	0,71	18/01/2024
Banco Security	511.083	CL \$	0,73	3/01/2024
Totales	15.661.665			

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Equivalente al efectivo	31/12/2022 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	650.000	CL \$	0,94	27/01/2023
Banco de Credito e Inversiones	690.612	CL \$	0,94	23/02/2023
Banco de Credito e Inversiones	1.000.000	CL \$	0,94	27/01/2023
Banco de Credito e Inversiones	1.200.000	CL \$	0,94	23/02/2023
Banco de Chile	2.261.260	UF	1,90	2/03/2023
Banco Itau	399.321	US \$	5,41	17/01/2023
Banco Itau	667.869	CL \$	0,96	24/01/2023
Banco Itau	1.924.527	CL \$	0,96	24/01/2023
Banco Santander	500.000	CL \$	0,91	16/01/2023
Banco Santander	600.000	CL \$	0,91	9/01/2023
Banco Santander	600.000	CL \$	0,91	23/01/2023
Banco Santander	900.000	CL \$	0,91	19/01/2023
Banco Santander	1.239.121	UF	1,80	7/03/2023
Banco Scotiabank	298.292	CL \$	0,95	9/01/2023
Banco Scotiabank	405.128	CL \$	0,95	9/01/2023
Banco Scotiabank	2.730.255	US \$	4,40	6/01/2023
Totales	16.066.385			

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

A) Otros activos financieros

Bajo el rubro otros activos financieros al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presentan los depósitos a plazo de más de 90 días según se detalla a continuación:

Otros Activos Financieros	31/12/2023 M\$	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Chile	2.575.624	U.F.	5,75	8/05/2024
Banco de Chile	2.337.214	U.F.	5,25	3/05/2024
Banco de Chile	1.802.639	U.F.	5,00	8/11/2024
Banco Santander	1.350.544	U.F.	4,10	1/02/2024
Totales	8.066.021			

Otros Activos Financieros	31/12/2022 M\$ Reexpresado	Moneda origen	Tasa mensual	Vencimiento
Depósitos a plazo:				
Banco de Credito e Inversiones	42.966	CL \$	0,93	8/10/2023
Banco de Credito e Inversiones	283.638	CL \$	0,94	8/10/2023
Banco de Credito e Inversiones	285.187	CL \$	0,94	8/10/2023
Banco de Credito e Inversiones	473.151	CL \$	0,95	9/8/2023
Banco de Credito e Inversiones	473.151	CL \$	0,95	9/8/2023
Banco de Credito e Inversiones	1.096.395	UF	2,16	5/17/2023
Banco de Credito e Inversiones	2.171.877	UF	2,19	5/15/2023
Banco de Credito e Inversiones	2.342.893	UF	2,19	5/15/2023
Banco Bice	1.228.084	UF	0,17	5/18/2023
Banco de Chile	1.642.867	UF	1,75	5/18/2023
Banco Security	4.397.273	UF	1,60	5/10/2023
Totales	14.437.482			

B) Otros activos no financieros

El rubro otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 está compuesto de las siguientes partidas:

Otros Activos no financieros	Corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Películas y series contratadas y producidas	6.521.740	3.872.905
Otros activos	503.662	84.645
Totales	7.025.402	3.957.550

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, considerando los valores brutos, deterioro y valor neto, es el siguiente:

a) Valores brutos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Deudores comerciales	17.090.190	22.133.584	-	-
Documentos por cobrar	146.481	202.267	-	-
Otras cuentas por cobrar	968.743	106.591	250.493	501.233
Totales	18.205.414	22.442.442	250.493	501.233

b) Deterioro registrado al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022:

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Deudores comerciales	1.162.492	1.908.086
Documentos por cobrar	71.892	71.892
Totales	1.234.384	1.979.978

c) Valores netos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Deudores comerciales	15.927.698	20.225.498	-	-
Documentos por cobrar	74.589	130.375	-	-
Otras cuentas por cobrar	968.743	106.591	250.493	501.233
Totales	16.971.030	20.462.464	250.493	501.233

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen deudores comerciales que tengan documentos re pactados.

La exposición de la Empresa, a los riesgos de crédito, moneda y pérdida por deterioro, así como también la estratificación de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y la provisión de deterioro, se encuentran reveladas en la nota N° 18.

Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se han realizado castigos de deudores por venta y documentos por cobrar.

NOTA 9 - INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS**a) Administración y alta dirección**

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Televisión Nacional de Chile, no han participado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022, en transacciones inusuales y/o relevantes para la Empresa.

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, 6 de ellos designados por el Senado a propuesta del Presidente de la República los que permanecen por un período de 8 años, renovándose por mitades cada cuatro años, y uno de ellos de libre designación y remoción del Presidente de la República, quien se desempeñará como Presidente del Directorio, y que permanece en dicho cargo hasta 30 días de terminado el período de quién lo designó, cualquiera que este sea.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Presidente de la República señor Gabriel Boric Font, ha designado como Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile, al señor Francisco Vidal Salinas, hasta el 10 de abril de 2026, en reemplazo de la señora Andrea Fresard Lemmermann..

b) Remuneraciones del Directorio de Televisión Nacional de Chile.

En conformidad a lo establecido en la Ley No19.132, la dieta de los Directores es la siguiente:

Mediante decreto N°842 del Ministerio de Hacienda de fecha 5 de julio de 2018, se establece la dieta mensual de los Directores de Televisión Nacional de Chile. En virtud de lo cual se pagará a cada Director un monto fijo equivalente a 8 unidades tributarias mensuales, el que será incrementado a 24 unidades tributarias mensuales para el presidente del Directorio. Además, se pagará un monto de 8 unidades tributarias mensuales por asistencia a Comités de Directorio para tratar asuntos específicos, cualquiera que sea el número de sesiones de Comité a las que asista y/o el número de Comités que integre. Esta dieta es compatible con la dieta fija antes señalada. El tope máximo mensual de dietas a percibir por cada Director es de 16 unidades tributarias mensuales y por el Presidente del Directorio es de 32 unidades tributarias mensuales.

El detalle de la remuneración percibida y/o devengada por el Directorio al cierre de cada período es:

Nombre	Cargo	01/01/2023 31/12/2023 Dieta M\$	01/01/2022 31/12/2022 Dieta M\$
Francisco Vidal Salinas	Presidente Directorio	551	-
Maria del Pilar Vergara Tagle	Vicepresidenta Directorio	12.105	11.101
Rodrigo Cid Santos	Director	12.105	11.101
Gonzalo Cordero Mendoza	Director	12.105	11.101
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Directora	12.105	11.101
María Paulina Kantor Pupkin	Directora	11.597	10.618
Nivia Elizabeth Palma Manríquez	Directora	12.105	11.101
Roberto Reyes Cofré	Representante de los trabajadores	12.105	6.203
Andrea Fresard Lemmermann	Ex Presidenta Directorio	24.210	16.927
Ana Holuigue Barros	Ex Presidenta Directorio	-	5.275
Totales		108.988	94.528

Al 31 de diciembre 2023, la remuneración bruta correspondiente a rentas de gerentes y principales ejecutivos ascendió a M\$1.980.429 (M\$2.026.605 al 31 de diciembre de 2022). Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos, para un total de 15 ejecutivos para los años 2023 y 18 para el año 2022.

NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**a) Impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa registra pérdidas tributarias del período por M\$10.118.580 (M\$9.882.030 al 31 de diciembre 2022). Las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a M\$86.325.855 (M\$72.716.903 declarada por el periodo comercial al 31 de diciembre de 2022). Sin embargo de acuerdo a lo indicado en Nota 13, el efecto en resultados de los impuestos diferidos se encuentran reconocidos al 30 de junio de 2023.

El detalle de ingreso (gasto) por impuestos al cierre de cada período es el siguiente:

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2023	
	31-12-2023 M\$ Reexpresado	31-12-2022 M\$
Impuestos diferidos		
Efecto impositivo por pérdidas tributarias	1.770.600	481.073
Efecto impositivo por otros impuestos diferidos	93.070	4.256.242
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	1.863.670	4.737.315

b) Impuesto por Recuperar

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa registra impuestos por recuperar por M\$ 75.870 (M\$161.653 al 31 de diciembre de 2022). Este activo corresponde a pagos provisionales mensuales y erogaciones correspondientes a inversión en planes de capacitación.

Activos por impuestos	Corriente	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Impuestos por recuperar	75.870	161.653
Totales	75.870	161.653

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31/12/2023			
	Programas informáticos M\$	Series, programas y películas M\$	Otros M\$	Activos intangibles identificables M\$
Saldo inicial	211.124	2.693.385	117.522	3.022.031
Adiciones	238.932	4.636.391	937.850	5.813.173
Amortización	(347.750)	(5.558.960)	(849.677)	(6.756.387)
Cambios, total	(108.818)	(922.569)	88.173	(943.214)
Saldo final	102.306	1.770.816	205.695	2.078.817

Movimientos en activos intangibles distintos a la plusvalía (neto)	31/12/2022			
	Programas informáticos M\$	Series, programas y películas M\$	Otros M\$	Activos intangibles identificables M\$
Saldo inicial	181.338	2.804.194	201.697	3.187.229
Adiciones	353.144	3.849.342	-	4.202.486
Amortización	(323.358)	(3.960.151)	(84.175)	(4.367.684)
Cambios, total	29.786	(110.809)	(84.175)	(165.198)
Saldo final	211.124	2.693.385	117.522	3.022.031

Al 31 de diciembre 2023, los derechos sobre series, programas y películas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M\$1.552.510 (M\$1.545.309 al 31 de diciembre 2022), la que se presenta en el estado de resultado por función, ítem costo de venta.

La amortización de los derechos sobre películas, series contratadas y producidas es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición y está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, de acuerdo a lo descrito en nota N°3.g.

La amortización de los programas informáticos se registra en el costo de ventas o en gastos de administración según la naturaleza de las funcionalidades de cada software.

Las adiciones de las series, programas y películas son presentadas en el flujo operacional del estado de flujo de efectivo, el rubro "otros pagos por actividades de la operación".

NOTA 12 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro propiedades, plantas y equipos, valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

a) Detalle del rubro, valores brutos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Obras en ejecución	154.397	154.397
Terrenos	14.211.212	14.211.212
Edificios y construcciones	16.606.519	16.601.824
Instalaciones fijas y accesorios	13.198.982	11.153.976
Planta y equipo	39.386.617	34.585.615
Vehiculos	615.754	614.734
Otras propiedades, plantas y equipos	5.367.310	5.042.269
Totales	89.540.791	82.364.027

b) Depreciación acumulada

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Edificios y construcciones	4.236.276	3.856.972
Instalaciones fijas y accesorios	8.618.394	8.013.113
Planta y equipo	27.238.560	24.892.391
Vehiculos	538.337	516.852
Otras propiedades, plantas y equipos	3.706.709	3.558.761
Totales	44.338.276	40.838.089

c) Valores netos de propiedades plantas y equipos

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Obras en ejecución	154.397	154.397
Terrenos	14.211.212	14.211.212
Edificios y construcciones	12.370.243	12.744.852
Instalaciones fijas y accesorios	4.580.588	3.140.863
Planta y equipo	12.148.057	9.693.224
Vehiculos	77.417	97.882
Otras propiedades, plantas y equipos	1.660.601	1.483.508
Totales	45.202.515	41.525.938

Al 31 de diciembre de 2023, en el ítem Otras propiedades plantas y equipos, se incluye la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto neto de M\$(1.010.972) y otros activos fijos menores por M\$2.671.573. Al 31 de diciembre de 2022 la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M\$ (1.066.285) y otros activos fijos menores por M\$2.549.793.

d) La composición y los movimientos de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Movimiento 2023	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipo, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Propiedades, planta y equipo M\$
Saldo inicial	154.397	14.211.212	12.744.852	9.693.224	3.140.863	97.882	1.483.508	41.525.938
Cambios								
Adiciones	-	-	4.693	1.388.730	448.957	1.020	5.390.704	7.234.104
Gasto por depreciación	-	-	(379.302)	(2.348.376)	(608.392)	(21.487)	(256.096)	(3.613.653)
Bajas	-	-	-	-	-	-	(16)	(16)
Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	-	-	-	-	56.142	56.142
Trasposos	-	-	-	3.414.479	1.599.160	2	(5.013.641)	-
Total cambios	-	-	(374.609)	2.454.833	1.439.725	(20.465)	177.093	3.676.577
Saldo final	154.397	14.211.212	12.370.243	12.148.057	4.580.588	77.417	1.660.601	45.202.515

Al 31 de diciembre de 2022:

Movimiento 2022	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipo, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Propiedades, planta y equipo M\$
Saldo inicial	154.397	14.211.212	13.108.761	7.000.932	2.230.166	75.734	1.611.393	38.392.595
Cambios								
Adiciones	-	-	14.850	2.916.524	1.265.659	43.539	1.551.895	5.792.467
Gasto por depreciación	-	-	(378.759)	(1.773.780)	(419.173)	(21.393)	(121.561)	(2.714.666)
Bajas	-	-	-	(481)	-	-	(178)	(659)
Amortización utilidad diferida leaseback	-	-	-	-	-	-	56.201	56.201
Trasposos	-	-	-	1.550.029	64.211	2	(1.614.242)	-
Total cambios	-	-	(363.909)	2.692.292	910.697	22.148	(127.885)	3.133.343
Saldo final	154.397	14.211.212	12.744.852	9.693.224	3.140.863	97.882	1.483.508	41.525.938

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, no existen intereses ni gastos financieros incurridos atribuibles a la adquisición o construcción del activo que sean capitalizables.

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2023 asciende a M\$3.613.653 (M\$2.714.666 al 31 diciembre de 2022) y se incluye en el Estado de resultados en el rubro Costo de ventas por M\$2.720.598 (M\$ 2.073.278 al 31 diciembre 2022) y en el ítem Gasto de administración por M\$893.055 (M\$ 641.388 al 31 de diciembre 2022).

La Empresa, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, no tiene activos fijos entregados en garantía.

NOTA 13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detallan como sigue:

a) Saldos y movimientos de activos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Relativos a pérdidas tributarias acumuladas	19.882.704	18.112.104
Relativos a otros	851.374	965.008
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados	640.713	598.606
Relativos a provisiones por vacaciones	809.340	795.052
Relativos a obsolescencia	379.842	386.327
Relativos a cuentas incobrables	473.997	561.140
Relativos a propiedades, planta y equipos	1.251.201	1.009.023
Totales	24.289.171	22.427.260

De acuerdo a lo indicado en NIC 12, un activo debe reconocerse en la medida que exista certeza respecto de la recuperabilidad de dicho activo, por lo anterior, la Empresa reconoció activos por impuestos diferidos hasta el 30 de junio de 2023.

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31/12/2023	31/12/2022
Saldo inicial	22.427.260	19.610.170
Incremento (decremento), con efecto en resultado por función	1.863.670	4.737.318
Otros incrementos (decrementos), con efecto en resultado integral (*)	(1.759)	(1.920.228)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	1.861.911	2.817.090
Totales	24.289.171	22.427.260

(*) Al 31 de diciembre de 2023 el incremento de M\$(1.759) por impuesto diferido con efecto en resultado integral se origina por cálculo actuarial. Al 31 de diciembre 2022 monto incluye M\$13.606 correspondiente al cálculo actuarial IAS y M\$1.906.622 por ajustes de impuesto diferido de provisión de indemnización de años de servicios.

b) Compensación de partidas

Concepto	31/12/2023			31/12/2022		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos	24.289.171	-	24.289.171	22.427.260	-	22.427.260
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-
Totales	24.289.171	-	24.289.171	22.427.260	-	22.427.260

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 es el siguiente:

Pasivos financieros	Moneda	31/12/2023		31/12/2022	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios	UF	148.339	52.649.081	145.675	50.247.160
Totales		148.339	52.649.081	145.675	50.247.160

b) El detalle de los préstamos bancarios obtenidos con el aval del Estado al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 son los siguientes:

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes		No Corrientes		
							Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2023 M\$	Mas de 2 hasta 4 años M\$	31/12/2023 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	111.706	-	111.706	39.647.240	39.647.240
Chile	59.203.500-6	China Construccion Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	36.633	-	36.633	13.001.841	13.001.841
Totales							148.339	-	148.339	52.649.081	52.649.081

País	RUT	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Corrientes		No Corrientes		
							Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2022 M\$	Mas de 2 hasta 4 años M\$	31/12/2022 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Bci	UF	Semestral	1,47%	1,47%	109.700	-	109.700	37.838.480	37.838.480
Chile	59.203.500-6	China Construccion Bank	UF	Semestral	1,47%	1,47%	35.975	-	35.975	12.408.680	12.408.680
Totales							145.675	0	145.675	50.247.160	50.247.160

c) El cuadro de movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

Obligaciones financieras	01-01-2023 M\$	Devengamiento intereses M\$	Pago de préstamos M\$	Reajustes M\$	31-12-2023 M\$
Préstamos aval del Estado	50.392.835	763.695	(772.583)	2.413.473	52.797.420
Totales	50.392.835	763.695	(772.583)	2.413.473	52.797.420
Obligaciones financieras	01-01-2022 M\$	Devengamiento intereses M\$	Pago de préstamos M\$	Reajustes M\$	31-12-2022 M\$
Préstamos aval del Estado	52.568.154	799.218	(9.838.508)	6.863.971	50.392.835
Totales	52.568.154	799.218	(9.838.508)	6.863.971	50.392.835

El préstamo con aval del Estado, no se encuentra sujeto a ninguna restricción ni Covenants.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro, corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Proveedores nacionales	6.385.958	8.653.824
Contratos de la operación	2.238.189	1.266.557
Pasivos contingentes	122.655	128.243
Impuesto valor agregado	604.060	948.559
Retenciones	459.788	313.254
Totales	9.810.650	11.310.437

Los proveedores nacionales corresponden a obligaciones propias de la operación y se liquidan de acuerdo a su estricto vencimiento.

NOTA 16 – PASIVOS CONTINGENTES**A. Juicios**

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

De todo lo pretendido por los demandantes en los juicios y reclamos administrativos actualmente en tramitación, se estima la probabilidad de ocurrencia desfavorable, luego del análisis de los asesores legales y la Administración. Dado lo anterior, el monto provisionado asciende a M\$122.655 al 31 de diciembre de 2023 (M\$128.243 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa mantiene las siguientes causas en tramitación:

JUICIOS LABORALES
En actual tramitación: 16
TVN como demandado: 19 (demandado principal 11, como demandado subsidiario 5)
TVN como demandante: M\$ -
Monto total pretendido por los demandantes aprox.: M\$659.432
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$19.655

JUICIOS CIVILES
En actual tramitación: 31
TVN como demandado: 24
TVN como demandante: 7
Monto total pretendido por los demandantes aprox.: M\$10.009.828
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$101.000
En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar más allá de lo informado.

CAUSAS PENALES
En actual tramitación: 11
TVN como querellante o denunciante: 10
TVN como querellado o denunciado: M\$0
En estos juicios dada su naturaleza penal no se prevén sanciones en dinero.

OTROS JUICIOS
En actual tramitación: 19 que se desglosan de la siguiente forma:
Medidas Prejudiciales: 2
Recursos de Protección: 13
Policía Local: 4
Monto total pretendido por los demandantes: M\$0.
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes: M\$0.

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS
Total vigentes: 2

DETALLE PRINCIPALES LITIGIOS CIVILES EN LOS QUE INTERVIENE TVN DURANTE EL PERÍODO:

En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar suma alguna más allá de lo informado.

Juicio	Materia		Cuantía	Estado procesal	Estudio de abogados que lleva la causa
Inmobiliaría "Don Nicolás" y otros con TVN	Demanda de indemnización de perjuicios	Rol C-19.628-2014, 26 Juzgado Civil de Santiago	M\$330.238 Condena por M\$ 85.000 en contra de TVN.	Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios contra TVN y Paulina de Allende- Salazar por los supuestos daños ocasionados con la emisión del capítulo "Promesas mal medidas" del programa "Esto no tiene nombre" del 28.07.2014. Con fecha 14 de marzo de 2019 el tribunal dicta sentencia de primera instancia rechazando la demanda en todas sus partes. Con fecha 27 de marzo de 2019 los demandantes interponen recurso de apelación y de casación en contra de la sentencia. Sentencia desfavorable condena a TVN al pago de \$85.000.000. Recurso de Casación presentado ante la CS pendiente de resolución. Causa para alegatos el 27 de diciembre de 2023, suspendida de común acuerdo por 60 días hábiles a contar del 26 de diciembre de 2023. Pendiente para alegatos	Gonzalez & Rioseco
"SANDOV A L/I LUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR".	Demanda Bandera 27F por Festival de Viña	C-18729-2020	M\$60.000	19 de abril de 2021 se notificó la demanda. Mayo de 2021 se oponen excepciones dilatorias, las que fueron rechazadas. 13 de agosto de 2021 se contesta la demanda. Se recibió la causa a prueba. Existe un término probatorio especial pendiente. Tribunal Cita a las partes a oír sentencia con fecha 04/09/23.	Estudio Silva
Javier Bobadilla contra TVN	Demanda de plagio de guionista	30104-2018	UTM 2.000	Demanda notificada el 18 de diciembre de 2018. Contestada el 20 de diciembre de 2018. Probatorio reanudado el 31 de marzo de 2022. Pendiente que se cite a las partes a oír sentencia Sentencia dictada, pero no se ha notificado.	Estudio Silva
DYGA	Cobro de remuneraciones por utilización de obras audiovisuales y aplicación de multas.	C-5015-2022	Indeterminado	Demanda notificada el 22 de junio de 2022. Término probatorio vencido, realización de prueba confesional el 04/09/2023. A la espera de decretar el citese a oír sentencia. Las partes de común acuerdo suspenden el procedimiento con fecha 07/12/23 por 30 días corridos, lo que es acogido con fecha 21/12/23 por el Tribunal.	Estudio Silva

NOTA 17 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Se incluye en este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, lo que se indica a continuación:

Provisiones por beneficio a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Vacaciones	3.223.917	2.782.055	-	-
Bonificación feriados	424.084	398.153	-	-
Indemnización por años de servicios	-	-	2.788.199	2.394.417
Totales	3.648.001	3.180.208	2.788.199	2.394.417

La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos. Además incluye: obligaciones implícitas, factores de mercado e historia de la Empresa.

b) Las principales variables utilizadas en la valoración de las obligaciones al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presentan a continuación:

Detalle	31-12-2023	31-12-2022
Tabla de mortalidad	RV-2020	RV-2014
Tasa de interés anual	3,09%	3,09%
Tasa rotación retiro voluntario	2,24%	2,24%
Tasa rotación necesidad de la empresa	2,51%	2,51%
Incremento salarial	1,00%	1,00%
Edad jubilación mujeres	60	60
Edad jubilación hombres	65	60

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	209.634	184.858

c) El movimiento de este pasivo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	2.394.417	2.171.145
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos	328.437	275.957
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos	73.987	67.088
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos	24.306	(54.424)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(32.948)	(65.349)
Constitución Fondo Retiro Voluntario U.F. 16.330 Convenio Colectivo 2023-2025	-	-
Traspaso a otras provisiones por beneficios a los empleados corrientes	-	-
Total cambios en provisiones	393.782	223.272
Totales	2.788.199	2.394.417

d) Fondo de retiro voluntario

Con fecha 01 de enero de 2022 se reestablecieron los aportes para fondos de indemnización por años de servicio por la suma de U.F. 16.330. Esto conforme a lo dispuesto en clausula trigésima octava N°3, de los contratos colectivos vigentes desde marzo 2021, suscritos con los 3 sindicatos de la empresa. Esto permitió a los trabajadores afectos a estos convenios colectivos postular al beneficio de retiro voluntario.

Al 31 de diciembre 2023, por acuerdo de los convenios colectivos suscritos con los sindicatos de la empresa, se encuentran suspendidos los aportes para el fondo de retiro voluntario.

Fondo retiro voluntario U.F. 16.330 convenio colectivo	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo al 01 de enero	-	(515.255)
Finiquitos del período	-	515.255
Reverso por fondos no utilizado	-	-
Saldo fondo de retiro voluntario	-	-

e) Gastos de Personal

Los gastos relacionados con el personal se presentan en el estado de resultado bajo los rubros Costo de venta y Gastos de administración. El monto registrado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Gastos de personal	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Sueldos y salarios	7.116.593	6.285.823
Otros gastos de personal	1.940.769	1.845.700
Saldo fondo de retiro voluntario	9.057.362	8.131.523

NOTA 18 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS (VALORES RAZONABLES Y GESTION DE RIESGO)

Detalle de partidas asociadas a exposición al riesgo de crédito

a) El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito y su detalle es el siguiente:

Activos financieros	Valor en libros	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.977.713	17.952.941
Otros activos financieros	8.066.021	14.437.482
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17.221.523	20.963.697
Totales	42.265.257	53.354.120

b) La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes a la fecha de los estados financieros por región geográfica fue:

Detalle	Valor en libros	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Nacional	16.250.960	20.015.348
Extranjero	970.563	948.349
Totales	17.221.523	20.963.697

c) La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

31-12-2023	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-180 días M\$	Morosidad mayor a 181 días M\$	Total deudores corrientes M\$	Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto	10.932.857	2.549.162	2.692.626	915.545	17.090.190	17.090.190	-
Documentos por cobrar	74.589	-	-	71.892	146.481	146.481	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	968.743	-	-	-	968.743	968.743	250.493
Provision deterioro	(165.704)	(63.362)	(158.684)	(846.634)	(1.234.384)	(1.234.384)	-
Totales	11.810.485	2.485.800	2.533.942	140.803	16.971.030	16.971.030	250.493

31-12-2022	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-180 días M\$	Morosidad mayor a 181 días M\$	Total deudores corrientes M\$	Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto	13.351.289	4.892.858	2.354.550	1.534.887	22.133.584	22.133.584	-
Documentos por cobrar	130.375	-	-	71.892	202.267	202.267	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	106.591	-	-	-	106.591	106.591	501.233
Provision deterioro	-	(50.740)	(361.565)	(1.567.673)	(1.979.978)	(1.979.978)	-
Totales	13.588.255	4.842.118	1.992.985	39.106	20.462.464	20.462.464	501.233

d) El desglose de provisión de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente.

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	1.979.978	1.322.304
Aumento (disminución) provisión deterioro	(745.594)	657.674
Totales	1.234.384	1.979.978

e) El desglose de los pasivos financieros por vencimiento sobre los que se evalúa el riesgo de liquidez es el siguiente:

Detalle	Valor Libro 31-12-2023 M\$	Flujo efectivo contractual 31-12-2023 M\$	Menor a 6 meses M\$	Entre 2 y 5 años M\$
Otros pasivos financieros corrientes	148.339	(148.339)	(148.339)	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	9.810.650	(9.810.650)	(9.810.650)	-
Otros pasivos financieros no corrientes	52.649.081	(52.649.081)	-	(52.649.081)
Totales	62.608.070	(62.608.070)	(9.958.989)	(52.649.081)

Detalle	Valor Libro 31-12-2022 M\$	Flujo efectivo contractual 31-12-2022 M\$	Menor a 6 meses M\$	Entre 2 y 5 años M\$
Otros pasivos financieros corrientes	145.675	(145.675)	(145.675)	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	11.310.437	(11.310.437)	(11.310.437)	-
Otros pasivos financieros no corrientes	50.247.160	(50.247.160)	-	(50.247.160)
Totales	61.703.272	(61.703.272)	(11.456.112)	(50.247.160)

f) El desglose de la exposición neta al tipo de cambio es el siguiente:

Detalle	31-12-2023		31-12-2022	
	MUS\$	M\$	MUS\$	M\$
Activos corrientes	1.554	1.246.166	4.962	4.246.955
Pasivos corrientes	2.792	2.238.189	1.480	1.266.557
Totales	(1.238)	(992.023)	3.482	2.980.398

Las tasas de cambio significativas aplicadas el cierre de estos estados financieros, se detallan en nota N°3.e.

g) El desglose de las partidas presentadas a valores razonables es:

Detalle	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.977.713	16.977.713	17.952.941	17.952.941
Otros activos financieros	8.066.021	8.066.021	14.437.482	14.437.482
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente y no corriente	17.221.523	17.221.523	20.963.697	20.963.697
Otros pasivos financieros, corriente	(148.339)	(148.339)	(145.675)	(145.675)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	(9.810.650)	(9.810.650)	(11.310.437)	(11.310.437)
Otros pasivos financieros, no corriente	(52.649.081)	(52.649.081)	(50.247.160)	(50.247.160)
Totales	(20.342.813)	(20.342.813)	(8.349.152)	(8.349.152)

NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Publicidad anticipada	1.178.610	938.806
Otros	16.931	16.931
Totales	1.195.541	955.737

NOTA 20 – PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Capital de la Empresa asciende a M\$57.482.550:

Detalle	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Aporte Ley N° 17.377	3.742.863	3.742.863
Aporte Ley N° 19.033	6.704.545	6.704.545
Aporte Ley N° 21.085	28.730.276	28.730.276
Aporte Ley N° 21.125	18.304.866	18.304.866
Totales	57.482.550	57.482.550

Los aportes de capital enterados por el Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley N° 21.085 durante este período, se explica de la siguiente manera.

Aportes	2023		2022	
	M\$	US\$	M\$	US\$
Ley N° 21.085	-	-	11.359.779	15.371.826

b) Otras reservas varias

Las Otras reservas varias de la Empresa, están formadas por las Reservas legales, Reserva de cobertura, Reserva por variación de pérdida o utilidad actuarial, Reserva primera adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico, estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa.

Al 31 de diciembre 2023 el total del rubro Otras reservas, asciende a M\$64.649.589 (M\$64.675.654 al 31 de diciembre de 2022).

Detalle	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Reservas legales	22.114.946	22.114.946
Reserva de programación	28.391.663	28.391.663
Reserva cambio tecnológico	12.815.412	12.815.412
Efecto adopción IFRS	6.148.168	6.148.168
Reserva variación utilidad o pérdida actuarial	(4.565.785)	(4.539.720)
Otras reservas	(254.815)	(254.815)
Totales	64.649.589	64.675.654

El movimiento de Otras reservas al cierre de cada período es el siguiente:

Movimiento otras reservas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	64.675.654	66.541.458
Utilidad o (Pérdida) actuarial	(26.065)	(1.865.804)
Totales	64.649.589	64.675.654

c) Pérdidas Acumuladas

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital, y se registran en el rubro Otras reservas varias. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda.

El detalle de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Movimiento resultado acumulado	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(65.888.487)	(68.906.758)
Utilidad o (Pérdida) del ejercicio	(5.498.940)	3.018.271
Totales	(71.387.427)	(65.888.487)

NOTA 21 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**a) Ingreso de actividades ordinarias**

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Ingresos por publicidad en televisión abierta	34.655.366	37.468.108
Otros ingresos	17.370.782	18.231.616
Totales	52.026.148	55.699.724

El monto registrado en otros ingresos corresponde principalmente a venta de señal internacional a operadores de televisión de pago y otros servicios derivados de la actividad televisiva.

b) Costo de ventas

Costo de venta	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Remuneraciones	4.488.746	4.036.500
Depreciación	2.720.598	2.073.278
Servicios	4.572.527	3.554.433
Costos de exhibición	36.756.198	33.142.041
Totales	48.538.069	42.806.252

c) Gastos de administración

Costo de venta	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Remuneraciones	4.568.616	4.095.023
Depreciación	893.055	641.388
Servicios	2.592.268	2.217.818
Otros gastos de administración	2.545.894	3.791.199
Totales	10.599.833	10.745.428

NOTA 22 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle del resultado financiero neto:

Resultado financiero	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Ingresos por instrumentos financieros	1.995.490	2.061.888
Costos por instrumentos financieros	(886.119)	(941.465)
Totales	1.109.371	1.120.423

NOTA 23 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

a) Activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022:

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes			Total activos 31/12/2023 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	275.603	275.603	-	275.603	-	-	-	275.603
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	16.702.110	16.702.110	-	16.702.110	-	-	-	16.702.110
Otros activos financieros	UF	8.066.021	-	8.066.021	8.066.021	-	-	-	8.066.021
Otros activos no financieros	CL \$	6.258.087	6.258.087	-	6.258.087	-	-	-	6.258.087
Otros activos no financieros	UF	767.315	767.315	-	767.315	-	-	-	767.315
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	970.563	970.563	-	970.563	-	-	-	970.563
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	16.000.467	13.325.722	2.674.745	16.000.467	-	-	-	16.000.467
Inventarios	CL \$	47.491	47.491	-	47.491	-	-	-	47.491
Activos por impuestos corrientes	CL \$	75.870	75.870	-	75.870	-	-	-	75.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corrientes	CL \$	250.493	-	-	-	250.493	-	250.493	250.493
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2.078.817	-	-	-	2.078.817	-	2.078.817	2.078.817
Propiedades, planta y equipo	CL \$	45.202.515	-	-	-	-	45.202.515	45.202.515	45.202.515
Activos por impuestos diferidos	CL \$	24.289.171	-	-	-	24.289.171	-	24.289.171	24.289.171
Totales		120.984.523	38.422.761	10.740.766	49.163.527	26.618.481	45.202.515	71.820.996	120.984.523

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes			Total activos 31/12/2022 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	US \$	3.298.606	3.298.606	-	3.298.606	-	-	-	3.298.606
Efectivo y equivalentes al efectivo	CL \$	11.153.954	11.153.954	-	11.153.954	-	-	-	11.153.954
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	3.500.381	3.500.381	-	3.500.381	-	-	-	3.500.381
Otros activos financieros	CL \$	1.558.093	-	1.558.093	1.558.093	-	-	-	1.558.093
Otros activos financieros	UF	12.879.389	-	12.879.389	12.879.389	-	-	-	12.879.389
Otros activos no financieros	CL \$	3.213.267	3.213.267	-	3.213.267	-	-	-	3.213.267
Otros activos no financieros	UF	744.283	744.283	-	744.283	-	-	-	744.283
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US \$	948.349	948.349	-	948.349	-	-	-	948.349
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CL \$	19.514.115	11.225.430	8.288.685	19.514.115	-	-	-	19.514.115
Inventarios	CL \$	54.799	54.799	-	54.799	-	-	-	54.799
Activos por impuestos corrientes	CL \$	161.653	161.653	-	161.653	-	-	-	161.653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corrientes	CL \$	501.233	-	-	-	501.233	-	501.233	501.233
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CL \$	2.277.748	-	-	-	2.277.748	-	2.277.748	2.277.748
Activos intangibles distintos de la plusvalía	UF	744.283	-	-	-	744.283	-	744.283	744.283
Propiedades, planta y equipo	CL \$	41.525.938	-	-	-	-	41.525.938	41.525.938	41.525.938
Activos por impuestos diferidos	CL \$	22.427.260	-	-	-	22.427.260	-	22.427.260	22.427.260
Totales		124.503.351	34.300.722	22.726.167	57.026.889	25.950.524	41.525.938	67.476.462	124.503.351

b) Pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022:

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos 31/12/2023 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros	UF	52.797.420	-	148.339	148.339	-	52.649.081	-	52.649.081	52.797.420
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	2.238.189	2.238.189	-	2.238.189	-	-	-	-	2.238.189
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	7.572.461	7.572.461	-	7.572.461	-	-	-	-	7.572.461
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	6.436.200	1.673.008	1.974.993	3.648.001	2.788.199	-	-	2.788.199	6.436.200
Otros pasivos no financieros	CL \$	1.195.541	1.195.541	-	1.195.541	-	-	-	-	1.195.541
Totales		70.239.811	12.679.199	2.123.332	14.802.531	2.788.199	52.649.081	-	55.437.280	70.239.811

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Valor libros M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos 31/12/2022 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos financieros	UF	50.392.835	-	145.675	145.675	-	50.247.160	-	50.247.160	50.392.835
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US \$	1.266.557	316.640	949.917	1.266.557	-	-	-	-	1.266.557
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CL \$	10.043.880	10.043.880	-	10.043.880	-	-	-	-	10,043,880
Provisión por beneficio a los empleados	CL \$	5.574.625	1.575.889	1.604.319	3.180.208	2.394.417	-	-	2.394.417	5.574.625
Otros pasivos no financieros	CL \$	955.737	955.737	-	955.737	-	-	-	-	955.737
Totales		68.233.634	12.892.146	2.699.911	15.592.057	2.394.417	50.247.160	-	52.641.577	68.233.634

NOTA 24 – DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Resultado financiero	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Diferencias de cambio por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(129.324)	139.593
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.904	28.295
Total diferencias de cambio por activos	(120.420)	167.888
Diferencias de cambio por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(35.564)	(81.097)
Otras cuentas por pagar no corrientes	83.248	(61.053)
Total diferencias de cambio por pasivos	47.684	(142.150)
Total diferencia de cambios neta	(72.736)	25.738

NOTA 25 – OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Las otras ganancias pérdidas generadas en el presente ejercicio, se detallan de la siguiente manera:

Otras ganancias	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Otros	458.002	478.973
Totales	458.002	478.973

NOTA 26 – MEDIO AMBIENTE

Televisión Nacional de Chile por la naturaleza de su actividad no produce daño o alteración al medio ambiente y no está sujeta a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

NOTA 27 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2023 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

HECHOS RELEVANTES

En Sesión Extraordinaria N°625 del 07 de marzo del 2024, de manera unánime, ha acordado poner término de mutuo acuerdo al contrato laboral del señor Alfredo Ramírez Leigh, a contar del 12 de marzo de 2024, quien se desempeñaba como Director Ejecutivo de la empresa, y designar en ese cargo a la señora Susana García Echazú a partir del 13 de marzo de 2024.





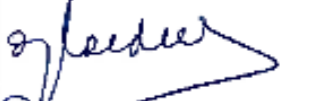




Con posterioridad al 31 de diciembre 2023 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos relevantes, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

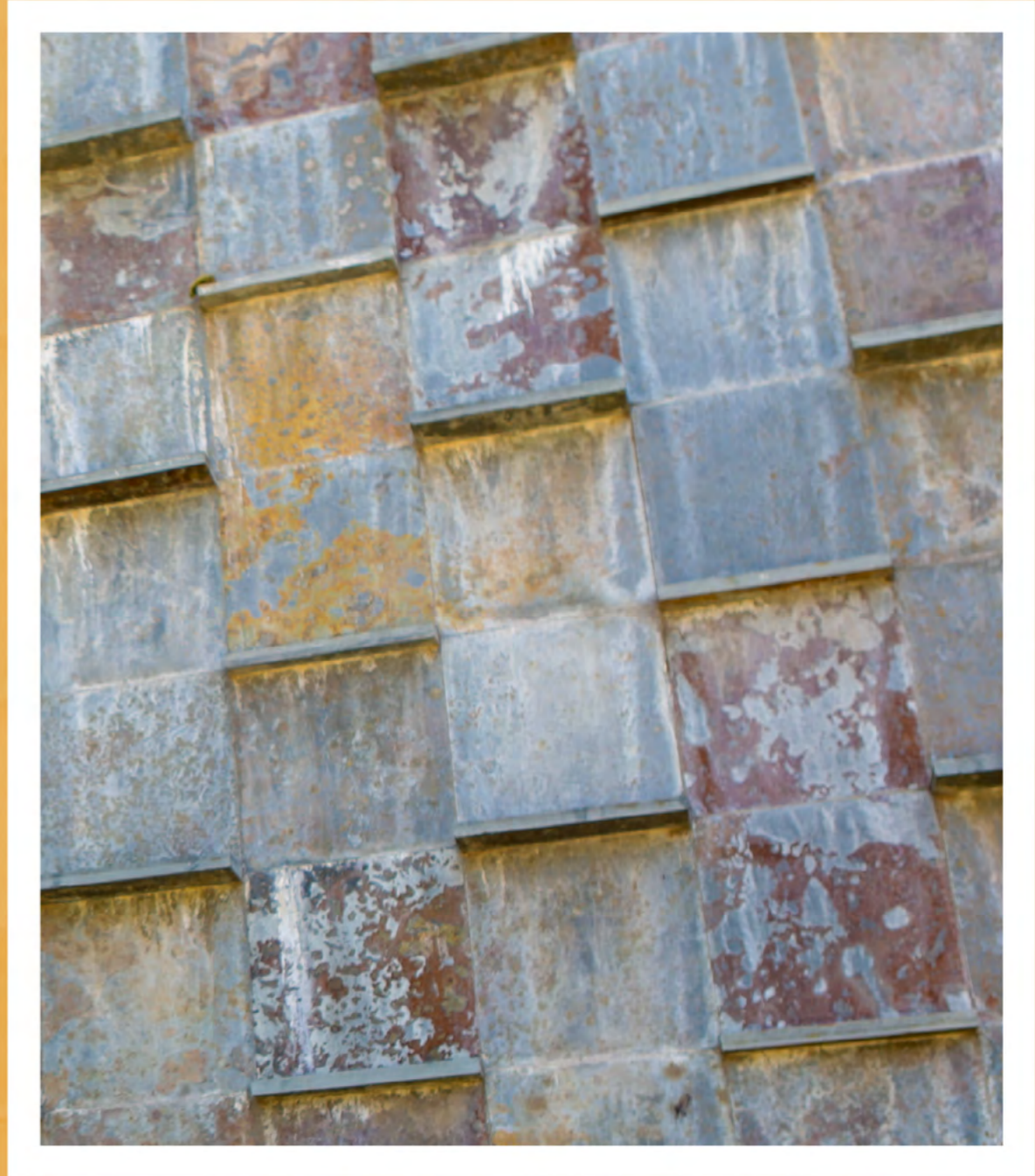
R.U.T. : 81.689.800-5
RAZON SOCIAL : TELEVISION NACIONAL DE CHILE

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 685 del 27 de marzo de 2024, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes Estados Financieros, referido al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

		INDIVIDUAL
Estado de Situación Financiera		X
Estado de Resultados Integrales		X
Informe auditoras externos		X
Estado de Flujo Efectivo		X
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto		X
Notas Explicativas a los estados financieros		X
Análisis Razonado		X
Hechos Relevantes		X

Nombre	Cargo	RUT	FIRMA
Francisco Vidal Salina	Presidente del Directorio	6.551.646-2	
María del Pilar Vergara Tagle	Vicepresidenta Directorio	4.779.581-8	
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Directora	5.207.148-8	
Rodrigo Cid Santos	Director	9.117.405-4	
Gonzalo Rodrigo Cordero Mendoza	Director	9.693.743-1	
María Paulina Kantor Pupkin	Directora	6.379.551-8	
Nivia Palma Manriquez	Directora	7.441.543-1	
Susana García Echazú	Directora Ejecutiva	10.310.236-7	
Claudio Alarcón Jara	Gerente Gestión, Finanzas y Tec.	12.791.022-7	

2023



TVN

11

ANÁLISIS
RAZONADO

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Por el período terminado al 31 de diciembre 2023

Televisión Nacional de Chile (TVN, la Compañía o la Sociedad) es una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. La Compañía se rige exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132 (Estatuto Orgánico de TVN) y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. TVN se encuentra sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

TVN posee el canal cultural NTV, que es la señal 2 del grupo de medios públicos de Chile. Ésta inicia transmisiones el 8 de Agosto 2021 como el único canal de televisión abierta que cuenta con programación de factura nacional y permanente para niños, niñas y adolescentes.

Para la implementación de esta señal el artículo 5° transitorio de la ley 21.085 establece la suma de hasta USD\$18.000.000, fondos que "se entregarán a TVN dentro del plazo de 12 meses contados desde que el Directorio de TVN apruebe la implementación de esta señal y se comunique al Ministerio de Hacienda el presupuesto de ésta."

En la actualidad, la Compañía cuenta con una cobertura terrestre del 94% de la población nacional, a través de sus 238 concesiones, incluyendo Rapa Nui y la Antártica, y un 100% de cobertura satelital.

La siguiente tabla presenta información del Estado de Resultados de la Sociedad, incluido el canal cultural NTV, para los períodos finalizados al 31 de diciembre 2023 y 2022:

1. ESTADO DE RESULTADOS

Estado de resultado MM\$	01/01/2023 31/12/2023 MM\$	01/01/2022 31/12/2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ingresos por publicidad en televisión abierta	34.655	37.468	(2.813)	-7,5%
Otros ingresos	17.371	18.232	(861)	-4,7%
Total ingresos	52.026	55.700	(3.674)	-6,6%
Costo de ventas	(45.815)	(40.735)	(5.080)	12,5%
Gasto de administración	(9.706)	(10.102)	396	-3,9%
Costo de venta y Gasto de administración	(55.521)	(50.837)	(4.684)	9,2%
EBITDA	(3.495)	4.863	(8.358)	
Depreciación y amortización	(3.614)	(2.715)	(899)	33,1%
Resultado de explotación	(7.109)	2.148	(9.257)	
Ingresos financieros	1.995	2.062	(67)	-3,2%
Costos financieros	(886)	(941)	55	-5,8%
Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste	(1.818)	(5.466)	3.648	-66,7%
Otras ganancias (pérdidas)	455	478	(23)	-4,8%
Resultado antes de impuestos	(7.363)	(1.719)	(5.644)	328,3%
Ingresos por impuestos a las ganancias	1.864	4.737	(2.873)	-60,7%
Total ganancia (pérdida)	(5.499)	3.018	(8.517)	

Resultado de Explotación:

Al 31 de diciembre 2023 el total ingresos registró una disminución de MM\$3.674, el que representa un -6,6% respecto del mismo período del año anterior.

Los Costos de Ventas y Gastos de Administración aumentaron en MM\$5.606, que representa un 11,2% respecto del mismo período del año anterior. Dicho aumento se explica principalmente por el regreso de los Festivales de Olmué y Viña.

El EBITDA, al 31 de diciembre 2023, fue de -MM\$3.495. En comparación con el obtenido en igual período del año anterior, muestra una disminución de MM\$9.280. Esta disminución se explica por un mayor costo en producción interna de los festivales de Olmué y Viña y por el aumento en la variación del IPC del año 2022 y los costos y gastos asociados al canal cultural NTV.

Resultado Fuera de Explotación:

A nivel no operacional, no se observan variación significativa de los Costos Financieros respecto al mismo período del año 2022. Por otro lado, se presenta una disminución en los Ingresos Financieros de MM\$67. En cuanto a las Diferencias de Cambio y Resultados por Unidades de Reajuste (RUR), se observa una disminución por MM\$3.648 (-66,7%), explicada por un menor variación del IPC en el período 2023.

Resultado del Período:

Al 31 de diciembre 2023, el Resultado del ejercicio es negativo por MM\$5.499, lo que representa una disminución de MM\$8.517 en relación al resultado del mismo período del año anterior.

2. ANÁLISIS DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	12/31/2023 MM\$	12/31/2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	16.978	17.953	(975)	-5,4%
Otros activos financieros	8.066	14.437	(6.371)	-44,1%
Otros activos no financieros, corriente	7.025	3.958	3.067	77,5%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	16.971	20.462	(3.491)	-17,1%
Inventarios	47	55	(8)	-14,5%
Activos por impuestos corrientes	76	162	(86)	147,0%
Total activos corrientes	49.163	57.027	(7.864)	-13,8%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.079	3.022	(943)	-31,2%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, No corriente	250	501	(251)	-50,1%
Propiedad, planta y equipo	45.203	41.526	3.677	8,9%
Activos por impuestos diferidos	24.289	22.427	1.862	8,3%
Total activos no corrientes	71.821	67.476	4.345	6,4%
TOTAL ACTIVOS	120.984	124.503	(3.519)	-2,8%

El Total Activos Corrientes disminuyeron en MM\$7.864 (-13,8%) respecto al 31 de diciembre 2022, explicado por la disminución otros activos financieros por un monto neto de MM\$6.371, lo que se explica principalmente por el pago de las inversiones realizadas por la compañía, principalmente asociado a TDT y proyectos de renovación tecnológica.

El Total Activos No Corrientes tuvo una variación de MM\$4.345 (6,4%) respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de Activos por impuestos diferidos y por compras de equipamientos e implementación de plantas de Televisión Digital Terrestre, TDT.

PATRIMONIO Y PASIVOS	12/31/2023 MM\$	12/31/2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros, corriente	148	146	2	1,4%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	9.811	11.310	(1.499)	-13,3%
Provisiones por beneficios a los empleados	3.648	3.180	468	14,7%
Otros pasivos no financieros	1.195	956	239	25,0%
Total pasivos corrientes	14.802	15.592	(790)	-5,1%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros pasivos financieros, no corriente	52.649	50.247	2.402	4,8%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	2.788	2.394	394	16,5%
Total pasivos no corrientes	55.437	52.641	2.796	5,3%
TOTAL PASIVOS	70.239	68.233	2.006	2,9%
PATRIMONIO				
Capital emitido	57.482	57.482	-	0,0%
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	(71.387)	(65.888)	(5.499)	8,3%
Otras reservas	64.650	64.676	(26)	-0,0%
Total patrimonio	50.745	56.270	(5.525)	-9,8%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	120.984	124.503	(3.519)	-2,8%

El Total Pasivos Corrientes presenta una disminución de MM\$790 (-5,1%) respecto a diciembre del año anterior, producto principalmente a la baja en cuentas comerciales por pagar.

Los Pasivos no corrientes aumentaron en MM\$2.796 (5,3%), producto de la variación positiva en otros pasivos financieros generados por la variación del IPC del período 2023.

El Patrimonio presenta una disminución de MM\$5.524 (-9,8%), producto principalmente de la pérdida del período de MM\$5.498.

3. INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores		Unidad	Dic-2023	Dic-2022	Var %
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	3,32	3,66	-9,2%
	Razon Acida	Veces	3,32	3,65	-9,2%
Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	Veces	1,38	1,21	14,1%
	Deuda Financiera / Patrimonio	Veces	1,04	0,90	16,2%
	Deuda Financiera Neta / Patrimonio	Veces	0,71	0,58	22,4%
Composicion de Pasivos	Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total	%	21,1%	22,9%	-7,8%
	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	%	78,9%	77,1%	2,3%
	Deuda Financiera / Pasivo Total	%	75,2%	73,9%	1,8%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	-10,8%	5,4%	

Liquidez:

Los ratios de liquidez presentan una disminución respecto a diciembre 2022, explicado principalmente por la disminución de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos no financieros.

Endeudamiento:

Los indicadores de endeudamiento muestran un deterioro respecto a diciembre 2022, principalmente por el efecto de la inflación en la deuda financiera.

Composición de Pasivos:

La composición de pasivos presenta una disminución en el corto plazo, lo que se explica por la disminución en Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. El aumento en el largo plazo se debe principalmente por la inflación que genera la deuda financiera contraída en UF.

Rentabilidad:

La Rentabilidad del Patrimonio alcanzó un -10,8% producto de la pérdida por MM\$5.498 obtenida al 31 de diciembre de 2023.

4. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL FLUJO EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01/01/2023 31/12/2023 MM\$	01/01/2022 31/12/2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	(876)	8.116	(8.992)	-110,8%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	674	(19.287)	19.961	-103,5%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(773)	7.466	(8.239)	-110,4%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(975)	(3.705)	2.730	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	17.953	21.658	(3.705)	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	16.978	17.953	(975)	-5,4%

Al 31 de diciembre de 2023, se registró un flujo neto negativo de MM\$876, lo que representa una variación negativa de MM\$8.992 respecto al flujo obtenido el año anterior.

El Flujo de Actividades de Inversión aumenta en MM\$19.961 respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por un aumento en las compras de propiedades, plantas y equipos, asociado a inversiones en Televisión Digital Terrestre (TDT), la actualización de infraestructura en TVN y la liquidación de inversiones en depósitos a plazo.

El Flujo de Actividades de Financiamiento registró una variación negativa de MM\$8.239.

5. ANÁLISIS DE RIESGO DEL NEGOCIO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de competencia.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

a) Factores de riesgo de mercado

La definición de los riesgos, considerados como riesgos de mercado, es:

- Riesgo cambiario: Los negocios en que participa Televisión Nacional de Chile poseen una estructura de ingresos y costos fundamentalmente en pesos y/o Unidades de Fomento. De esta manera, a nivel operacional la Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con algunos proveedores y clientes extranjeros.

Se ha establecido como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de pasivos, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Como se indicó anteriormente, las actividades son fundamentalmente en pesos, en consecuencia, la denominación de los pasivos de la Empresa en su mayoría es en esta misma moneda. Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa presenta un 3,19% (1,9% al 31 de diciembre de 2022) del total de sus obligaciones en moneda extranjera.

En cuanto a su posición neta en moneda extranjera, la Empresa mantiene al 31 de diciembre de 2023 un 1,03% de sus activos en moneda extranjera (3,4% al 31 de diciembre de 2022).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dada la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del período.

- Riesgo tasa de interés: La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda, y a la vez minimizar la volatilidad en los resultados de la Empresa.

Televisión Nacional de Chile posee una baja exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que al cierre de los presentes Estados Financieros prácticamente la totalidad de su deuda financiera se encuentra estructurada a tasa fija, por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

La Empresa ha suscrito contratos de deuda que están denominados en unidades de fomento a tasa fija y cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el 100% de la deuda financiera se encuentra denominada en unidades de fomento.

Para un incremento de un 6% en la inflación, se generaría una pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$3.469.030 en base anual. En caso contrario, es decir un decremento de un 6% en la inflación, se generaría una utilidad por unidad de reajuste de igual magnitud.

b) Riesgo de crédito

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal.

La Empresa mitiga el riesgo asociado a las cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pago, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas de consumo masivo, las deudas comerciales vencidas y/o deterioradas representan un monto poco significativo en relación a los ingresos operacionales.

c) Riesgo de liquidez

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa mantiene una adecuada gestión de su liquidez, optimizando los excedentes y necesidades de caja diarios para asegurar el cumplimiento de sus compromisos en el momento de su vencimiento. Continuamente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del mercado, con el objeto de evaluar la contratación o reestructuración de financiamientos, de manera tal de hacer que los plazos de los vencimientos de obligaciones sean coherentes con su capacidad de generación de flujos.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez, obtiene los recursos generados por la actividad comercial, además de líneas de crédito, préstamos bancarios, aportes de capital y excedentes de caja. Al cierre de los presentes Estados Financieros el 0,28% (0,29% al 31 de diciembre de 2023) de la deuda financiera se encontraba en el corto plazo.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

Este riesgo se mitiga también con los planes señalados en la nota N°2.b.

d) Riesgo de competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados considerablemente.

6. CANAL CULTURAL – NTV

Es la señal 2 del grupo de medios públicos de Chile. Inició sus transmisiones el 8 de Agosto 2021, como el único canal de televisión abierta que cuenta con programación de factura nacional y permanente para niños, niñas y adolescentes.

La ley N° 21.085 (modifica ley N° 19.132 Art.35) determina que mientras TVN cuente con una concesión deberá transmitir una señal especial, adicional a la principal con contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil. Esta señal debe tener contenidos especialmente de producción nacional y tener la misma cobertura territorial que la señal principal.

Para la implementación de esta señal el artículo 5° transitorio de la ley N° 21.085 establece la suma de hasta USD\$18.000.000, fondos que "se entregarán a TVN dentro del plazo de 12 meses contados desde que el Directorio de TVN apruebe la implementación de esta señal y se comunique al Ministerio de Hacienda el presupuesto de ésta."

El 06 de agosto 2020, el Directorio de TVN aprobó por unanimidad la línea editorial de la nueva señal, que se constituye como un medio de comunicación multiplataforma que promueve el acceso igualitario a contenidos de calidad, a todos los rincones de Chile y orientado a un público infantil y familiar.

La programación diaria es de 19 horas, de las cuales 15 horas están dedicadas a niños, niñas y adolescentes y 4 horas a público familiar adulto.

Desde el inicio de las transmisiones hasta diciembre 2023 NTV ha transmitido 16.223 horas, estrenando más de 200 contenidos de variados formatos: documentales, programas de ciencias, tecnología, literatura, artes, artes escénicas, patrimoniales, educativos, formativos, informativos, entre otros considerando un visionado multiplataforma.

En el mismo período de tiempo se han realizado 3 coproducciones internacionales, además de transmisiones de contenidos entregados por CNTV Infantil y eventos deportivos como los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 y los Juegos Deportivos Escolares Nacionales y Sudamericanos.

Entre agosto del 2021 y diciembre del 2023, el 85% de los contenidos que se han pasado por las plataformas de NTV corresponde a producción nacional. De ellos, 54 contenidos corresponden a programas grabados o producidos en distintas regiones del país, permitiendo visibilizarlas desde su identidad regional y poniendo en valor cómo esto enriquece el patrimonio cultural de nuestro país. El 15% de la librería que ha compuesto la propuesta programática del canal en estos años es de procedencia extranjera.

Se debe considerar que el resultado de TVN incluye la incorporación de los costos de operación y gastos asociados del canal cultural familiar NTV, cuyo financiamiento proviene íntegramente del Estado y no genera ingresos por venta de publicidad.

A mayor abundamiento, los recursos aprobados por el legislador para la creación y puesta en funcionamiento de la señal cultural NTV, ingresaron a TVN vía aporte de capital y no bajo la figura contable de ingresos corrientes, circunstancia que afecta negativamente el estado de resultado de TVN.

Sin embargo, más allá del efecto contable, el funcionamiento de NTV no representa una carga económica adicional para la empresa, puesto que cuenta con un presupuesto separado y financiado íntegramente con los fondos de la capitalización autorizada por ley en 2018.

Esto se explica al desagregar el resultado del período por NTV y TVN:

Desagregación resultado del período.

Estado de resultado MM\$	01-01-2023 31-12-2023 MM\$
Resultado NTV	(3.480)
Resultado TVN	(2.019)
Total ganancia (pérdida)	(5.499)

2 0
2 3

TVh